



Mercados

**A3 MERCADOS S.A.
MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

A3 MERCADOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes al ejercicio económico irregular de seis meses finalizado
el 31 de diciembre de 2025**

Presentados en forma comparativa

ÍNDICE

Memoria

Nómina de directores, Comisión Fiscalizadora y auditores externos

Estados financieros consolidados

- Datos generales de la Sociedad
- Estado de resultado integral consolidado
- Estado de situación financiera consolidado
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado
- Estado de flujos de efectivo consolidado
- Notas a los estados financieros consolidados

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Estados financieros separados

- Datos generales de la Sociedad
- Estado de resultado integral separado
- Estado de situación financiera separado
- Estado de cambios en el patrimonio separado
- Estado de flujos de efectivo separado
- Notas a los estados financieros separados

Reseña informativa

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria del Directorio

A3 Mercados S.A.

Ejercicio N° 118 - 1° de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025

Señores Accionistas,

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a consideración la presente Memoria y los Estados Financieros (separados y consolidados) correspondientes al ejercicio económico irregular de seis meses iniciado el 1° de julio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. Este documento refleja la consolidación de A3 Mercados S.A. como el motor de infraestructura transversal para la negociación, compensación y liquidación del mercado de capitales argentino (en adelante indistintamente, el “Mercado”, “A3” o la “Sociedad”).

Con fecha 14 de mayo de 2025, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Dicha modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de agosto de 2025. En consecuencia, el presente constituye el primer ejercicio de aplicación de este cambio, tratándose de un ejercicio irregular de seis meses.

Los estados financieros se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. En este sentido, la duración del ejercicio incluido con fines comparativos difiere de la del ejercicio corriente, circunstancia que deberá ser considerada en la interpretación de las cifras expuestas en el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

Este período, si bien de duración semestral, resulta particularmente relevante desde el punto de vista institucional, en tanto refleja la consolidación operativa y estratégica de la Sociedad tras la fusión efectiva entre Matba Rofex y MAE.

A3 Mercados: etapa de consolidación

El año 2025 marcó el inicio de una nueva etapa en la historia del mercado de capitales argentino. Tras el comienzo operativo formal el 1° de marzo, el segundo semestre representó nuestra fase de consolidación como organización integrada: estabilizamos procesos, alineamos equipos y convergimos plataformas bajo una misma arquitectura estratégica.

A3 consolida la integración de tres instituciones históricas bajo un modelo unificado que integra negociación, compensación y tecnología propietaria, con una visión común orientada a la eficiencia, la transparencia y la libre formación de precios. Como

infraestructura crítica del sistema financiero, asumimos un rol sistémico en la profundización del mercado, la gestión robusta del riesgo y la modernización de sus herramientas.

Esta etapa de consolidación nos permitió fortalecer nuestra gobernanza, ordenar prioridades estratégicas y proyectar una agenda de crecimiento sustentada en innovación tecnológica, financiamiento con impacto y desarrollo de nuevos instrumentos.

Nuestro propósito guía esta transformación: **Creamos mercados para el desarrollo del país.**

Contexto del semestre

Durante 2025, el entorno macroeconómico argentino atravesó transformaciones significativas, caracterizadas por la flexibilización de restricciones cambiarias y de capital, la adopción de un régimen cambiario unificado, la extinción de las LEFIs por parte del BCRA y la reducción de retenciones al sector agropecuario.

Estas medidas, junto con la volatilidad asociada al proceso electoral de octubre, tuvieron un impacto directo sobre la operatoria de los mercados durante el tercer y cuarto trimestre del año. En la etapa previa a las elecciones se observó una mayor demanda de cobertura y dolarización de carteras, impulsando los volúmenes en los segmentos vinculados a FX y derivados. Tras conocerse los resultados y en un contexto de mayor previsibilidad política y macroeconómica, se produjo un reacomodamiento de posiciones y una gradual recomposición de la demanda de instrumentos en pesos.

Desempeño operativo del período

A continuación, presentamos una tabla con los volúmenes operados y un resumen por segmento del desempeño operativo del segundo semestre de 2025:

Líneas de Negocio	Volumen					Interés abierto*
	2S 2025	1S 2025	Var Semestral %	2S 2024	Var Interanual %	2S 2025
FOREX	En millones de dólares					
Spot (CAM1 y CAM2)	64.558	55.194	17,0%	43.995	46,7%	5.322
Canje (MOME y MOMX)	27.434	25.006	9,7%	24.005	14,3%	
Futuros y Opciones DLR	168.503	120.800	39,5%	74.700	125,6%	
AGRO	En millones de toneladas					
Futuros y Opciones	44,7	44,9	-0,5%	33,8	32,0%	6,6
Soja	26,8	24,6	9,1%	16,3	64,2%	3,9
Maíz	11,4	16,5	-31,3%	11,9	-4,3%	2,0
Trigo	6,6	3,8	74,4%	5,7	17,1%	0,7
Entrega	2,2	1,9	15,9%	2,4	-10,2%	
Soja	1,2	0,9	22,8%	1,1	7,8%	
Maíz	0,7	0,5	41,6%	1,1	-35,7%	
Trigo	0,3	0,3	-4,6%	0,3	16,8%	
RENTA FIJA	En millones de dólares					
Mercado Primario	86.359	101.780	-15,2%	63.950	35,0%	
Mercado Secundario	266.167	359.800	-26,0%	203.700	30,7%	
PASES + CAUCIONES	En millones de dólares					
Caución	339.458	294.100	15,4%	200.700	69,1%	
Repo**	221.844	31.200	611,0%	24.800	794,5%	
OTROS FUTUROS Y OPCIONES	En contratos					
Rofex 20	1.248.979	913.625	36,7%	894.996	39,6%	30.122
Acciones***	664.022	526.492	26,1%	683.538	-2,9%	11.593
BTC	1.015	1.550	-34,5%	2.273	-55,3%	100
Oro	148.001	87.288	69,6%	62.271	137,7%	3.032
Petróleo	57.348	64.446	-11,0%	59.480	-3,6%	7.863
Bonos ****	21.657	28.979	-25,3%	34.325	-36,9%	2.055
POST TRADE	En millones de dólares					
Billeteras - (AUM últ día)	9.911	8.272	19,8%	6.682	48,3%	
Mercado FCI (AUM promedio)	563	518	8,7%	439	28,2%	
FCE (monto operado)	320	341	-6,2%	242	32,4%	

* Interés abierto al último día hábil del semestre

** REPO - REPI - REPG - REPX. Incluye SIMU a partir del 4Q25.

*** GGAL-YPFD-TXAR-PAMP

**** AL30-AL30D-GD30-GD30D-AL35-GD35

Segmento FOREX

Durante el tercer trimestre de 2025, la volatilidad cambiaria asociada a las elecciones de medio término impulsó una mayor demanda de instrumentos de cobertura, traduciéndose en un incremento importante de los volúmenes operados tanto en Dólar

Spot como en Futuros de Dólar, tras la unificación cambiaria implementada en abril de 2025.

En el cuarto trimestre, luego del resultado electoral y en un contexto de mayor estabilidad macro-financiera, se observó un reacomodamiento de posiciones. La menor incertidumbre cambiaria derivó en un proceso de desarme de coberturas y en una menor renovación de posiciones en el mercado de futuros, lo que se tradujo en una caída significativa de los volúmenes operados en Futuros de Dólar respecto del trimestre previo, aunque manteniéndose en niveles superiores en términos interanuales. Como resultado, Futuros de Dólar mostró un crecimiento del 125,6% en el segundo semestre de 2025 comparado con el mismo período del año anterior.

En cuanto al mercado de Dólar Spot, el cuarto trimestre registró una leve caída respecto del tercer trimestre pero mantuvo niveles elevados de actividad. El cambio de comportamiento en la demanda de cobertura dio paso a una mayor rotación de posiciones y a una recomposición de carteras hacia instrumentos en pesos, lo que permitió sostener volúmenes robustos en términos históricos. Como resultado, los volúmenes del semestre mostraron un incremento del 46,7% interanual.

Futuros y Opciones Agropecuarios

Tras la eliminación del dólar-blend y la reducción de las retenciones, los volúmenes operados en futuros y opciones agropecuarios registraron un fuerte crecimiento, que se aceleró luego de la reducción transitoria de septiembre, alcanzando un nuevo récord histórico mensual de 11,1 millones de toneladas negociadas durante ese mes.

Si bien parte de la operatoria se adelantó al tercer trimestre como consecuencia de este incentivo temporal —lo que generó una caída en el 4Q respecto del 3Q—, el cuarto trimestre mantuvo una dinámica sólida, consolidando un crecimiento interanual del 32% en los volúmenes negociados para el semestre completo.

En relación con los volúmenes entregados de mercadería, hasta el tercer trimestre se ubicaron por encima de los niveles registrados en 2024. No obstante, en el cuarto trimestre se observó una variación interanual negativa, explicada principalmente por una baja en el volumen entregado de la posición Maíz Diciembre 2025, como consecuencia de una mayor canalización de operaciones en el mercado físico Disponible. Como consecuencia, el volumen de entregas del segundo semestre resultó en una caída interanual del 10,2%, atribuible al volumen de maíz, mientras que soja y trigo exhibieron un crecimiento sólido.

Segmento Renta Fija

La operatoria del **Mercado Primario** —donde A3 Mercados concentra prácticamente la totalidad de la actividad— mostró un incremento en volumen para el segundo semestre del 35% interanual, impulsado tanto por las licitaciones del Ministerio de Economía como por las emisiones de deuda corporativa. Durante el cuarto trimestre, la operatoria evidenció una moderación respecto del tercer trimestre, aunque mantuvo un sólido crecimiento interanual.

En cuanto al **Mercado Secundario**, el crecimiento fue más gradual, traccionado por nuevas funcionalidades en la operatoria como cargas masivas y APIs.

Cauciones y Derivados de Tasas

Las Cauciones registraron un crecimiento interanual del 69,1% durante el semestre, reafirmando su rol central dentro del mercado de financiamiento de corto plazo. Durante el cuarto trimestre se observó una disminución en los volúmenes operados respecto del tercer trimestre, explicada principalmente por la migración parcial de operatoria hacia el mercado de REPO, particularmente a partir del lanzamiento de la modalidad SIMU en septiembre. Como consecuencia, esta caída se ve compensada con un incremento en REPO en este último trimestre.

REPOs y Pases

El mercado de REPO mostró un crecimiento exponencial para el semestre, con un incremento superior al 790% interanual y al 610% semestral. La extinción de las LEFIs por parte del BCRA, junto con la limitada oferta de instrumentos alternativos de liquidez, generó un redireccionamiento significativo de la demanda hacia este producto, luego de un periodo de inactividad. A ello se sumó el impacto positivo del lanzamiento de la operatoria SIMU en septiembre.

Otros Futuros y Opciones

Para el semestre, se destaca el crecimiento de los derivados de Rofex 20, junto con el incremento en los futuros de Oro, tanto en términos trimestrales como interanuales. En relación con el contrato de Oro, si bien el volumen operado en el cuarto trimestre mostró una moderación respecto del trimestre previo, la negociación se mantuvo en niveles elevados, duplicando los registros interanuales, explicado principalmente con la evolución alcista del precio internacional del metal.

Post-Trade

La dolarización previa al proceso electoral generó una disminución en la cantidad de pesos disponibles, lo que se reflejó en una caída general del segmento durante el tercer trimestre.

Sin embargo, tras el resultado electoral y en un contexto de mayor estabilidad financiera, se observó una rápida recomposición de este segmento. Los montos administrados (AUM) tanto en FCI como en Billeteras retomaron su trayectoria expansiva, registrando crecimiento tanto en términos trimestrales como interanuales.

Infraestructura de post-trade y gestión de riesgo

La garantía de las operaciones y la solidez financiera constituyen el núcleo del modelo de negocio de A3. Como infraestructura crítica del mercado financiero argentino, la adecuada gestión del riesgo de contraparte es condición esencial para la estabilidad, previsibilidad y continuidad del sistema.

Desde la fusión operativa efectivizada en marzo de 2025, el grupo mantiene un esquema de doble Entidad de Contrapartida Central (CCP), preservando la robustez operativa y el cumplimiento regulatorio que tenía cada entidad individualmente. Durante el período julio–diciembre 2025, este modelo continuó vigente sin modificaciones estructurales.

A3 Mercados actúa como CCP en los segmentos bajo su ámbito (como por ej. Renta Fija y Caución), administrando sus esquemas de márgenes y fondos de garantía conforme a la normativa aplicable. Argentina Clearing y Registro, por su parte, opera como infraestructura integral de post-trade, desempeñando funciones de CCP (futuros y opciones), Sistema de Liquidación de Valores, Registro de Operaciones y Agente de Custodia, Registro y Pago en los segmentos bajo su competencia.

Ambas entidades reúnen los requisitos para ser consideradas Contrapartes Centrales Calificadas (QCCP), en línea con los Principios para Infraestructuras de los Mercados Financieros (CPMI-IOSCO), lo que refuerza la suficiencia del sistema de salvaguardas y la alineación con estándares internacionales.

Durante el semestre bajo análisis, el esquema continuó operando con normalidad, acompañando la dinámica de los mercados y consolidando la resiliencia del ecosistema de negociación y post-trade del grupo A3.

Evolución tecnológica y procesos

Al inicio del período se concretó el primer hito relevante del proceso de transición tecnológica hacia las plataformas desarrolladas por Primary, mediante la migración de la rueda de renta fija bajo la modalidad prioridad precio-tiempo. Este avance implicó la actualización de infraestructura de hardware y la adecuación de los sistemas core de trade y post-trade, con el objetivo de soportar las particularidades operativas del mercado de bonos en Argentina.

Al cierre del semestre se encontraba en etapa avanzada el siguiente hito del proceso, consistente en el despliegue de las capacidades de registro de operaciones, tanto garantizadas como bilaterales, consolidando la convergencia tecnológica iniciada tras la integración.

En paralelo, se avanzó en las dos primeras etapas de integración de los equipos de tecnología del grupo, trasladando una porción significativa de la dotación tecnológica

de A3 a Primary, en línea con el modelo operativo definido para centralizar el desarrollo y evolución de plataformas.

Por su parte, las subsidiarias tecnológicas Primary y Lumina cumplieron sus objetivos de facturación, tanto en el mercado local como en el exterior. Se destaca particularmente el resultado operativo alcanzado por Primary durante el período.

En materia de investigación y desarrollo, se definió la estrategia de Inteligencia Artificial para las empresas tecnológicas del grupo, con foco en su aplicación al desarrollo de software y en la incorporación progresiva de asistentes inteligentes en determinados productos comercializados.

La empresa: organización, personas y cultura

La integración organizacional fue uno de los ejes centrales del semestre. Bajo la convicción de crecer de manera integrada, trabajamos en consolidar una cultura común que combine excelencia técnica, colaboración y propósito compartido. Al 31 de diciembre de 2025, el grupo A3 contaba con 574 colaboradores. Avanzamos en la formalización de nuevas estructuras, en la redefinición de roles y en el fortalecimiento del liderazgo, alineando la organización con nuestra ambición estratégica.

Durante el período profundizamos la convergencia y unificación de políticas de Capital Humano, armonizando beneficios y esquemas de compensación, fortaleciendo los programas de capacitación técnica y liderazgo, y ordenando la comunicación interna. Estas acciones buscaron garantizar una experiencia equitativa y consistente para todas las personas, reduciendo asimetrías derivadas del proceso de fusión y promoviendo condiciones que favorezcan el compromiso y el desarrollo profesional.

Somos conscientes de que los procesos de transformación generan incertidumbre y desafíos operativos. Por eso priorizamos la gestión activa del cambio, el acompañamiento individual y la generación de espacios de integración que fortalecieran el vínculo entre equipos. Entendemos que el talento es un diferencial competitivo clave: desarrollar, motivar y retener personas capacitadas y comprometidas es esencial para sostener el liderazgo innovador de A3 y su rol como infraestructura crítica del mercado de capitales.

Estrategia de Sostenibilidad A3

En el período formalizamos nuestra Estrategia de Sostenibilidad, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza al modelo de negocio como parte de nuestra visión de largo plazo. En A3, la sostenibilidad es una herramienta de gestión estratégica: fortalece la resiliencia institucional, mejora la anticipación de riesgos y consolida nuestra competitividad como infraestructura crítica del mercado de capitales.

Durante el período reafirmamos nuestro rol como plataforma de financiamiento sostenible, consolidándonos como mercado de origen en emisiones de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables. Durante 2025 se canalizaron más de \$77.000 millones hacia proyectos vinculados con desarrollo productivo, inclusión financiera y transición energética.

Desde nuestro posicionamiento estratégico, facilitamos la movilización eficiente de capital hacia sectores con impacto, fortaleciendo la profundidad, transparencia y sofisticación del mercado de capitales argentino.

Avanzamos en la integración progresiva de criterios ESG en inversión, gestión de riesgos y cadena de valor, alineando nuestra operación con estándares internacionales y mejores prácticas.

El ingreso de A3 al Índice de Sustentabilidad de BYMA en 2025 constituye una validación independiente del rumbo adoptado y refuerza nuestro posicionamiento como actor relevante en la evolución hacia un sistema financiero más sostenible, inclusivo y resiliente.

En línea con la Resolución General 1115 de la Comisión Nacional de Valores, que modifica el Título IV de las Normas (N.T. 2013 y mod.), el Grupo A3 Mercados elabora anualmente un Reporte de Sostenibilidad que incluye información relativa a su desempeño ambiental, social y de gobernanza (ESG), así como la descripción de su política ambiental y la gestión de los temas materiales identificados.

El Reporte de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se encuentra actualmente en proceso de elaboración y se estima su publicación durante el mes de mayo de 2026. Dicho reporte será presentado como documento separado de la presente Memoria y estará disponible para el público inversor en el sitio web institucional del Grupo.

Dicho reporte de sostenibilidad no forma parte de los estados financieros auditados.

Vínculo con inversores

Con motivo de la fusión entre **Mercado Abierto Electrónico S.A.** y **Matba Rofex**, el 5 de marzo de 2025 iniciamos oficialmente nuestras operaciones como A3 Mercados. En ese marco, la Compañía comenzó a cotizar en el mercado bajo el ticker A3, consolidando un paso estratégico que fortaleció la escala, visibilidad y liquidez de la acción, amplió el alcance hacia analistas e inversores institucionales y profundizó los estándares de transparencia y valoración objetiva ante el mercado.

Sobre esta base, durante el ejercicio la Compañía profundizó su estrategia de vinculación con inversores institucionales y actuales accionistas, sustentada en los principios de transparencia, previsibilidad y cercanía. Se sostuvo un esquema de reportes periódicos, reuniones informativas con grupos de interés y espacios de diálogo

orientados a compartir los avances del proceso de integración, los resultados operativos y las perspectivas de mediano y largo plazo.

En línea con esta evolución, los principales indicadores del ejercicio reflejan el fortalecimiento del posicionamiento de A3 Mercados en el mercado de capitales.

Hitos destacados:

- Al 31 de diciembre de 2025, A3 Mercados cuenta con más de 5.770 accionistas, lo que representa un crecimiento superior al 80% respecto del año anterior.
- En 2025, el monto total negociado alcanzó USD 50,1 millones (+620% interanual).
- El volumen operado en acciones en 2025 ascendió a USD 25,0 millones (+518% interanual).
- Se incorporó un nuevo analista de mercado, IEB, ampliando el seguimiento por parte de la comunidad financiera.
- Moody's mantuvo la calificación crediticia en AA.ar con perspectiva estable, considerando la rentabilidad, solvencia, amplia diversificación de operaciones y relevancia en el mercado financiero argentino.
- A3 Mercados ingresó al Índice de Sostenibilidad de BYMA, lo que constituye una validación externa de su enfoque ESG y refuerza su posicionamiento frente a inversores que integran criterios ambientales, sociales y de gobernanza en sus decisiones de inversión.

Gobierno Societario

A3 Mercados mantiene activamente su rol en la consolidación de una cultura ética de trabajo, guiada por los principios establecidos en su Código de Gobierno Societario (CGS), el cual define valores como la integridad, honestidad, vocación de servicio, trabajo en equipo, excelencia e innovación. En este contexto, se revisan y adecuan, en su caso, los instrumentos normativos y las prácticas vigentes, contemplando las características propias de la Sociedad; por esa razón, el Directorio de la Sociedad aprobó una nueva versión del Código de Ética y Conducta. Actualmente se encuentran en revisión la Política de Transacciones sobre Partes Relacionadas, la Política de Conflictos de Interés, la Política de Distribución de Dividendos y la Política de Honorarios a Autoridades.

Programa de integridad

El Programa de Integridad de la Sociedad tiene por finalidad prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos que pudieran involucrarla, a través de la implementación de mecanismos de prevención, control y supervisión y, eventualmente, sanción, basados en los valores y principios éticos de la Sociedad. En el marco de dicho Programa y lo requerido por la Ley N°27.401, la Sociedad cumple con los distintos elementos esenciales que todo Programa de Integridad efectivo debe contener, por lo que cuenta con un Código de Conducta y Ética, con políticas y procedimientos anticorrupción, con una Línea de Denuncias, con un Compliance Officer, con controles periódicos y con canales de difusión. Asimismo, brinda capacitaciones periódicas en la temática.

Situación patrimonial, resultados y principales variaciones (cifras expresadas en millones de pesos)

Los presentes Estados Financieros Separados de A3 Mercados corresponden al ejercicio económico irregular de seis meses iniciado el 1° de julio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, y las cifras se encuentran expresadas en millones de pesos, en moneda homogénea.

Con fecha 14 de mayo de 2025 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas resolvió la modificación de la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Esta modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de agosto de 2025. En consecuencia, el presente constituye el primer ejercicio de aplicación de este cambio, y por lo tanto se trata de un ejercicio irregular de 6 meses.

Esta situación, y a los efectos de analizar la información comparativa con el ejercicio anual anterior cerrado al 30 de junio de 2025, debe ser tenida en cuenta porque la duración del ejercicio incluido con fines comparativos difiere de la duración del ejercicio corriente, situación que debe considerarse en la interpretación de las cifras contenidas en el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

Respecto de la situación patrimonial, se observa que los activos de la Sociedad al cierre del presente ejercicio totalizan 866.749, mientras que los pasivos ascienden a 176.618, generando un Patrimonio neto de 690.131.

El activo corriente asciende a 251.293 representando un aumento del 20% con respecto a los 209.685 al 30 de junio de 2025, siendo el principal aumento en el rubro Otros activos financieros. Respecto del activo no corriente, el total asciende a 615.456 registrando un aumento del 3% respecto de 599.380 al 30 de junio de 2025. El leve aumento se observa en el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Los pasivos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 suman 176.618 en comparación a los 152.845 del ejercicio anterior. El aumento del 16% se ve reflejado principalmente en los rubros Cuentas por pagar y Deudas Fiscales.

El patrimonio neto al cierre del presente ejercicio asciende a 690.131 en tanto que al cierre del ejercicio anterior ascendía a 658.471. Se destaca que, durante este período de 6 meses, A3 Mercados culminó el análisis relativo a la asignación del precio de compra proveniente de la combinación de negocios entre Matba Rofex y MAE, para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la plusvalía generada en forma definitiva. En consecuencia, y conforme al párrafo 49 de la NIIF 3, los importes provisionales fueron ajustados retrospectivamente, generando el ajuste de saldos iniciales en el patrimonio neto por 2.251. En otras palabras, luego del ajuste descripto producto de la aplicación de las NIIF 3, el patrimonio neto correspondiente al cierre del ejercicio anterior asciende a 656.220.

La variación entre el Patrimonio Neto al cierre del presente ejercicio de 690.131 y el Patrimonio Neto del ejercicio anterior ajustado de 656.220 obedece a varios factores, a saber:

- Variaciones que disminuyen el patrimonio neto: pago de dividendos ordinarios del ejercicio anterior por 29.508,
- Variaciones que aumentaron el patrimonio neto: a) Resultado del ejercicio el cual arrojó una ganancia de 59.872 b) Otros resultados integrales por 1.649, c) costo de adquisición y venta de acciones propias en cartera por 1.898.

Composición y análisis del resultado del ejercicio separado (cifras expresadas en millones de pesos)

Considerando lo informado en el apartado anterior sobre los efectos comparativos del ejercicio irregular se observa que el Estado de Resultados Integral Separado al 31 de Diciembre de 2025 muestra un Resultado del Ejercicio (ganancia) de 59.872.

Durante el presente ejercicio económico irregular, los ingresos por servicios han alcanzado la cifra de 69.739 y los ingresos financieros operativos alcanzaron 5.567. Por su parte, los gastos operativos (costo de servicios, gastos de administración y gastos de comercialización) ascendieron a 36.850, generando así, un resultado operativo de 38.456, es decir, un 51% de rentabilidad operativa.

En cuanto a los resultados financieros y por tenencia, generados por activos y pasivos netos, arrojan una ganancia de 11.878 contra 1.624 del ejercicio anterior, representando un incremento del 631%, debido principalmente al impacto de los resultados por colocaciones en el país y diferencias de cambio. El RECPAM (Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda) por su parte, tuvo un impacto positivo de 297.

Los resultados por inversiones en asociadas finalizaron en 17.815 positivos, motivado en el importante resultado positivo que arrojó Argentina Clearing y Registro, Mientras tanto, los otros ingresos y egresos netos ascendieron a 365 contra 412 del ejercicio anterior.

De estas principales líneas expuestas resulta un resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias de 68.811 (ganancia), siendo el impuesto a las ganancias contable determinado para este ejercicio de 8.939.

Propuestas a la Asamblea

Adecuación del saldo contable de la reserva “Fondo de Garantía Ley N° 26.831” (previsto en el art. 45 de dicha Ley - Fondo de Garantía III) (cifras expresadas en pesos argentinos)

Conforme la normativa vigente, los Mercados se encuentran obligados a constituir con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la CNV. Los mismos deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles (establecidos en las Normas de la CNV) destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos activos elegibles, que integran los fondos surgidos de los aportes destinados según decisión de cada Asamblea Estatutaria realizada anualmente, están detallados en una lista según las Normas de la CNV, tal como se expresara anteriormente. En ese sentido, estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles.

En ese marco, las Normas de la CNV establecen que los Mercados que actúen como Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras (tal el caso de A3 Mercados) revisarán periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Someterán los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

De acuerdo a lo expuesto precedentemente y, en el marco de las normas mencionadas, se pondrá a consideración de la Asamblea la adecuación del saldo contable de la reserva “Fondo de Garantía Ley N° 26.831” (previsto en el art. 45 de dicha Ley -Fondo de Garantía III-), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 55.106.622.750. La adecuación propuesta implica que:

- El importe de la adecuación estará expresado en moneda constante, por lo que incluirá sus respectivos componentes históricos y de reexpresión;
- El saldo del Fondo de Garantía resultante luego de la eventual adecuación, que ascendería a \$ 48.214.854.136:

1. se encontrará expresado en moneda constante del 31 de diciembre de 2025;
y

2. resultará equivalente al Fondo de Garantía informado semanalmente a la CNV.

- La diferencia entre dichos montos será reclasificada a la Reserva Facultativa para distribución de futuros dividendos.

Destino a dar al resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía III (art. 15 Cap. I, Título VI de las Normas de CNV) (cifras expresadas en pesos argentinos).

En cuanto al resultado del ejercicio, el mismo concluyó con una ganancia de \$ 59.872.425.112 conforme surge del Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2025. Se propone a la Asamblea distribuirlo de la siguiente manera:

- Absorber otros resultados integrales (pérdida) por \$ 18.904.611.
- Recomponer la pérdida del resultado no asignado al inicio producida por la realización del Purchase Price Allocation (PPA) por \$ 63.135.141.
- Integrar el Fondo de Garantía III Ley 26.831 por \$ 32.000.000.000 y
- Destinar a Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios \$ 27.418.463.600.

Restricción a la distribución por ajustes por conversión negativos y por costo de adquisición de acciones propias en cartera \$ 371.921.760

Corresponde señalar, que la Sociedad cuenta con una Política de Dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente: (i) el monto que corresponda destinarse a la integración de la reserva legal pertinente, de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Sociedades y considerando los artículos 71 y 224 de dicha Ley; y (ii) el monto que corresponda destinarse a la integración del Fondo de Garantía previsto en el artículo 15, Sección IV, Título VI de las Normas de CNV, que reglamenta el artículo 45 de la Ley de Mercado de Capitales.

Propuesta de desafectación parcial de la "reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios" para el pago de un dividendo en efectivo (cifras expresadas en pesos argentinos).

Se propone a la Asamblea el pago de dividendos por \$ 29.936.212.556 los cuales provendrán de la desafectación parcial de la “Reserva facultativa para distribución de dividendos”, por el monto referido.

Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora (cifras expresadas en pesos argentinos).

En relación a las modalidades de remuneración del Directorio, la Sociedad cuenta con una Política de Honorarios con el objetivo de establecer las pautas mínimas a considerar al momento de realizarse la correspondiente propuesta de honorarios.

Se propone remuneraciones por \$ 601.041.225 los cuales ya han sido provisionados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Perspectivas para el próximo ejercicio

Segmento FOREX

En línea con el contexto macroeconómico previamente descripto, los segmentos vinculados a FX registraron un desempeño sólido a lo largo de 2025. En particular, los Futuros de DLR mostraron una marcada expansión: los volúmenes operados se duplicaron respecto de 2024, alcanzando 289,3 millones de contratos en el año calendario 2025. Este resultado representa el nivel más alto desde 2018 y consolida un año récord de actividad para este producto.

Hacia adelante, en un escenario de mayor estabilidad cambiaria, los volúmenes tenderían a normalizarse respecto de los picos observados en el período preelectoral. No obstante, el proceso de incorporación de nuevos participantes —en especial inversores internacionales, actualmente en evolución— constituye un motor estructural de crecimiento para el segmento en el mediano plazo. Asimismo, la sinergia entre los mercados Spot y de Futuros de DLR podría profundizarse significativamente en un escenario de liberalización total del mercado cambiario para personas jurídicas.

Futuros y Opciones Agropecuarios

Como resultado de los cambios en el esquema cambiario y en los derechos de exportación, la operatoria de futuros y opciones agropecuarios mostró un crecimiento marcado durante 2025. El año calendario cerró con 89,6 millones de toneladas operadas, lo que representa un incremento del 35% respecto del año anterior y un nuevo récord histórico para el segmento.

Hacia adelante, las proyecciones de producción para 2026 se mantienen muy altas según las principales bolsas y entidades del sector, particularmente en maíz y trigo, apuntando a cosechas récord. Este escenario contribuiría a sostener la demanda de instrumentos de cobertura tanto para fijación de precios como para entrega física.

Adicionalmente, una eventual mejora en los precios internacionales y la progresiva incorporación de participantes del exterior podrían constituir factores adicionales de expansión del volumen negociado en el segmento.

Segmento Renta Fija

En cuanto al Mercado Primario, se espera que un número creciente de compañías retome o amplíe sus programas de emisión en un contexto de reducción del riesgo país y mejora en las condiciones financieras, contribuyendo a incrementar tanto el volumen operado como los ingresos.

Por otro lado, dentro de este segmento, las colocaciones del Tesoro Nacional no generan ingresos para A3 Mercados. En este sentido, se continuará trabajando en el desafío de monetizar dichas colocaciones.

En cuanto al **Mercado Secundario**, el principal eje de trabajo continúa siendo la migración de las ruedas desde el sistema SIOPEL hacia la plataforma PTP, proceso que busca modernizar la operatoria y optimizar la experiencia de los participantes. Actualmente se encuentra en proceso de transición la rueda bilateral de registración (TRD), con finalización estimada para mediados de 2026.

Por último, el potencial de expansión más relevante del segmento se vincula con la incorporación de participantes de mayor escala. En particular, el interés de inversores internacionales por posicionarse en instrumentos de renta fija.

Pases y Cauciones

Durante el ejercicio, el segmento de instrumentos de financiamiento de corto plazo mostró un marcado dinamismo, con fuerte crecimiento en cauciones y una reactivación significativa del mercado de REPO.

Hacia adelante, se prevé la migración de la operatoria de Caución al sistema de negociación PTP hacia mediados de 2026, lo que contribuirá a modernizar la infraestructura operativa y mejorar la eficiencia del segmento. Asimismo, se espera que la consolidación de las cauciones en dólares —incorporadas en agosto— y el desarrollo de los contratos de futuros sobre tasa de caución —lanzados en septiembre— impulsen parte del crecimiento del segmento.

En el caso de REPO y pases, se espera que la expansión del mercado de instrumentos en pesos de corto plazo continúe en los próximos períodos, tanto en términos de volumen como de ingresos, en un contexto de progresiva normalización de la política monetaria.

Post-Trade

Durante el ejercicio, el segmento atravesó una dinámica inicialmente afectada por la dolarización preelectoral, seguida por una recomposición tras el proceso electoral; hacia adelante, en un contexto de mayor estabilidad y recuperación de la demanda de dinero, se espera que los montos administrados (AUM) tanto en FCI como en Billeteras continúen su sendero de expansión.

Tecnología

La vertical tecnológica mantuvo un rol central en la estrategia del grupo. La facturación recurrente continuó mostrando estabilidad, acompañada por una evolución favorable en la comercialización de Primary Flex, solución lanzada recientemente que concretó sus primeras ventas durante el semestre.

En paralelo, se continúa avanzando en la modernización de los productos de back office, incorporando mejoras en arquitectura, eficiencia operativa y experiencia de usuario.

Por su parte, Matriz OMS, orientada al acceso DMA multimercado, registró un crecimiento sostenido en el segundo semestre, sumando nuevos clientes y ampliando su base instalada a más de 70 ALyCs. Asimismo, se mantiene el foco en optimizar la escalabilidad y la experiencia de usuario, con el objetivo de ampliar su alcance hacia nuevos perfiles de participantes.

En cuanto a ventas en el exterior, el segundo semestre mostró una performance sólida en términos de ingresos, permitiendo cerrar el año calendario 2025 con una facturación anual cercana a USD 15 millones, en línea con las perspectivas previstas.

Para 2026 se proyecta un crecimiento moderado, con mayor dinamismo en Estados Unidos, impulsado por la ampliación del portfolio de productos y el fortalecimiento de la estrategia comercial. Si bien la contribución de ese mercado aún es acotada, representa una señal positiva para el desarrollo futuro en ese país.

Por último, se prevé el lanzamiento de nuevos módulos de Lumina orientados a ALyCs en Argentina, que complementarán la oferta de Primary y profundizarán la integración de soluciones tecnológicas dentro de A3 Mercados.

En síntesis, A3 Mercados afronta el próximo ejercicio con el objetivo de profundizar el desarrollo alcanzado en 2025, consolidando la integración de sus negocios y ampliando su alcance dentro del mercado de capitales. El año 2025 representó un período de transición y consolidación tras la fusión, enfocado en la integración operativa, tecnológica y comercial de las distintas unidades. Durante 2026, se espera comenzar a capturar con mayor claridad los frutos de las sinergias de producto y tecnología.

A su vez, la expansión de la base de participantes, la incorporación de nuevos productos y el fortalecimiento continuo de su infraestructura operativa y tecnológica serán ejes centrales para el crecimiento.

Con una visión de largo plazo, A3 Mercados continuará impulsando un mercado más profundo, transparente y competitivo, contribuyendo al fortalecimiento del sistema financiero, facilitando el acceso a los mercados y potenciando la liquidez, en línea con la evolución del entorno económico.

Rosario, 6 de Marzo de 2026
EL DIRECTORIO

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Roberto Juan Olson', written over a faint horizontal line.

Roberto Juan Olson

Presidente

Anexo a la Memoria
Reporte del Código de Gobierno Societario

Anexo IV, Título IV de las Normas (N.T. 2013 y mod.) de la CNV

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Durante el presente ejercicio social el Directorio de A3 Mercados S.A. mantuvo activamente su rol en la consolidación de una cultura ética de trabajo, guiada por los principios establecidos en su Código de Gobierno Societario (CGS), el cual definía valores como la integridad, honestidad, vocación de servicio, trabajo en equipo, excelencia e innovación. El Directorio adoptó un rol central en la promoción de la visión, misión y valores de la Sociedad, afianzando la cultura organizacional basada en principios de transparencia, eficiencia, inclusión y sustentabilidad.

Adicionalmente, en este ejercicio tuvo lugar un proceso de redefinición del propósito corporativo, detección de los nuevos valores que definen a la nueva empresa fusionada y posicionamiento de marca.

Además, el Directorio ratificó la vigencia y adaptó el Código de Gobierno Societario y se aprobó una nueva versión del Código de Ética y Conducta. Este último es aplicable a

colaboradores, directores, síndicos, autoridades, contratados, permanentes o temporarios y personas que ocasional o periódicamente presten servicios a la Sociedad y establece criterios y principios éticos que refuerzan la responsabilidad institucional y definen procedimientos en caso de incumplimientos.

La gestión de eventuales incumplimientos está a cargo del Comité Ejecutivo para el caso de colaboradores, y del Comité de Auditoría y el Directorio (con remisión a la Asamblea de Accionistas) en el caso de autoridades, todo lo cual se encuentra estipulado en el nuevo Código de Ética y Conducta.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Durante el presente ejercicio social, el Directorio de A3 Mercados S.A. ejerció plenamente sus funciones de planificación y supervisión estratégica conforme lo establecido en su Reglamento de Directorio. Entre dichas funciones se encontraba la aprobación del plan estratégico, la fijación de prioridades corporativas, y la evaluación del desempeño mediante indicadores clave, todo ello alineado con el mejor interés de la sociedad, sus accionistas y demás grupos de interés.

Asimismo, el Directorio adoptó un rol clave en la reconfiguración de la estrategia institucional. Esta etapa implicó un proceso de revisión y convergencia de las visiones estratégicas, la adaptación del plan de negocios y la redefinición de prioridades alineadas con la estructura corporativa e identidad institucional. En este ejercicio se han incorporado nuevas dimensiones orientadas a la integración de operaciones, cultura organizacional y objetivos institucionales comunes. La consideración de factores ambientales, sociales y de gobernanza formó parte del enfoque transversal en la definición de estos objetivos estratégicos, reafirmando el compromiso de la sociedad con la sostenibilidad y la transparencia.

El Director Ejecutivo, mantuvo su rol de informar periódicamente al Directorio sobre el avance de los proyectos estratégicos, facilitando así la toma de decisiones informadas respecto a su continuidad, ajuste o reformulación.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Durante el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2025, el Directorio de A3 Mercados S.A. supervisó activamente a la estructura gerencial, compuesta por el Gerente General y otros gerentes y subgerentes de las distintas áreas operativas. Esta estructura mantiene líneas de reporte claras y periódicas hacia el Directorio, lo que garantiza una supervisión eficiente de la gestión.

La estructura ejecutiva de A3 Mercados S.A. se encuentra organizada de la siguiente manera: el Director Ejecutivo, el Controller y el C-Level, subordinado a la Dirección. Asimismo, la sociedad cuenta con un Comité Ejecutivo integrado exclusivamente por miembros del Directorio, cuyo rol consiste en tomar las decisiones de conducción estratégica y la supervisión directa de la Alta Dirección.

En este esquema, el Directorio mantiene una supervisión permanente del sistema de control interno, garantizando su solidez y complejidad operativa de la sociedad. La arquitectura de control, enmarcada en el Código de Gobierno Societario, incluye mecanismos para la evaluación y monitoreo de los controles internos y externos, con el objetivo de:

- asegurar la continuidad operativa,
- cumplir con los objetivos estratégicos trazados,
- ofrecer información confiable, en especial de naturaleza contable,
- y garantizar el cumplimiento normativo.

Las áreas de Auditoría Interna, Procesos y Compliance tienen independencia funcional, y reportan al Director Ejecutivo. Estas áreas realizan un seguimiento constante de la eficacia del sistema de control interno y presentan sus conclusiones ante el Directorio, incluyendo auditorías internas y externas anuales.

Por otra parte, A3 Mercados S.A. implementa un Manual de Riesgos de Gestión Empresarial, que permite administrar los riesgos corporativos dentro de parámetros predefinidos de tolerancia.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio de A3 Mercados S.A. es el órgano responsable del diseño y evolución de las estructuras y prácticas de gobierno societario. A través del Código de Gobierno Societario (CGS), establece los principios, valores y propósitos institucionales, regula la interacción con inversores, define el funcionamiento del Directorio y sus comités, y determina la arquitectura de control de la organización.

El Comité de Auditoría, designado por el Directorio, es el órgano encargado de dar seguimiento a la implementación, monitoreo y evaluación de la efectividad de las estructuras de gobierno societario. En caso de detectar observaciones o desvíos, el Comité reporta al Directorio, quien evalúa la necesidad de introducir mejoras, cambios o actualizaciones, con base en criterios de eficiencia, transparencia y cumplimiento normativo.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los miembros del Directorio de A3 Mercados S.A. cuentan con el tiempo, las herramientas y los recursos necesarios para ejercer sus funciones de forma profesional, diligente y eficiente. Las reuniones del Directorio son planificadas con la debida anticipación, y la documentación necesaria para el análisis y la toma de decisiones es puesta a disposición de sus integrantes mediante el sitio institucional interno de gobernanza, lo que garantiza un proceso de deliberación informado y oportuno.

El Reglamento de Directorio establece reglas claras sobre la organización y operación del órgano y sus comités, así como los derechos, deberes y responsabilidades de sus integrantes. Dicho reglamento se encuentra publicado en la página web de la sociedad, promoviendo la transparencia y la previsibilidad institucional.

A su vez, el Directorio contempla dos modalidades para la realización de sus reuniones: presencial y virtual. Esta última ha demostrado ser altamente eficiente y funcional, favoreciendo la participación sostenida de todos los directores. La flexibilidad en la modalidad de reunión ha sido clave para asegurar altos niveles de participación y agilidad en la toma de decisiones estratégicas.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Reglamento de Directorio de A3 Mercados S.A. establece las pautas a seguir tanto para las reuniones del Directorio como para las de los comités. Entre las obligaciones

del Presidente del Directorio se encuentra la coordinación de las reuniones, la preparación del orden del día con la colaboración de los demás directores y del Director Ejecutivo y la supervisión de que todos los materiales necesarios estén disponibles con antelación para asegurar un análisis informado y eficiente.

La Secretaría Corporativa, función ejercida por el área de Legales de la Sociedad, colabora activamente con el Presidente en la organización de las reuniones, brindando asistencia legal y organizativa al Directorio y sus comités. Este apoyo resulta clave para el cumplimiento adecuado de las funciones de cada órgano.

Con el objetivo de asegurar el acceso oportuno a la información y promover una dinámica de trabajo eficiente, la Sociedad envía la información con antelación a cada reunión donde se envían las minutas, documentos de trabajo y materiales relevantes a los Directores.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Reglamento de Directorio de A3 Mercados S.A. dispone que, anualmente y con antelación a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el Comité de Remuneraciones y Nominaciones lleve adelante el proceso de evaluación del desempeño de los miembros del Directorio.

Este proceso contempla una **autoevaluación individual de los directores**, seguida por la elaboración de un informe que determine si cada integrante continúa cumpliendo con los requisitos necesarios para ejercer su rol. La evaluación se realiza en base a criterios objetivos con el fin de asegurar transparencia, equidad y profesionalismo.

El Presidente del Directorio tiene a su cargo el análisis de los resultados obtenidos y la promoción de medidas de mejora, asegurando un funcionamiento eficaz, coordinado y alineado con los desafíos de A3 Mercados S.A.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Presidente del Directorio de A3 Mercados S.A. promueve una dinámica de trabajo abierta, colaborativa y estratégica entre los miembros del Directorio, facilitando el debate informado y la construcción de consensos. Para ello, asegura que los documentos relevantes de cada reunión, especialmente los vinculados a los puntos del orden del día, estén disponibles con suficiente antelación.

La capacitación de los Directores es considerada tanto un derecho como una obligación, conforme lo establece el Código de Gobierno Societario y el Reglamento de Directorio. En este marco, la Sociedad cuenta con un Plan de Capacitación Anual que define los objetivos de aprendizaje y las temáticas claves a abordar, con foco en herramientas y tendencias que impactan en la gestión, la tecnología y el mercado de capitales, el que será implementado para el próximo ejercicio social, considerando las necesidades e intereses del nuevo directorio.

Por otro lado, los Directores y Síndicos que son designados por primera vez participan de un proceso formal de inducción, liderado por la Secretaría Corporativa, con el apoyo del Director Ejecutivo, en el que se abordan las funciones de gobierno, el modelo de negocios, el marco normativo y las responsabilidades individuales dentro de los órganos de administración y fiscalización.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Secretaría Corporativa, función ejercida por el área de Legales de A3 Mercados S.A., cumple un rol clave en el adecuado funcionamiento del Directorio. Sus principales responsabilidades incluyen la asistencia legal, organizativa y documental al Directorio y sus comités, garantizando que estos órganos puedan ejercer sus funciones conforme a la normativa vigente y a las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Esta secretaría actúa como puente operativo y comunicacional entre el Directorio, el Comité Ejecutivo, el Director Ejecutivo y los Accionistas. Colabora con el Presidente del Directorio en la organización de las reuniones, la elaboración de materiales, la distribución de documentación y la coordinación logística y normativa de la Asamblea de Accionistas.

Asimismo, mantiene una comunicación fluida con el Director Ejecutivo y colabora activamente con las distintas áreas de la Sociedad en todo lo vinculado al cumplimiento normativo, la organización institucional y el vínculo con los accionistas.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Actualmente, se encuentra en revisión una Política de Sucesión del Gerente General que procure asegurar una estructura de liderazgo profesional y unificada para la sociedad. Esta revisión permitirá garantizar que el proceso de sucesión directiva se encuentre alineado con los desafíos operativos, estratégicos y culturales propios de A3 Mercados S.A.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Actualmente, el Directorio de A3 Mercados S.A. se encuentra integrado por un número adecuado de miembros, y se verifica el cumplimiento del mínimo de dos directores independientes conforme los criterios establecidos por la normativa vigente de la CNV.

Además, el Reglamento de Directorio contempla un mecanismo de reemplazo para el supuesto en que alguno de los directores pierda su condición de independiente, con el fin de preservar el cumplimiento normativo y garantizar una adecuada pluralidad y diversidad de criterios en la toma de decisiones del órgano de administración.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

A3 Mercados S.A. cuenta con un Comité de Remuneraciones y Nominaciones, conformado por cuatro (4) miembros, el cual asume formalmente las funciones del comité de nominaciones, en cumplimiento de las prácticas recomendadas por la Comisión Nacional de Valores y lo previsto en el Código de Gobierno Societario.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

A3 Mercados S.A. cuenta con un Plan de Sucesión del Directorio que forma parte de su marco normativo institucional y se encuentra regulado en el Reglamento de Directorio así como en el Código de Gobierno Societario.

El proceso de sucesión es gestionado por el Comité de Remuneraciones y Nominaciones, quien evalúa las vacantes actuales o potenciales en el órgano de administración y realiza propuestas de candidatos considerando criterios de idoneidad, independencia, diversidad y experiencia, en línea con las necesidades estratégicas de la Sociedad.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

A3 Mercados S.A. cuenta con un programa de inducción formal para los nuevos miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, tal como lo establece el Reglamento de Directorio.

Este programa tiene por objeto brindar a las nuevas autoridades una comprensión integral de sus facultades, deberes fiduciarios, responsabilidades legales, y del marco normativo y estratégico en el que opera la Sociedad. Además, se incluye información clave sobre el modelo de negocios, la estructura organizacional, los comités del Directorio, las políticas internas relevantes, y el contexto del mercado de capitales en el que actúa A3 Mercados.

El proceso de inducción es coordinado por la Secretaría Corporativa, con la participación del Director Ejecutivo, quienes brindan apoyo en la incorporación de los nuevos miembros a sus funciones. La inducción se inicia con una reunión informativa durante los primeros días posteriores a la designación, y puede complementarse con instancias de capacitación específicas o reuniones con directores de distintas áreas. Este mecanismo busca asegurar una integración eficiente al órgano de administración, facilitando que los nuevos integrantes puedan ejercer sus funciones con el conocimiento y preparación adecuados desde el inicio de su gestión.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

A3 Mercados S.A. cuenta con un Comité de Remuneraciones y Nominaciones, cuyas funciones incluyen la definición y seguimiento de la política de retribuciones del Directorio y de los directores ejecutivos, conforme lo establecido en el Código de Gobierno Societario y el Reglamento de Directorio.

Dicho comité está conformado por cuatro (4) miembros y los mismos cumplen con el carácter de directores no ejecutivos, es decir que ninguno de ellos ha sido empleado de la sociedad, en cumplimiento con lo dispuesto por la normativa de la CNV y las buenas prácticas de gobierno corporativo. Además, el comité es presidido por un director independiente, garantizando objetividad y transparencia en sus recomendaciones.

La composición e independencia del Comité refuerzan su rol en la promoción de una política de remuneraciones alineada con los intereses de largo plazo de la Sociedad y sus accionistas.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

El Comité de Remuneraciones y Nominaciones de A3 Mercados S.A. tiene a su cargo la asistencia al Directorio en los procesos de designación, reelección, cese y definición

de la política de remuneraciones de los miembros del Directorio y del Director Ejecutivo, conforme lo dispuesto en el Código de Gobierno Societario y el Reglamento de Directorio.

La Sociedad cuenta con una Política de Honorarios de Autoridades, cuyo objetivo es establecer criterios mínimos y objetivos para proponer la asignación de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Dicha propuesta es elaborada por el Comité, revisada por el Comité de Auditoría, quien emite una opinión sobre su razonabilidad, y finalmente es aprobada o rechazada por la Asamblea General de Accionistas.

Respecto de la retribución del Director Ejecutivo, el Comité de Remuneraciones y Nominaciones también es responsable de definir su esquema remunerativo, así como el método de evaluación de su desempeño, asegurando que exista una relación clara entre los resultados obtenidos y la compensación fija y variable asignada, en función del cargo, sus responsabilidades y los riesgos asumidos.

Por su parte, los miembros del Comité Ejecutivo —órgano conformado exclusivamente por directores— también cuentan con una estructura de remuneración definida por el Comité, basada en principios de objetividad, equidad y alineación con los intereses de largo plazo de la Sociedad.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

El Directorio de A3 Mercados S.A. ha aprobado una Política de Gestión Integral de Riesgos que establece los lineamientos y directivas que garantizan que los riesgos operacionales se gestionen dentro de los umbrales de apetito y tolerancia establecidos por la organización en sus ámbitos de aprobación. Este documento establece un enfoque preventivo y proactivo, que permite al Directorio dirigir la compañía hacia sus objetivos estratégicos con criterios de prudencia, eficiencia y sostenibilidad.

El apetito de riesgo de la Sociedad es definido por el Directorio en función de la estrategia general y de los lineamientos del plan estratégico, y constituye una referencia clave para las decisiones del negocio. La política establece límites de tolerancia aceptables para los distintos tipos de riesgo (operativos, reputacionales, financieros, regulatorios, tecnológicos, ambientales y sociales, entre otros).

El Comité de Riesgo de la Sociedad, bajo la supervisión del Directorio, tiene la responsabilidad de proponer ajustes a la política y asegurar su correcta implementación en todos los niveles organizacionales. La gestión de riesgos se desarrolla como una función transversal y coordinada, con el fin de promover la resiliencia institucional, anticiparse a contingencias y garantizar la sustentabilidad del modelo de negocios de A3 Mercados.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El Directorio de A3 Mercados S.A., en ejercicio de sus funciones de supervisión y control, asegura la existencia y efectividad de un sistema de auditoría interna independiente, dotado de los recursos necesarios para ejecutar un plan anual de auditoría basado en riesgos.

Las auditorías internas son ejecutadas por las áreas especializadas de la Sociedad, en función del tipo de revisión requerida, y están alineadas a los objetivos estratégicos definidos por el Directorio. Estos procesos tienen como finalidad evaluar el cumplimiento normativo, la eficiencia operativa y la integridad de los sistemas de control interno.

Los resultados de las auditorías son elevados al Comité de Auditoría y al Directorio quienes toman conocimiento de los hallazgos y monitorean la implementación de las mejoras y oportunidades de fortalecimiento institucional que surjan de los informes.

De este modo, tanto el Comité de Auditoría como el Directorio, garantizan que los procesos de control y vigilancia respondan a criterios de independencia, transparencia y efectividad, de acuerdo con los estándares regulatorios y de buen gobierno societario aplicables.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La función de auditoría interna es realizada por diferentes áreas dentro de la sociedad, los colaboradores que forman parte de las áreas de “Auditoría y Procesos” y de “Compliance”, cuentan con experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad, debiendo observar los principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio. Sus funciones incluyen la evaluación permanente de todos los procesos internos sean de conformidad con lo estipulado, por las normas tanto internas como externas y, que toda la información que se genera desde la sociedad, especialmente de tipo financiera, sea válida y confiable. Asimismo, con la asistencia del área de Legales se encargan de verificar que la función de cumplimiento normativo sea ejercida eficazmente.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Comité de Auditoría de A3 Mercados S.A. actúa conforme a lo establecido en el Estatuto Social, el Reglamento de Directorio y las disposiciones del Código de Gobierno Societario, contando con un reglamento que rige su funcionamiento.

Este comité está integrado por tres (3) miembros, en su mayoría independientes, de acuerdo con los criterios establecidos por la CNV. Además, se encuentra presidido por un director independiente, lo que refuerza su objetividad e imparcialidad en el tratamiento de los temas vinculados a la supervisión del sistema de control interno, la auditoría y la gestión de riesgos.

Tal como se establece en la normativa interna, el Director Ejecutivo no forma parte de este comité. Todos sus miembros poseen formación y experiencia profesional acreditada en materias empresariales, financieras y contables, lo que les permite ejercer sus funciones con el nivel de solvencia técnica que requiere la materia.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Directorio de A3 Mercados S.A., en línea con las disposiciones del Estatuto Social, el Reglamento de Directorio y las Normas de CNV, es el órgano responsable de proponer a la Asamblea de Accionistas la designación del auditor externo de la Sociedad.

Para ello, se considera la opinión del Comité de Auditoría, quien tiene a su cargo la evaluación de la independencia y competencia técnica del auditor propuesto, así como la revisión del cumplimiento de los requisitos normativos vigentes, incluyendo aquellos vinculados a la rotación periódica del auditor, cuando corresponda.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

En el presente ejercicio se aprobó un nuevo Código de Ética y Conducta que refleja los valores, principios y cultura organizacional de la compañía. Este Código es de aplicación obligatoria para todos los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, autoridades, colaboradores, contratistas y cualquier persona que preste servicios o tenga acceso a información relevante de la Sociedad.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

A3 se encuentra comprometido con la promoción de una cultura ética hacia dentro y fuera de la compañía. En tal sentido, cuenta con un Programa de Integridad alineado con los requerimientos de la normativa local (Ley 27.401) y las mejores prácticas

internacionales. Sus pilares fundamentales son el Código de Conducta y Ética, las políticas y procedimientos específicos que desarrollan y aplican los valores y principios del Código, el plan de capacitaciones periódicas para todos los colaboradores, directores y síndicos y la Línea de Denuncias Éticas, en la que tanto los colaboradores como cualquier tercero puede reportar -sin temor a sufrir represalias- situaciones y/o comportamientos que pudieran constituir una violación real o potencial al Código de Conducta y Ética, las políticas y procedimientos internos o las leyes vigentes.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad cuenta con una Política sobre Transacciones con partes relacionadas, la cual se encuentra en proceso de actualización, en concordancia con el marco legal y regulatorio aplicable con el objetivo de definir qué se entiende por parte relacionada y el procedimiento aplicable en el caso que la Sociedad celebre una transacción con una parte relacionada y que involucren un monto relevante. Por otra parte, también se encuentra en proceso de actualización la Política existente sobre Conflicto de Interés para identificar, manejar y resolver toda aquella situación que pueda generar un potencial conflicto de interés que pueda existir entre los miembros del Directorio y/o la Comisión Fiscalizadora y la Sociedad.

El Directorio de A3 Mercados S.A. se encuentra actualmente trabajando en la revisión de las políticas sobre Conflictos de Interés y Transacciones con Partes Relacionadas, con el objetivo de mantenerlas actualizadas y acordes a las mejores prácticas en la materia. No obstante, y mientras se avanza en dicha actualización, las operaciones de la Sociedad se ajustan estrictamente a lo previsto por la Ley N.º 26.831 de Mercado de Capitales y la regulación vigente de la CNV, que establecen con claridad los procedimientos obligatorios a seguir en este tipo de situaciones.

De este modo, la Sociedad garantiza la identificación oportuna de transacciones relevantes con partes relacionadas; la intervención del Comité de Auditoría en los casos exigidos por la normativa; la abstención de los directores involucrados en situaciones de conflicto de interés; y la divulgación pública y transparente cuando corresponda.

Estos principios son cumplidos en forma sistemática, asegurando que tales transacciones se lleven a cabo en el mejor interés de la Sociedad y en condiciones de equidad para todos los accionistas. El Directorio continuará velando por mantener alineadas sus prácticas internas a los más altos estándares normativos y de gobernanza.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones assemblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

A3 Mercados S.A. mantiene un firme compromiso con la transparencia, el acceso equitativo a la información y la relación fluida con sus inversores. En línea con este enfoque, el Directorio promueve activamente la mejora continua de los canales de comunicación y la calidad del contenido puesto a disposición del mercado.

Durante este ejercicio, el Equipo de Relación con Inversores continúa cumpliendo un rol clave en la atención de consultas, el fortalecimiento del vínculo con los accionistas y la provisión proactiva de información relevante. Este equipo canaliza sus acciones a través de un formulario de contacto web específico para inversores; una casilla de correo electrónico exclusiva y la organización de reuniones informativas trimestrales abiertas a todos los accionistas.

Además, el sitio web corporativo dispone de una sección especializada denominada “Relación con Inversores”, donde se centraliza la publicación de documentos financieros y no financieros de relevancia, hechos relevantes, informes de gobierno societario y demás contenidos útiles.

Todo ello permite garantizar un acceso oportuno, integral y en condiciones de igualdad a la información, más allá de las exigencias normativas mínimas.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

El Directorio mantiene criterios de clasificación de partes interesadas, los cuales surgen del Código de Gobierno Societario, el Reglamento de Directorio y el trabajo del equipo ESG en el Reporte de Sustentabilidad.

Las principales categorías de stakeholders actualmente consideradas son:

- Accionistas: Asamblea Anual, reuniones informativas trimestrales, sitio web institucional (apartado específico “relación con inversores), formulario de contacto, casilla de correo y el Reporte de Sustentabilidad.
- Clientes: reuniones virtuales y presenciales, atención telefónica, capacitaciones, webinars, mailing, redes sociales, encuestas de satisfacción y participación en

eventos del sector.

- Comunidad en general: redes sociales institucionales, acciones de formación y Reporte de Sustentabilidad.
- Empleados: espacios de contacto con Capital Humano, presentaciones semestrales de prioridades estratégicas, actividades de integración y comunicación interna con el Director Ejecutivo y Alta Gerencia.
- Medios de comunicación: contacto institucional a través de reuniones, gacetillas de prensa y notas con referentes del Grupo.
- Proveedores: reuniones operativas, canales virtuales y comunicaciones por correo electrónico.
- Reguladores: cumplimiento de requerimientos formales, participación en grupos de trabajo ad hoc, mesas de innovación regulatoria, y vínculos institucionales permanentes.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas, a través de un canal de comunicación formal, realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550, por la normativa vigente de CNV y conforme a lo establecido en el Código de Gobierno Societario de A3 Mercados S.A., la Sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a las Asambleas con la antelación establecida por la ley. Dicha información se publica a través de múltiples canales institucionales que garantizan la transparencia y el acceso equitativo:

La página web oficial de A3 Mercados, en la sección específica de “Relación con Inversores”.

La sede social de la Sociedad, donde los accionistas pueden consultar la documentación físicamente.

La casilla de correo electrónico: inversor@a3mercados.com.ar, destinada a responder consultas y canalizar comentarios por parte de los accionistas.

Respecto de mecanismos que permitan implementar un esquema formal de consulta anticipada, a través del cual los accionistas puedan emitir opiniones no vinculantes sobre el contenido de los documentos antes del envío definitivo del paquete de información, es un enfoque que será considerado en futuras revisiones de los Códigos y Políticas internas.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Los paquetes de información para los accionistas están a disposición de estos a través de distintos canales de comunicación permitiendo de esta manera una relación fluida. El sitio web de la sociedad establece un apartado específico (“Relación con Inversores”) orientado a facilitar el acceso a todo el paquete de información relativo a la Asamblea (Convocatoria junto al orden del día, modelo de carta poder, Memoria, Estados Financieros y todo el material relacionado) para los accionistas puedan expedirse. Asimismo, en el Estatuto Social se prevé la posibilidad de realizar Asambleas a distancia.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Sociedad cuenta con una Política de Distribución de Dividendos aprobada por el Directorio y en concordancia con la normativa vigente, en donde se estipula como objetivo fijar las directrices que debe orientar a la propuesta de distribución de dividendos para los accionistas y establecer los parámetros del procedimiento por el cual se realizará la misma.

NÓMINA DE DIRECTORES, COMISIÓN FISCALIZADORA Y AUDITORES EXTERNOS**Integrantes del Directorio**

Presidente	Roberto Juan Olson
Vicepresidente	Andrés Emilio Ponte
Director Titular	Federico Agustin Alcalde Bessia
Director Titular	Alexia Rosenthal
Director Titular	Juan Fabricio Silvestri
Director Titular	Francisco Javier María Fernández Candia
Director Titular	Sebastián Ariel Botallo
Director Titular	Marcos Andrés Hermansson
Director Titular	José Alfredo Sánchez
Director Titular	Guillermo Alejandro Henke
Director Titular	Carlos Leopoldo Wagener
Director Titular	Gabriela Susana Facciano
Director Titular	Marcos Vicente Fidel Prieto
Director Titular	Daniel Jorge Pablo García
Director Suplente	Miguel Iribarne
Director Suplente	Ignacio Plaza
Director Suplente	Santiago González Pini
Director Suplente	Gustavo Nestor Nusenovich
Director Suplente	Marcelo José Rossi
Director Suplente	Ignacio María Bosch
Director Suplente	Pablo Horacio Cechi
Director Suplente	Ricardo Daniel Marra
Director Suplente	Hernán Oliver
Director Suplente	Christian Angel Cavanagh Campos
Director Suplente	Diego Hernán Cifarelli
Director Suplente	María Victoria Cánepa
Director Suplente	Martín Ignacio Díez
Director Suplente	Juan Manuel Trejo

Comisión fiscalizadora

Síndico titular	Mariana Scrofina
Síndico titular	Hugo Nicolás Luis Bruzone
Síndico titular	Carlos Vyhňak
Síndico suplente	Jorge Leonardo Moreno
Síndico suplente	Enrique Mario Lingua
Síndico suplente	José María Ibarbia

Auditores externos

Auditor titular	Sebastián Azagra
Auditor suplente	Gabriel Marcelo Perrone



A3 MERCADOS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A3 MERCADOS S.A.

Domicilio Legal: Paraguay 777 – Piso 15°
Rosario - Provincia de Santa Fe

EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR DE SEIS MESES N°118 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2025 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.4)

Actividad principal de la Sociedad: Operar como un mercado de valores negociables en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley N° 26.831 y sus modificatorias, por lo cual podrá establecer el régimen bajo el cual se podrá realizar en el Mercado operaciones con valores negociables que cuenten con oferta pública y/u otros instrumentos financieros o activos autorizados (incluyendo entre ellos, acciones, obligaciones negociables, letras de cambio, cheques de pago diferido, facturas electrónicas, fideicomisos, títulos de deuda, warrants, y cualquier otra especie, título valor, de crédito, mobiliario, activo escritural, sean públicos o privados), así como registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, activos digitales y/u otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Fecha de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos:

- Del estatuto: 28 de noviembre de 1907
- De la última modificación: 13 de agosto de 2025
- Número de inscripción: T° 106 F° 6044 N° 955

Fecha de vencimiento del estatuto: 17 de febrero de 2124

Matrícula CNV: N° 13 - Mercado

CUIT: 30-52569841-2

Composición del Capital Social (Nota 17) (cifras expresadas en pesos argentinos)

Clase de acciones	Suscripto, integrado e inscripto		
	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total del capital social
Escriturales de VN \$1 cada una	245.743.192	96.808	245.840.000

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

AZAGRA
Sebastian

Digitally signed by
AZAGRA Sebastian

Date: 2026.03.06

13:10:35 -03'00' (Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2025**

Presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)
(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Ingresos por servicios	3	106.204	109.050
Ingresos financieros operativos		8.040	9.414
Pérdidas por actividades ordinarias		-	(41)
Costo de servicios	4	(37.912)	(50.246)
Gastos de administración	4	(21.242)	(29.261)
Gastos de comercialización	4	(4.325)	(5.145)
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO		50.765	33.771
Resultados financieros y por tenencia			
Generados por activos			
Resultado por colocaciones en el país		16.236	(3.506)
Resultado por colocaciones en el exterior		1.030	112
Revalorización inversiones		71	463
Diferencia de cambio		4.766	1.812
Intereses		1.607	1.159
Generados por pasivos			
Diferencia de cambio		(1.856)	(502)
Intereses		(128)	(328)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		320	(580)
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	5	130	(6)
Otros ingresos y egresos netos		369	274
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		73.310	32.669
Impuesto a las ganancias	6	(12.489)	(10.328)
RESULTADO DEL EJERCICIO - GANANCIA		60.821	22.341
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Partidas que podrían reclasificarse a resultados:			
Resultados por conversión de sociedades relacionadas del exterior		1.669	(438)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediación de la obligación de beneficios post-empleo		(19)	(11)
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES		1.650	(449)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO - GANANCIA		62.471	21.892
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Controladora		59.872	22.249
No controladora		949	92
Resultado del ejercicio		60.821	22.341
Resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Controladora		61.521	21.803
No controladora		950	89
Resultado integral total del ejercicio		62.471	21.892
Resultado por acción ordinaria (expresado en pesos por acción)			
Básico	31	251,08	147,29
Diluido	31	251,08	147,29

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2025

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	7	201.657	208.288
Propiedades, planta y equipo	8	7.814	10.256
Plusvalía	9	292.715	292.715
Propiedades de inversión	10	2.636	2.554
Activos por derecho de uso	11	3.683	2.400
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	5	1.564	1.434
Inversiones en otras entidades	12	7.067	6.996
Otros créditos	13	561	961
Activos por impuesto diferido, neto	6	298	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		517.995	525.604
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	13	14.374	10.852
Créditos por servicios	14	16.121	16.654
Otros activos financieros	15	250.870	188.529
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	174.191	140.539
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		455.556	356.574
TOTAL DEL ACTIVO		973.551	882.178
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		484.306	482.408
Resultados acumulados		203.349	173.004
Otros componentes		2.476	808
Atribuible a las participaciones no controladoras		4.790	4.015
TOTAL DEL PATRIMONIO		694.921	660.235
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos	18	1.164	1.302
Pasivo por impuesto diferido, neto	6	45.794	44.654
Deudas financieras	19	1.652	3.003
Remuneraciones y cargas sociales	21	105	431
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		48.715	49.390
PASIVO CORRIENTE			
Otros pasivos	18	7.020	6.855
Deudas financieras	19	1.646	1.298
Deudas fiscales	20	21.136	13.831
Remuneraciones y cargas sociales	21	12.784	11.012
Cuentas por pagar	22	187.329	139.557
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		229.915	172.553
TOTAL DEL PASIVO		278.630	221.943
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		973.551	882.178

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra

Contador Público (UNR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados					Otros componentes								
	Capital social (Nota 17)	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (Nota 17)	Ajuste de acciones propias en cartera	Costo de adquisición de acciones propias en cartera (Nota 17)	Prima de negociación de acciones propias	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Resultados no asignados	Total	Reserva por conversión de sociedades relacionadas del exterior	Participaciones de la controladora	Participaciones no controladora	Totales	
Saldos al 30 de junio de 2025	245,18	18.445	0,66	0,17	(0,09)	401	463.316	482.408	88.550	3.781	57.780	3	25.141	175.255	808	808	658.471	4.015	662.486
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.251)	(2.251)	-	-	(2.251)	-	(2.251)
Saldos al 30 de junio de 2025 ajustados	245,18	18.445	0,66	0,17	(0,09)	401	463.316	482.408	88.550	3.781	57.780	3	22.890	173.004	808	808	656.220	4.015	660.235
Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28 de octubre de 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	(50.588)	-	50.588	-	-	-	-	-	-	-	-
- Adecuación fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	17.145	-	-	-	(17.145)	-	-	-	-	-	-
- Fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(43)	43	-	-	-	-	-	-	-	-
- Adecuación reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.808	-	(5.808)	-	-	-	-	-	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(29.508)	-	-	(29.508)	-	(29.508)	-	-	(29.508)
Adquisición de acciones propias	(0,10)	(7,28)	0,10	7,28	(262)	-	-	(262)	-	-	-	-	-	-	-	-	(262)	-	(262)
Venta acciones propias en cartera	0,66	0,17	(0,66)	(0,17)	0,09	2,160	-	2,160	-	-	-	-	-	-	-	-	2,160	-	2,160
Distribución dividendos Argentina Clearing y Registro S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(174)	(174)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59.872	59.872	-	-	59.872	949	60.821
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19)	(19)	1,668	1,649	-	-	1,649
Saldos al 31 de diciembre de 2025	245,74	18.438	0,10	7,28	(262)	2.561	463.316	484.306	55.107	3.738	84.711	3	59.790	203.349	2.476	2.476	690.131	4.790	694.921

(*) Se ajustaron los saldos de inicio al 30 de junio de 2025 a fin de reflejar los ajustes a los valores provisionarios de activos adquiridos en la combinación de negocio por la adquisición de MAE de acuerdo con lo permitido por la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Ver Nota 9.
(**) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 28 de octubre de 2025, por la suma de pesos 28.000.000,000 en moneda de dicha fecha.
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

C.P.C.E. - Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017 (Socio)
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. - Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados					Otros componentes										
	Capital social (Nota 17)	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (Nota 17)	Ajuste de acciones propias en cartera (Nota 17)	Costo de adquisición de acciones propias en cartera (Nota 17)	Prima de negociación de acciones propias	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Resultados no asignados	Total	Transacciones entre propietarios	Reserva por conversión de sociedades relacionadas del exterior	Otros resultados diferidos	Total	Participaciones de la controladora	Participaciones no controladora	Totales	
Saldos al 30 de junio de 2024	123	18.381	0,22	33	(577)	0	90.865	108.625	19.085	3.708	88.045	3	9.333	120.174	(26)	1.243	152	1.369	230.168	5.115	235.283
Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 2024																					
- Fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.947)	-	13.921	-	-	(26)	26	-	-	26	-	-	-
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	319	-	-	-	(319)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.362	-	(8.362)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.070)	-	-	(11.070)	-	-	-	(11.070)	-	-	(11.070)
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de noviembre de 2024																					
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (**)	0,22	33	(0,22)	(33)	577	173	-	750	-	-	(41.478)	-	-	(41.478)	-	-	-	-	(40.728)	-	(40.728)
Aumento de capital y reservas relacionado con la combinación de negocios MAE	122,18	31	0,74	0,17	(0,10)	-	372.851	372.805	83.093	73	-	-	-	83.166	-	-	-	-	455.971	-	455.971
Venta acciones propias en cartera	0,08	-	(0,08)	-	0,01	228	-	228	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	228	-	228
Amortización intangibles Matriz S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(152)	(152)	-	-	(152)
Distribución dividendos Argentina Clearing y Registro S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.189)	(1.189)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.249	22.249	22.249	-	-	-	-	22.249	92	22.341
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11)	(11)	-	(435)	-	(435)	(446)	(3)	(449)
Saldos al 30 de junio de 2025	245,18	18.445	0,66	0,17	(0,09)	-	463.316	482.408	88.550	3.781	57.780	3	22.890	173.004	-	808	-	808	656.220	4.015	660.235

(*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de octubre de 2024, por la suma de pesos 8.000.000.000 en moneda de dicha fecha.
(**) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 20 de noviembre de 2024, por la suma de pesos 30.700.779.291 en moneda de dicha fecha.
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNPR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2025**

Presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.4)
(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	31/12/2025	30/06/2025
Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo		
Actividades de operación		
Resultado del ejercicio	60.821	22.341
Impuesto a las ganancias	12.489	10.328
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	891	1.508
Amortizaciones de activos intangibles	6.631	6.546
Depreciaciones de activos por derecho de uso	514	661
Depreciaciones de propiedades de inversión	37	69
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(130)	6
Diferencias por conversión en propiedad, planta y equipo	(3)	7
Diferencias por conversión en derecho de uso	(51)	15
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(22.046)	1.370
Resultado venta inversiones en otras entidades	-	(229)
Dividendos prescriptos	440	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variación otros créditos	(2.415)	277
Variación activos por derecho de uso	-	(11)
Variación créditos por servicios	(1.887)	(4.088)
Variación otros pasivos	(1.744)	314
Variación deudas fiscales	1.810	(3.046)
Variación remuneraciones y cargas sociales	2.811	2.974
Variación cuentas por pagar	26.496	16.161
Impuestos a las ganancias pagado	(5.033)	(6.059)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	79.631	49.144
Actividades de inversión		
Pagos por compras de otros activos financieros	(169.705)	(109.617)
Cobros por ventas y amortizaciones de otros activos financieros	148.929	109.025
Variación de inversión en otras entidades	-	(137)
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(311)	(675)
Pagos por compra de activos intangibles	-	(43)
Cobro por venta inversiones en otras entidades	-	242
Efectivo y equivalentes de efectivo adquirido en combinaciones de	-	50.453
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de inversión	(21.087)	49.248
Actividades de financiación		
Cobros por préstamos	-	5.354
Reembolsos de préstamos	(1.382)	(7.057)
Pagos de dividendos en efectivo	(27.729)	(50.950)
Pagos por recompra de acciones	(262)	-
Cobros por ventas de acciones propias	2.160	227
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(27.213)	(52.426)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) del efectivo y sus equivalentes	2.235	21.290
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	33.566	67.256
Ajuste por conversión del efectivo y equivalentes de efectivo	86	(73)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	140.539	73.356
Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio	174.191	140.539

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra

Contador Público (UNR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON

Presidente

HUGO N. L. BRUZONE

Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La información relativa a los antecedentes de A3 Mercados S.A. (en adelante mencionada indistintamente como la “Sociedad”, “A3 Mercados S.A.” o “A3 Mercados”) en cuanto a su fecha de constitución, datos registrales, plazo de duración, domicilio, objeto y otros aspectos societarios se encuentran explicitados en la carátula que precede al estado de situación financiera consolidado.

Las sociedades controladas por la Sociedad, en adelante denominadas en su conjunto como “el Grupo”, cuyos estados financieros han sido incluidos en los presentes estados financieros consolidados, son las siguientes:

Sociedad	País	Actividad principal	Participación directa en capital y votos	Participación indirecta en capital y votos	Participación total al 31/12/2025	Participación total al 30/06/2025
Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A.	Argentina	Agente de Liquidación y Compensación Integral	95%	4,64%	99,64%	99,64%
UFEX Bolsa de Valores S.A.	Uruguay	Bolsa de valores	61,25%	35,97%	97,22%	97,22%
Argentina Clearing y Registro S.A.	Argentina	Compensación y liquidación de contratos	92,84%	-	92,84%	92,84%
Primary Argentina S.A.U.	Argentina	Servicios informáticos integrales	100%	-	100%	99,28%
Primary X S.A.U.	Argentina	Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros	100%	-	100%	100%
Lúmina Américas S.A.U.	Argentina	Servicios informáticos integrales	100%	-	100%	100%
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación)	Uruguay	Corredor de bolsa	100%	-	100%	100%
Primary Uruguay S.A.	Uruguay	Servicios informáticos integrales	-	100%	100%	100%
Lumina Américas S.A. de C.V.	México	Servicios informáticos integrales	2%	98%	100%	100%
Primary International Inc.	E.E.U.U.	Actividades de inversión en otras sociedades	100%	-	100%	100%

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Sociedad controlada Nexu Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación): Con fecha 6 de junio de 2025, A3 Mercados, como único accionista de Nexu Uruguay Corredor de Bolsa S.A., resolvió cesar la actividad de intermediación de valores a partir del 30 de junio de 2025. Con esa misma fecha se le comunicó al Banco Central de Uruguay la decisión de cesar actividades y comenzar el proceso de retiro de la autorización para funcionar como Intermediario de Valores. Con fecha 12 de agosto de 2025, se resolvió liquidar la Sociedad, pasando a denominarse Nexu Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación).

Sociedad controlada Primary Argentina S.A.U.: Con fecha 30 de octubre de 2025, el Directorio de Argentina Clearing y Registro S.A., empresa controlada por A3 Mercados S.A., se reunió y consideró la forma y fecha de pago de los dividendos aprobados por su Asamblea, definiendo que el accionista mayoritario A3 Mercados, recibirá \$ 2.250.300.079 que se pagará en parte en efectivo y el resto mediante la transferencia del 100 % de la participación accionaria en Primary Argentina S.A., el cual representa el 10% del capital de la empresa. De esta forma, A3 Mercados pasará a tener el 100% del capital social de Primary Argentina S.A. En consecuencia, Con fecha 10 de noviembre de 2025, en Asamblea General Extraordinaria de accionistas se abordó la reforma del Estatuto Social en los puntos referidos a cambio de denominación social de Primary Argentina S.A. a Primary Argentina S.A.U., y a fiscalización de la Sociedad. El 9 de febrero de 2026 la reforma fue aprobada por la Inspección General de Justicia.

Sociedad controlada Primary X S.A.U.: A los fines de acompañar el desarrollo de los nuevos proyectos e impulsar nuevas inversiones de Venture Capital, el 12 de diciembre de 2025 A3 Mercados S.A. efectuó aportes irrevocables por un importe total de 2.477.000 dólares estadounidenses.

1.1. Marco legal del mercado de capitales

El 27 de enero de 2013, entró en vigencia la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dicha ley introdujo una reforma integral al régimen vigente en todo el territorio nacional en materia de oferta pública. La Comisión Nacional de Valores (CNV) sancionó el nuevo texto de normas de CNV (NT 2013) con fecha 5 de septiembre de 2013 mediante la Resolución General N°622/2013. A partir de dicha Ley, la CNV es el ente encargado de autorizar y llevar el registro de todos los mercados y cámaras compensadoras del país, quienes quedan sometidos en cuanto a su actuación como tales a las disposiciones previstas en el Título VI, "Mercados y Cámara Compensadoras", del N.T. 2013 de las normas de CNV.

El 20 de agosto de 2025, la Comisión Nacional de Valores (CNV) aprobó la RG N° 1080, con el objetivo de actualizar el listado de activos que pueden ser utilizados por las entidades bajo su fiscalización para cumplir con los requisitos de contrapartida líquida y fondo de garantía III.

Asimismo, la norma introduce modificaciones en los requisitos patrimoniales que deben cumplir los mercados y las Cámaras Compensadoras, reforzando así los estándares de solvencia y liquidez aplicables a diversas entidades reguladas por la Comisión.

En este sentido, se actualizó el listado de activos elegibles contemplados en la normativa vigente, incorporando nuevos instrumentos y consolidando aquellos que ya habían sido contemplados en criterios interpretativos, priorizando la condición de liquidez.

Por otra parte, se disponen lineamientos de solvencia y liquidez para los Agentes que se encuentran inscriptos en múltiples categorías, aportando mayor claridad normativa en cuanto a sus obligaciones.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (continuación)**1.1. Marco legal del mercado de capitales (continuación)**

Finalmente, a fin de facilitar la adecuación de los sujetos alcanzados, la RG establece diferentes cronogramas: para el patrimonio neto mínimo aplicable a mercados y Cámaras hasta el 31 de diciembre del 2025; para los activos elegibles de contrapartida líquida y el fondo de garantía III, hasta el 30 de septiembre del 2025.

Al finalizar el presente ejercicio económico al 31 de diciembre de 2025, tanto la exigencia de los nuevos patrimonios netos mínimos, como la actualización del listado de los activos elegibles está cumplida.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se detallan las políticas contables más importantes aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Dichas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas NIIF de Contabilidad (NIIF)

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

2.2. Bases de consolidación

Los estados financieros de A3 Mercados S.A. incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus subsidiarias (el "Grupo").

Los presentes estados financieros consolidados incluyen (i) los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2025, y (ii) los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias desde el momento de incorporación al grupo económico.

2.2.1. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales A3 Mercados S.A. tiene control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad. Se desconsolidan a partir de la fecha en que cesa el control.

Las combinaciones de negocios por parte del Grupo se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.2. Bases de consolidación (continuación)****2.2.1. Subsidiarias (continuación)**

Las operaciones entre empresas, los saldos y las ganancias no realizadas entre compañías del Grupo, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas también se eliminan excepto que la transacción proporcione evidencia del deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en caso de corresponder para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Al 30 de diciembre y 30 de junio de 2025, las subsidiarias en las cuales A3 Mercados S.A. posee control son las descriptas en la nota 1.

2.2.1.1. Información financiera resumida de las subsidiarias con participación no controladora significativa

A continuación, se transcriben, en forma resumida, las principales cifras de los estados financieros de Argentina Clearing y Registro S.A. (ACyRSA), al 30 de diciembre y 30 de junio de 2025:

Estado de resultado integrales:

	ACyRSA	31/12/2025	30/06/2025
	Moneda	ARS	ARS
Resultado operativo		7.217	7.650
Resultados financieros y por tenencia		8.327	(2.940)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		(77)	(231)
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		111	148
Otros ingresos y egresos		-	(162)
Resultado antes de impuestos		15.578	4.465
Impuesto a las ganancias		(2.322)	(3.245)
Resultado del ejercicio		13.256	1.220
Otros resultados integrales		5	11
Resultado integral total del ejercicio		13.261	1.231

Estado de situación financiera:

	ACyRSA	31/12/2025	30/06/2025
	Moneda	ARS	ARS
Activo no corriente		2.734	6.780
Activo corriente		96.188	73.945
Total activo		98.922	80.725
Pasivo no corriente		244	152
Pasivo corriente		31.810	24.542
Total pasivo		32.054	24.694
Patrimonio		66.868	56.031
Total pasivo y patrimonio		98.922	80.725

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045



ROBERTO JUAN OLSON
Presidente



HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.2. Bases de consolidación (continuación)****2.2.1.1. Información financiera resumida de las subsidiarias con participación no controladora significativa (continuación)**

Estado de flujos de efectivo:

ACYRSA	31/12/2025	30/06/2025
Moneda	ARS	ARS
Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades operativas	11.981	11.453
Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de inversión	(5.281)	3.646
Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de financiación	1.724	(13.305)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) (utilizado en)/ generado por el efectivo y sus equivalentes	450	1.582
Total de fondos (utilizados)/generados en el ejercicio	8.874	3.376

2.2.2. Participación en el patrimonio no controlante

Las participaciones no controlantes representan la porción del resultado y del patrimonio que no pertenece, directa o indirectamente, a la Sociedad y en los presentes estados financieros consolidados se exponen como una línea separada en los estados financieros consolidados de Resultados integrales, de Situación Financiera y de Cambios en el Patrimonio. La Sociedad reconoce la participación no controlante a su participación proporcional a los activos netos identificados.

2.2.3. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las cuales el grupo tiene influencia significativa pero no control o control conjunto. En general, este es el caso cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación, luego del reconocimiento inicial al costo.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, las asociadas en las cuales A3 Mercados S.A. posee participación son las detalladas en la nota 5.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias (continuación)**

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29 la economía de Argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la NIC 29, conforme con lo establecido por la Resolución General N°777/2018 de la CNV.

Para realizar el ajuste de las cifras expresadas en pesos argentinos, el Grupo utilizó el índice definido por la Resolución de Junta de Gobierno 539-18 de la FACPCE, cuya variación para ejercicio económico irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 ha sido del 14,29%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultado integral consolidado se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta del Grupo se incluye en el estado de resultado integral consolidado, en el rubro "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)".
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.4. Información comparativa**

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio económico irregular de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025. La Sociedad presenta sus estados financieros en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. En este sentido, la duración del ejercicio incluido con fines comparativos difiere de la duración del ejercicio corriente, lo cual debiera ser tenido en cuenta en la interpretación de las cifras contenidas en el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo que se exponen en los presentes estados financieros consolidados.

Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio de acuerdo con lo indicado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que la reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Asimismo, y de corresponder, se han realizado reclasificaciones sobre las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, a los efectos de su presentación comparativa con las del presente ejercicio. Todo ello, sin que modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio.

2.5. Conversión de moneda extranjera**2.5.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

La moneda funcional del Grupo es el peso argentino (ARS), siendo asimismo la moneda de presentación de los presentes estados financieros consolidados.

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados correspondientes a cada una de las sociedades del Grupo se expresan en su moneda funcional, es decir, en la moneda del ambiente económico principal en la que operan. Las sociedades controladas en forma directa UFEX Bolsa de Valores S.A. (UFEX), Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación) (Nexo UY) y Primary International Inc., y la sociedad controlada en forma indirecta Primary Uruguay S.A., tienen como moneda funcional el dólar estadounidense. La sociedad controlada en forma indirecta Lumina América S.A. de C.V. tiene como moneda funcional el peso mexicano.

2.5.2. Transacciones y saldos

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para pesos uruguayos (UYU), pesos mexicanos (MXN), reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambios vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.5. Conversión de moneda extranjera (continuación)****2.5.2. Transacciones y saldos (continuación)**

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultado integral consolidado, en los rubros “Resultados financieros y por tenencia Generados por activos” y “Resultados financieros y por tenencia Generados por pasivos”, respectivamente.

2.5.3. Conversión de estados financieros de sociedades cuya moneda funcional no se corresponde a la de una economía hiperinflacionaria

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional distinta de la moneda de presentación y que no se corresponde a la de una economía hiperinflacionaria, se convierten de la siguiente manera:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre;
- los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio de cada mes (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones);
- las diferencias de conversión resultantes se reconocen como otros resultados integrales;
- para la valuación del rubro inversiones en asociadas y/o la elaboración de los estados financieros consolidados en la moneda de una economía hiperinflacionaria, los ingresos y gastos se reexpresan a moneda de cierre y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio, las diferencias de conversión se reexpresan y han sido reconstituidas en términos reales.

El valor llave y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de inversiones se reconocen como activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión resultantes se reconocen como otros resultados integrales. Cuando se vende o se dispone de una inversión, las diferencias de conversión acumuladas se reconocen en el estado de resultado integral como parte de la pérdida o ganancia por venta / disposición.

2.6. Cambios en políticas contables. Normas contables**2.6.1 Normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad a partir del presente ejercicio:**

El Grupo ha aplicado en el presente ejercicio las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas:

Modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” Ausencia de convertibilidad: estas modificaciones, han sido preparadas para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudan a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.6. Cambios en políticas contables. Normas contables (continuación)****2.6.1 Normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad a partir del presente ejercicio (continuación):**

de las variaciones en los tipos de cambio. Las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar que deben proporcionar. Estas modificaciones fueron publicadas en agosto de 2023 y entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.6.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente:

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 “Clasificación y medición de instrumentos financieros”: estas modificaciones aclaran los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; también clarifican y agregan orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de generar únicamente pagos de principal e intereses; suman nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobierno); y actualizan las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada. El Grupo actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros.

Mejoras anuales: NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7: Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma contable o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las normas contables. Estas modificaciones fueron publicadas en julio de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada. El Grupo estima que su adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NIIF 18, “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: esta nueva norma pone especial atención en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave que introduce la NIIF 18 se relacionan con: la estructura del estado de resultados; los requerimientos de revelación en los estados financieros para determinadas mediciones de rendimiento que se reportan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, mediciones de rendimiento definidas por la gerencia de las empresas), y; mejoras en los principios de agrupación y desagregación de partidas en los estados financieros primarios y en las notas explicativas en general. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. El Grupo no tiene previsto aplicar la norma de forma anticipada y, por lo tanto, actualmente se encuentra evaluando el impacto esperado. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se anticipan

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.6. Cambios en políticas contables. Normas contables (continuación)****2.6.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente (continuación):**

efectos materiales sobre el resultado neto ni sobre el patrimonio, aunque se prevén cambios en la presentación y revelación.

NIIF 19, “Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones”: esta norma de carácter voluntario permite a las subsidiarias elegibles, reemplazar las revelaciones requeridas en cada NIIF específica por otras reducidas que establece. Busca equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de estas entidades ahorrando costos para los preparadores. Una subsidiaria será elegible si: no tiene responsabilidad pública; y su controlante presenta estados financieros consolidados para uso público que cumplen con Normas NIIF. Esta nueva norma fue publicada en mayo de 2024 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. El Grupo actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 21 “Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria”: estas modificaciones aclaran el tratamiento contable aplicable cuando una entidad convierte sus estados financieros a una moneda de presentación correspondiente a una economía hiperinflacionaria, mientras que su moneda funcional no lo es. En particular, establecen que todos los importes de los estados financieros, incluyendo activos, pasivos, patrimonio, resultados y cifras comparativas, deben convertirse utilizando el tipo de cambio de cierre del último período presentado, eliminando el uso de tipos de cambio históricos y la diversidad de prácticas existentes. Asimismo, incorporan aclaraciones para determinados casos que involucran negocios en el extranjero. Estas modificaciones fueron publicadas en noviembre de 2025 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada. El Grupo actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros.

Modificaciones a los ejemplos ilustrativos – Información a revelar en los estados financieros (NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37): en noviembre de 2025, el IASB emitió ejemplos ilustrativos incorporados a las guías de implementación o secciones de ejemplos de las normas NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37, con el objetivo de orientar a las entidades en la identificación, medición y revelación de incertidumbres que podrían afectar su situación financiera, resultados y flujos de efectivo, incluyendo aquellas vinculadas a riesgos climáticos. Estos ejemplos abordan, entre otros aspectos, juicios de materialidad, juicios y estimaciones significativas, así como criterios de agregación y desagregación de información, buscando mejorar la coherencia y consistencia entre la información presentada en los estados financieros y la divulgada en otros reportes emitidos por las entidades. Al tratarse de material ilustrativo que acompaña a las normas, no forma parte integrante de las mismas, por lo que no cuenta con fecha de vigencia ni establece disposiciones transitorias. El Grupo actualmente se encuentra analizando el alcance de estos ejemplos y su posible impacto en las revelaciones incluidas en los estados financieros.

No hay otras Normas NIIF de Contabilidad o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para el Grupo.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros****2.7.1. Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

Las inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable con cambios en resultados, determinado sobre la base de su cotización de mercado a la fecha de presentación. El resto de los activos registrados en efectivo y equivalentes se registran a su valor nominal, el cual se aproxima a su valor razonable.

2.7.2. Instrumentos Financieros**2.7.2.1. Reconocimiento inicial**

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual la Sociedad se compromete a la compra o venta de los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Grupo mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el resultado del ejercicio.

2.7.2.2. Baja de instrumentos financieros

El Grupo reconoce la baja de activos financieros únicamente cuando cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- a) Expiren los derechos sobre los flujos de fondos del activo financiero; o
- b) Se realice la transferencia del activo financiero de acuerdo a los requerimientos del punto 3.2.4 y 3.2.5 de la NIIF 9 y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas de acuerdo al punto 3.2.6 de la mencionada NIIF.

El Grupo únicamente da de baja los pasivos financieros cuando se hayan extinguido, esto es, cuando haya sido cancelado, pagado o expirado el contrato.

2.7.2.3. Compensación de instrumentos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.2. Instrumentos Financieros (continuación)****2.7.2.4. Clasificación y medición de otros activos financieros**

Conforme lo establecido en la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado; y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio que el Grupo utiliza para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Otros activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado. El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden:

- a) Instrumentos mantenidos para negociar;
- b) Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados;
- c) Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente; e
- d) Instrumentos de patrimonio.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en resultado del ejercicio a medida que se realizan.

El Grupo clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.2. Instrumentos Financieros (continuación)****2.7.2.4. Clasificación y medición de otros activos financieros (continuación)**

instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.

2.7.3. Saldos de agentes en cuentas de liquidación

Los saldos en efectivo (en pesos y moneda extranjera) que se encuentran depositados en las cuentas de liquidación de la Sociedad a favor de agentes generados por la operatoria de la Sociedad, se exponen en el rubro “Efectivo y equivalentes”, con contrapartida en el rubro “Cuentas por pagar”. Dichos saldos se registran a costo amortizado.

Adicionalmente, los otros activos financieros que la Sociedad mantiene a favor de estos agentes, más allá del efectivo, se exponen en el rubro “Otros activos financieros”, y miden a valor razonable con cambios en resultados. La contrapartida de estos activos también se presenta en el rubro de “Cuentas por pagar”.

2.7.4. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Las participaciones permanentes en las sociedades asociadas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación en base a los estados financieros de dichas Sociedades al 31 de diciembre de 2025. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio neto que resulta de dichos estados financieros.

2.7.5. Combinación de negocios entre partes independientes

Una combinación de negocios entre partes independientes debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La plusvalía está valuada a su costo reexpresado según lo mencionado en nota 2.7.10.1.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del período contable en el que la combinación ocurre, la adquirente informará en sus estados financieros los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.5. Combinación de negocios entre partes independientes (continuación)**

el período de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha.

Al cierre del presente ejercicio, el período de medición para la combinación de negocios detallada en la Nota 9 ha concluido. La Sociedad ha completado el análisis y la obtención de información sobre los hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición, procediendo a la registración definitiva de los valores razonables. En consecuencia, no existen importes provisionales pendientes de ajuste, habiéndose determinado de forma final los activos netos adquiridos y la plusvalía resultante presentada en los presentes estados financieros.

2.7.6. Inversiones en otras sociedades

Las mismas han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la nota 2.3., que no supera su valor recuperable.

2.7.7. Arrendamientos**2.7.7.1. Arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario**

Al inicio de cada contrato, el Grupo evalúa si un acuerdo constituye, o contiene, un arrendamiento conforme a lo establecido en la NIIF 16. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en su estado de situación financiera consolidado en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso.

a) Activos por derecho de uso

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso al comienzo de cada arrendamiento (fecha en que dicho activo se encuentra disponible para su utilización). El activo por derecho de uso es medido a su costo, neto de la depreciación acumulada y desvalorizaciones, y ajustado por cualquier remediación del pasivo y para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe del pasivo por arrendamiento reconocido, costos directos iniciales incurridos, y pagos efectuados con anterioridad a la fecha de comienzo del arrendamiento, menos cualquier incentivo recibido. A menos que el Grupo tenga certeza de que adquirirá el activo al finalizar el arrendamiento, el activo por derecho de uso es depreciado linealmente a lo largo del plazo menor entre su vida útil estimada y el período de arrendamiento (determinado en función al plazo de los respectivos contratos, incluyendo las pautas de renovación en el caso de que sea de alta probabilidad su continuación). El activo por derecho de uso se encuentra sujeto a desvalorización.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.7. Arrendamientos (continuación)****2.7.7.1. Arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario (continuación)****b) Pasivos por arrendamientos**

El pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros a efectuar a lo largo del período del arrendamiento, para lo cual se han utilizado tasas de mercado acordes a la naturaleza y plazo de cada contrato. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo a recibir, pagos variables que dependan de un índice o tasa, y valores que se espere pagar como garantía de valor residual. Los pagos también incluyen el valor de ejercicio de cualquier opción de compra del activo subyacente arrendado y cualquier penalidad por terminar el arrendamiento, siempre y cuando sea razonablemente probable que el Grupo ejercerá tales opciones. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos en los resultados del ejercicio en que ocurre la condición a la cual se encuentran sujetos.

El devengamiento del valor presente reconocido para cada arrendamiento es contabilizado por el Grupo en el resultado integral de cada ejercicio.

2.7.7.2. Arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica cada arrendamiento como operativo o financiero, en función de si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

En los arrendamientos operativos, el activo arrendado permanece en el estado de situación financiera consolidado del Grupo y se deprecia conforme a su vida útil. Los ingresos por arrendamientos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra base resulte más representativa del patrón de obtención de beneficios.

Los ingresos por el arrendamiento operativo de propiedades de inversión se reconocen mensualmente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

2.7.8. Propiedades de inversión

Conforme a lo requerido por la NIC 40 el Grupo mantiene como propiedades de inversión la unidad funcional en el Edificio Nordlink y la unidad funcional ubicada en el edificio de calle Reconquista 379 - C.A.B.A., que están destinadas a su arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.8. Propiedades de inversión (continuación)**

Al cierre de cada ejercicio, las propiedades de inversión han sido medidas al costo reexpresado según lo indicado en la presente nota, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, que no supera su valor recuperable considerando los criterios descriptos en nota 2.7.10.3.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

2.7.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor (según nota 2.7.10.3.), si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

2.7.10. Activos intangibles**2.7.10.1. Plusvalía**

La plusvalía reconocida en los estados financieros consolidados surge de combinaciones de negocios y representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición. La plusvalía se reconoce como activo, medido al costo reexpresado en moneda de cierre conforme a la política general de reexpresión, menos la pérdida acumulada por deterioro, si existiera.

La plusvalía no se amortiza y es sujeta a prueba de deterioro de valor de manera anual, o con mayor frecuencia cuando existan indicios de deterioro. La evaluación del deterioro se realiza a nivel de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que se ha asignado la plusvalía.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.10. Activos intangibles (continuación)****2.7.10.2. Activos intangibles**

Los activos intangibles distintos de la plusvalía incluyen, entre otros: programas de computación, marcas, licencias y relaciones con clientes. Las licencias, marcas y clientela fueron adquiridas como parte de combinaciones de negocios, mientras que los demás activos fueron adquiridos tanto como combinaciones de negocios como transacciones separadas.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, y de ser aplicable, se presentan netos de la amortización acumulada como de cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

A excepción de las marcas ROSAFE y ROFEX, que se encuentran totalmente amortizadas, los demás activos incluidos en Marcas y Licencias tienen vida útil indefinida.

La amortización se calcula por el método de línea recta, utilizando tasas sistemáticas que permiten distribuir su importe durante su vida útil estimada. Las vidas útiles, valores residuales, tasas y métodos de amortización se revisan en cada fecha de cierre y se ajustan de forma prospectiva en caso de que existan cambios en las estimaciones.

En ningún caso se aplica el modelo de revaluación para activos intangibles.

Los activos intangibles son dados de baja cuando se enajenan, expiran, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas resultantes de su baja (calculadas como la diferencia entre el importe neto de la venta y el valor contable) se reconocen en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio.

2.7.10.3. Deterioro del valor de los activos no financieros

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y son evaluados anualmente en busca de deterioro, o con mayor frecuencia si se identifican indicios de que pudieran haber perdido valor. Los activos intangibles con vida útil definida y otros activos no financieros son evaluados por deterioro únicamente cuando existen indicios de que su importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El valor recuperable se mide como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos para la venta.

Para fines de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGEs), entendidas como el nivel más bajo identificable de activos que generan entradas de efectivo que son en su mayoría independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. La asignación de activos y la determinación de las UGEs se detalla en la nota 9.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.10. Activos intangibles (continuación)****2.7.10.3. Deterioro del valor de los activos no financieros (continuación)**

Las pérdidas por deterioro reconocidas sobre activos distintos de la plusvalía pueden ser reversadas en ejercicios posteriores si se modifica la estimación del importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro no debe incrementar el valor contable del activo por encima del valor que habría tenido si no se hubiera reconocido el deterioro. No se reversan pérdidas por deterioro previamente reconocidas sobre la plusvalía.

2.7.11. Impuesto a las ganancias - corriente y diferido

El impuesto a las ganancias corriente corresponde al importe a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio corriente o anterior pendiente de pago, el cual se calcula sobre la base de las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

Los pasivos y activos impositivos diferidos representan los importes de impuesto a las ganancias a pagar o recuperar en los períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles o deducibles.

2.7.12. Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.7.13. Remuneraciones y cargas sociales

Los pasivos por sueldos, salarios y cargas sociales, incluidos los beneficios no monetarios y vacaciones anuales, que se esperan liquidar completamente dentro de los 12 meses posteriores al final del ejercicio en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen en relación con el servicio de los empleados hasta el final del ejercicio y se miden por los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos.

2.7.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es probable que origine una salida de recursos que serán necesarios para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "Resultados financieros y por tenencia" del estado de resultados consolidado. Se reconocen las siguientes clases de provisiones:

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.14. Provisiones (continuación)**

- Otras provisiones sociales: Ha sido determinada en función a la mejor estimación realizada por la Dirección del desembolso necesario para liquidar las obligaciones y contingencias no previstas en otras cuentas, tales como las de índole laboral y previsional.

- Provisión SAC, vacaciones y gratificaciones: Ha sido determinada en función a la mejor estimación realizada por la Dirección del desembolso necesario para liquidar la obligación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias probables que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros consolidados.

2.7.15. Patrimonio

Las partidas del patrimonio se han reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

Capital social: Ha sido reexpresado a moneda de cierre desde las respectivas fechas de origen.

Por requerimientos legales, la cuenta capital social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta complementaria ajuste de capital.

Acciones propias en cartera: Las acciones propias en cartera se encuentran valuadas a su costo de adquisición, el cual incluye cualquier gasto directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos). El valor nominal de las acciones propias en cartera y el efecto de la reexpresión según lo indicado en la nota 2.3., se exponen en columnas separadas. El costo de adquisición de las acciones propias en cartera se deduce del patrimonio en su totalidad hasta que las acciones se cancelen o vendan.

Prima de negociación de acciones propias: Corresponde a la diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias vendidas y su costo de adquisición, reexpresada según el método indicado en la nota 2.3.

Prima de fusión: Incluye los efectos provenientes de las fusiones con el Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y con el Mercado Abierto Electrónico S.A., reexpresado según el método indicado en la nota 2.3. (ver nota 9).

Fondo de Garantía Ley N° 26.831: Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas para el fondo de garantía destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes participantes del Mercado y originados en operaciones, de acuerdo a lo requerido por la ley 26.831 y la C.N.V., reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.15. Patrimonio (continuación)**

Reserva legal: De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se presenta como un componente separado de las reservas y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

Reserva facultativa: Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

Reserva especial Res. Gral. 609 CNV: Esta reserva se creó para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Gral. 609 de CNV y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

Resultados no asignados: Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos del otro resultado integral y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF, de corresponder. Los resultados no asignados se han reexpresado según el método indicado en la nota 2.3.

Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior: Incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en las siguientes sociedades del exterior: Lumina América S.A. de C.V.; UFEX; Nexo UY; Primary International Inc. y Primary Uruguay S.A. El saldo al 31 de diciembre de 2025 ha sido recalculado reexpresando los movimientos desde la fecha de sus respectivas constituciones.

Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

2.7.16. Resultados**2.7.16.1. Ingresos por servicios**

Los ingresos por servicios son reconocidos en el ejercicio en que el servicio es prestado, es decir, cuando el control de los servicios comprometidos es transferido a los clientes, en un monto que refleja las consideraciones a las que la Sociedad espera tener derecho a cambios de dichos servicios.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (continuación)**2.7. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.7.16. Resultados (continuación)****2.7.16.2. Resto de ingresos y egresos**

Las demas cuentas de resultados se reexpresaron en moneda homogénea desde la fecha de la transacción, según lo indicado en la presente nota, excepto por:

- Los cargos por consumo de activos no monetarios que se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos;
- Los resultados financieros y por tenencia que se determinaron y presentaron en términos reales. El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) refleja la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta y se presenta en una partida separada del estado de resultado integral.

2.7.17. Estado de flujos de efectivo

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo al dinero en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, netos de bienes de disponibilidad restringida y los descubiertos bancarios.

NOTA 3: INGRESOS POR SERVICIOS

El detalle de los ingresos por servicios, tanto en valores nominales como en porcentajes respecto del total de ingresos, es el siguiente:

	31/12/2025		30/06/2025	
	ARS	%	ARS	%
Ingresos por mercados financieros	68.091	64	52.079	48
Ingresos por mercados agropecuarios	10.158	9	14.581	13
Servicios de registro y compensación FCEM-ECHEQ	173	1	408	1
Otros ingresos de mercado	2.104	2	1.446	1
Ingresos por tecnología	25.678	24	40.536	37
Total Ingresos por servicios	106.204		109.050	

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 4: GASTOS OPERATIVOS - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY 19.550

Concepto	Costo de servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	31/12/2025	30/06/2025
Remuneraciones y cargas sociales	18.434	12.154	1.126	31.714	42.561
Honorarios y retribuciones por servicios	4.172	2.344	39	6.555	10.085
Mantenimiento de sistemas informáticos	3.322	561	47	3.930	5.763
Impuestos y tasas	98	1.016	2.943	4.057	4.998
Amortizaciones de activos intangibles	5.950	681	-	6.631	6.546
Servicio de provisión de liquidez ("Market Makers")	2.789	-	-	2.789	3.670
Sistemas y redes de comunicaciones	2.027	110	15	2.152	2.698
Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	-	738	-	738	1.494
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	-	891	-	891	1.508
Refrigerios	520	356	74	950	1.268
Movilidad	210	245	57	512	698
Alquileres y servicios oficinas	-	591	-	591	666
Depreciaciones de activos por derecho de uso	-	514	-	514	661
Capacitación, estudio e investigación	137	51	10	198	286
Seguros	-	142	-	142	252
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipo	-	113	-	113	206
Comisiones y gastos bancarios	-	52	-	52	225
Publicidad y difusión	-	99	9	108	124
Impresos, útiles, insumos y publicaciones	-	63	-	63	106
Quebranto por créditos incobrables	-	-	3	3	15
Diversos	253	521	2	776	822
Total al 31/12/2025	37.912	21.242	4.325	63.479	---
Total al 30/06/2025	50.246	29.261	5.145	---	84.652

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 5: INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Denominación	31/12/2025					30/06/2025	
	Participación en el capital y votos	Valor patrimonial proporcional	Mayor valor de activos	Plusvalía	Importe en libros	Participación en el capital y votos	Importe en libros
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	42,50%	1.459	104	1	1.564	42,50%	1.434
Total Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación					1.564		1.434

Los resultados reconocidos por la participación en sociedades que se contabilizan por el método de la participación fueron los siguientes:

	31/12/2025	30/06/2025
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	130	(6)
Total Resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación –Ganancia/(Pérdida)	130	(6)

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por Impuesto a las ganancias comprende:

	31/12/2025	30/06/2025
<u>Impuesto corriente:</u>		
Impuesto del ejercicio a los fines fiscales	(11.642)	(9.762)
Diferencia de provisión para impuesto del ejercicio anterior	182	17
<u>Variaciones de las partidas componentes del impuesto diferido:</u>		
Quebranto específico	(22)	10
Quebrantos impositivos generales	(684)	(486)
Nacimiento y reversión de otras diferencias temporarias	(323)	(107)
Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de resultado integral – Cargo	(12.489)	(10.328)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la Sociedad ha expuesto dentro de los rubros “Activo por impuesto diferido, neto” y “Pasivo por impuesto diferido, neto” las diferencias temporarias imponibles y deducibles a la tasa efectiva correspondiente de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2025	30/06/2025
Por ajuste por inflación impositivo	-	1
Por quebrantos específicos	27	49
Por quebrantos impositivos generales	5.383	5.996
Pasivos por arrendamientos	100	117
Anticipos de clientes	4	3
Obligaciones laborales	32	18
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	86	-
Por valuación de provisiones	37	12
Otros impuestos diferidos	8	6
Total Activo por impuesto diferido	5.677	6.202

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)

	31/12/2025	30/06/2025
Por valuación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso	(47.680)	(49.451)
Por valuación de fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes	(2.725)	(621)
Por valuación de inversiones en otras entidades	(761)	(746)
Por ajuste por inflación impositivo	(7)	(18)
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	(6)
Pagos anticipados		(14)
Total Pasivo por impuesto diferido	(51.173)	(50.856)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados con el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025:

	31/12/2025	30/06/2025
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	73.310	32.669
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(31.085)	(12.429)
<u>Efecto fiscal de las diferencias permanentes:</u>		
Fondo de garantía – Ley N° 26.831	12.831	6.373
Resultado baja inversiones en sociedades controladas	29	(740)
Resultados financieros no gravados o exentos	6.666	3.981
Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550	5.181	1.160
Efecto de los cambios en la alícuota impositiva (esquema progresivo) sobre los impuestos diferidos	430	(1.141)
Gastos no deducibles	(361)	(680)
Otras diferencias permanentes	(7.650)	(9.361)
Beneficio Ley de Economía del conocimiento	2	68
Ajuste por inflación impositivo	1.248	2.425
Diferencias DDJJ del ejercicio anterior	208	16
Ajuste de saldos iniciales del impuesto diferido	13	-
Quebranto por desvalorización de activo por impuesto diferido	(1)	-
Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de resultado integral – Cargo	(12.489)	(10.328)

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 7: ACTIVOS INTANGIBLES

	Proyectos	Programas de computación y software	Licencia	Marcas	Cientela	Acuerdos de no competencia	Total
Ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre 2025							
Importe en libros al inicio del ejercicio	-	4.843	3.674	2.223	21.588	172	32.500
Ajuste período de medición NIIF 3 (Nota 9)	-	-	29.832	4.820	141.136	-	175.788
Importe en libros al inicio del ejercicio ajustado	-	4.843	33.506	7.043	162.724	172	208.288
Amortización del ejercicio	-	(580)	-	-	(6.008)	(43)	(6.631)
Importe en libros al cierre del ejercicio	-	4.263	33.506	7.043	156.716	129	201.657

Al 31 de diciembre 2025							
Costos	3.919	14.497	33.506	7.053	180.646	673	240.294
Amortización acumulada	(3.919)	(10.234)	-	(10)	(23.930)	(544)	(38.637)
Valor neto contable total	-	4.263	33.506	7.043	156.716	129	201.657

	Proyectos	Proyectos en desarrollo	Programas de computación y software	Licencia	Marcas	Cientel a	Acuerdos de no competenci a	Total
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025								
Importe en libros al inicio del ejercicio	-	-	4.943	3.673	2.224	23.980	258	35.078
Altas	-	-	43	-	-	-	-	43
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	298	663	29.832	4.819	144.344	-	179.956
Transferencias / Bajas	-	(298)	208	-	-	-	-	(90)
Amortización del ejercicio (1)	-	-	(1.013)	-	-	(5.600)	(86)	(6.699)
Importe en libros al cierre del ejercicio	-	-	4.844	33.505	7.043	162.724	172	208.288

(1) Incluye amortizaciones por la suma de 153 imputadas a Otros resultados diferidos – Estado de cambios en el patrimonio

Al 30 de junio de 2025								
Costos	3.919	-	14.497	33.505	7.052	180.645	673	240.291
Amortización acumulada	(3.919)	-	(9.653)	-	(9)	(17.921)	(501)	(32.003)
Valor neto contable total	-	-	4.844	33.505	7.043	162.724	172	208.288

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Muebles y útiles	Equipos de computación	Máquinas y equipos	Mejoras sobre inmuebles de terceros	Rodados	Inmuebles	Total
Ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre 2025							
Importe en libros al inicio del ejercicio	253	2.307	7	1.841	254	5.594	10.256
Altas	4	204	-	-	103	-	311
Transferencias	-	-	-	(1.746)	-	-	(1.746)
Efecto conversión	1	2	-	-	-	-	3
Depreciación del ejercicio	(30)	(650)	-	(70)	(72)	(69)	(891)
Importe en libros al cierre del ejercicio	228	1.863	7	25	285	5.406	7.814
Al 31 de diciembre 2025							
Costos	2.029	9.968	27	261	898	6.749	19.932
Depreciación acumulada	(1.801)	(8.105)	(20)	(236)	(613)	(1.343)	(12.118)
Valor neto contable total	228	1.863	7	25	285	5.406	7.814
	Muebles y útiles	Equipos de computación	Máquinas y equipos	Mejoras sobre inmuebles de terceros	Rodados	Inmuebles	Total
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025							
Importe en libros al inicio del ejercicio	47	1.952	-	391	300	5.736	8.426
Altas	91	492	7	8	77	-	675
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	151	871	-	1.810	-	-	2.832
Transferencias	-	90	-	-	-	-	90
Bajas	-	(2)	-	(250)	-	-	(252)
Efecto conversión	(1)	(6)	-	-	-	-	(7)
Depreciación del ejercicio	(35)	(1.090)	-	(118)	(123)	(142)	(1.508)
Importe en libros al cierre del ejercicio	253	2.307	7	1.841	254	5.594	10.256
Al 30 de junio de 2025							
Costos	2.026	9.730	26	2.914	794	6.985	22.475
Depreciación acumulada	(1.773)	(7.423)	(19)	(1.073)	(540)	(1.391)	(12.219)
Valor neto contable total	253	2.307	7	1.841	254	5.594	10.256

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 9: PLUSVALÍA

La composición de la plusvalía es la detallada a continuación:

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Plusvalía MATba	9.a)	66.581	66.581
Plusvalía Primary Argentina S.A.U.	9.b)	7.290	7.290
Plusvalía Lumina Américas S.A.U.	9.c)	4.887	4.887
Plusvalía MAE	9.d)	213.957	213.957
Total Plusvalía		292.715	292.715

a) Mercado a Término de Buenos Aires S.A.:

Con fecha 1 de agosto de 2019 se hizo efectiva la Fusión operada entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex).

MATba (continuadora legal) fue considerada la sociedad adquirida contable y Rofex (absorbida legal) como la adquirente contable, lo que calificó a la operación como una “adquisición inversa” de acuerdo con la NIIF 3. De esta manera, los activos y pasivos de Rofex se reconocieron y midieron en los estados financieros a su valor de libros previo a la fusión, mientras que los activos y pasivos identificables de MATba se reconocieron a su valor razonable a la fecha efectiva de fusión.

El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba.

b) Primary Argentina S.A.U. (ex Sistemas ESCO S.A.):

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se celebró el contrato de compraventa del paquete accionario de Primary S.A. Como resultado de dicha adquisición, se contabilizó el valor llave de la operación.

Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2016 la Sociedad adquirió el paquete accionario de Sistemas ESCO S.A. Como resultado de dicha adquisición, se contabilizó el valor llave de la operación.

Con fecha 30 de junio de 2021 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la propuesta de Fusión de Sistemas ESCO S.A. con Primary S.A.

Por otro lado, con fecha 30 de abril de 2021 A3 Mercados S.A adquirió el 50% del capital de Matriz S.A. La combinación de negocios se contabilizó mediante la aplicación del método de adquisición. El exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables adquiridos, se registró como plusvalía. El 1 de diciembre de 2021, la sociedad controlada Primary Argentina S.A.U. adquirió el fondo de comercio de Matriz S.A. Por este motivo la plusvalía y los activos intangibles relacionados al negocio de Matriz S.A. se asignan a Primary Argentina – UGE tecnología.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045



ROBERTO JUAN OLSON
Presidente



HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

A3 MERCADOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 9: PLUSVALÍA (continuación)

c) Lumina Américas S.A.U.:

Con fecha 20 de julio de 2022, la Sociedad concretó la adquisición de la totalidad de acciones y votos de la sociedad argentina Lumina Américas S.A.U., y en forma directa e indirecta, la totalidad de las acciones y votos de la sociedad mexicana Lumina Américas S.A. de C.V., conforme lo resuelto por el Directorio de la Sociedad de fecha 11 de julio de 2022.

El exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registró como plusvalía.

d) Mercado Abierto Electrónico S.A.

Con fecha 21 de febrero de 2025, el Directorio de Matba Rofex determinó la Fecha Efectiva de Fusión entre Matba Rofex y Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), luego de haber obtenido las aprobaciones en los organismos de control correspondientes. Por lo tanto, con fecha 1° de marzo de 2025, se hizo efectiva la Fusión por absorción entre Matba Rofex, como sociedad absorbente, y MAE, la sociedad absorbida. Esta transacción fue calificada como una combinación de negocios en los términos de la NIIF 3 y fue contabilizada utilizando el método de la adquisición. A dicha fecha, los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la plusvalía generada habían sido registrados de forma provisional, debido a que el análisis de valor razonable y la asignación de precios de compra se encontraban en proceso.

Conforme a la NIIF 3, la Sociedad dispone de un período de un año desde la fecha de adquisición para ajustar los importes provisionales si se identifica nueva información sobre hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Durante el período de medición, que finalizaba el 28 de febrero de 2026, la Sociedad obtuvo información adicional que permitió completar la determinación de los valores razonables de ciertos activos y pasivos identificables. En consecuencia, y conforme al párrafo 49 de la NIIF 3, los importes provisionales fueron ajustados retrospectivamente, modificando la medición de los activos netos identificables y el importe de la plusvalía.

La naturaleza e importes de los ajustes reconocidos corresponden principalmente a:

- Valuación de activos identificables: determinación del valor razonable para ciertos activos intangibles (marcas, clientela y licencias) y activos por derecho de uso, incorporando informes de expertos independientes que brindan una medición precisa de su estado a la fecha de compra. La valuación se basó en los siguientes criterios técnicos:
 - Clientela: se determinó mediante el método de ganancias excedentes de múltiples períodos (MPEE), utilizando una tasa de descuento 15,0% y una tasa de pérdida de clientes del 9,0%.
 - Licencia de Mercado: determinada bajo la metodología de enfoque de costos (Cost Approach). Este cálculo consideró un tiempo estimado de trámite de 12 meses y los costos regulatorios asociados a la solicitud.
 - Marca "MAE": fue valuada utilizando el método de exención de regalías (Relief-from-Royalty). Se aplicó una tasa de regalía del 1,0% sobre los ingresos proyectados, sustentada en un análisis de transacciones comparables del mercado financiero.
- Plusvalía: ajuste retrospectivo del importe residual derivado de la actualización en la medición de los activos netos adquiridos.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 9: PLUSVALÍA (continuación)

- Pasivo por Impuesto Diferido: actualización del efecto impositivo derivado de los nuevos valores razonables asignados.

A continuación, se presenta un resumen de la conciliación entre los valores provisionales informados previamente y los valores definitivos determinados, cabe destacar que dichos importes constituyen transacciones no monetarias al momento de la transacción:

Concepto	Importe provisional	Ajustes período de medición	Importe definitivo
Activos intangibles	961	175.788	176.749
Propiedades, planta y equipo	2.832	-	2.832
Activos por derecho de uso	1.354	63	1.417
Otros créditos	2.777	-	2.777
Créditos por servicios	6.835	-	6.835
Otros activos financieros	45.979	-	45.979
Efectivo y equivalentes de efectivo	50.453	-	50.453
Otros pasivos	(1.423)	-	(1.423)
Deudas fiscales	(1.937)	-	(1.937)
Remuneraciones y cargas sociales	(7.289)	-	(7.289)
Cuentas por pagar	(718)	-	(718)
Activo/(Pasivo) por impuesto diferido neto	6.430	(42.342)	(35.912)
Activos netos identificables	106.254	133.509	239.763
Plusvalía	349.717	(135.760)	213.957
Efecto neto en Resultados no asignados (*)	-	(2.251)	-
Contraprestación transferida	455.971	-	455.971

(*) Corresponde al reconocimiento retrospectivo de la amortización de los activos identificados ajustados durante el período de medición, así como por el efecto impositivo asociado, los cuales fueron registrados contra resultados no asignados conforme a lo establecido por la NIIF 3.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad informa que, habiendo finalizado los análisis técnicos y evaluaciones de las sinergias derivadas de la combinación de negocios, se ha completado la asignación definitiva de dicha plusvalía a la Unidad Generadora de Efectivo Mercado. Con esta asignación, la Sociedad da por concluido el proceso de medición y reconocimiento de la combinación de negocios dentro del plazo de un año establecido por la normativa vigente.

En este sentido y dando cumplimiento a la NIC 36, el Directorio ha definido la existencia de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) en sus negocios:

UGE	Sociedades
MERCADO	A3 Mercados S.A., Argentina Clearing y Registro S.A., Nexo AlyC S.A., y UFEX Bolsa de Valores S.A.
TECNOLOGÍA	Primary Argentina S.A.U. y Primary Uruguay S.A.
LUMINA	Lumina Americas S.A.U. y Lumina Americas S.A. de C.V.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 9: PLUSVALÍA (continuación)

Las UGEs MERCADO y LUMINA poseen activos intangibles con vida útil indefinida y/o plusvalías. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 se realizaron pruebas de deterioro con el fin de verificar que sus valores contables no excedan sus respectivos valores recuperables.

El valor recuperable de cada UGE fue determinado como su valor en uso, calculado mediante flujos de fondos futuros proyectados por un horizonte de 5 años, de enero de 2026 a diciembre de 2030, más un valor terminal. Las proyecciones se basaron en planes financieros aprobados por la gerencia, considerando las siguientes hipótesis clave:

- Tasa de crecimiento nominal promedio: 3% anual.
- Margen operativo estimado: del 21,7% al 69%, según la UGE.
- Tasa de descuento utilizada: entre 12% y 18%, reflejando el costo promedio ponderado de capital (WACC) ajustado por riesgo país y sector de cada UGE.

Los flujos estimados fueron descontados utilizando la metodología del valor actual neto (VAN).

La estimación del valor recuperable de cada UGE es relativamente incierta e incluye un cierto nivel de juicio y asunciones sobre la evolución macroeconómica y otros aspectos, tales como las hipótesis claves del negocio (tasa de crecimiento, margen operativo, tasa de descuento) que determinan los flujos de caja, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. Los modelos son sensibles a las variables e hipótesis utilizadas, existiendo, por su naturaleza, riesgos de incorrecciones en los mismos.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas al 31 de diciembre de 2025 para las UGEs en que resulta aplicable, se ha concluido que los valores contables de los activos que integran dichas UGEs no superan sus respectivos valores recuperables. A fecha de los presentes estados financieros separados, no se detectaron indicios de que el valor del activo o de las UGEs pueda ser no recuperable.

NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31/12/2025	30/06/2025
Saldos al inicio del ejercicio	2.554	2.622
Transferencias	119	-
Depreciación del ejercicio	(37)	(68)
Saldos al cierre del ejercicio	2.636	2.554

Las propiedades de inversión se valúan a su costo depreciado. Su valor razonable al 31 de diciembre de 2025 es de pesos 3.473.007.896. Dicha estimación fue elaborada por la gerencia basada en información provista por la inmobiliaria que administra el inmueble.

Los ingresos reconocidos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión fueron los siguientes:

	31/12/2025	30/06/2025
Alquileres ganados	97	69
Total	97	69

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 11: ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Las Sociedades A3 Mercados S.A., Argentina Clearing y Registro S.A., Lumina Americas S.A.U. y Lumina Americas S.A. de C.V. arriendan las oficinas donde funciona su sede administrativa y comercial. Los contratos de arrendamiento del Grupo poseen un plazo de 3 años y 5 años.

Los arrendamientos reconocidos como activos por derecho de uso según NIIF 16 y su evolución se exponen a continuación:

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Saldos al inicio del ejercicio		2.337	596
Ajuste período de medición NIIF 3	9	63	-
Saldos al inicio del ejercicio ajustado		2.400	596
Altas		-	1.058
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios		-	1.422
Transferencias		1.746	-
Depreciación del ejercicio		(514)	(661)
Efecto por conversión		51	(15)
Saldos al cierre del ejercicio		3.683	2.400

Los montos reconocidos en resultados son las siguientes:

	31/12/2025	30/06/2025
<u>Generados por activos:</u>		
Depreciaciones del ejercicio	(514)	(656)
<u>Generados por pasivos:</u>		
Intereses	(40)	(55)
Diferencia de cambio	(252)	(30)
Total imputado a resultados	(806)	(741)

NOTA 12: INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Denominación	31/12/2025	30/06/2025
Invoitrade S.A.	1.095	1.024
Aportes VCM MILLTECH LP	2.186	2.186
Terminal Quequen	2.449	2.449
Celeri Holdings Limited	166	166
Agrired S.A.	151	151
Efinti	75	75
Let's Bit	90	90
Belo Cash	110	110
Token City	79	79
Mercado Argentino de Valores S.A.	354	354
Participación Aconcagua Finance	67	67
Origino USA Inc.	103	103
Participación Skyblue Analytics Corp.	142	142
Total Inversiones en otras entidades	7.067	6.996

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 13: OTROS CRÉDITOS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
No corriente			
Préstamos al personal		44	45
Depósito en garantía en moneda local		2	3
Depósito en garantía en moneda extranjera	23	21	26
Cargos diferidos en moneda extranjera	23	1	1
Crédito por venta de inversiones en otras entidades a cobrar en moneda extranjera	23	463	418
Diversos en moneda extranjera	23	-	371
Garantías otorgadas		30	97
Subtotal no corriente		561	961
Corriente			
Impuesto a los ingresos brutos saldo a favor		68	-
Impuesto al valor agregado saldo a favor en moneda local		8.177	5.713
Impuesto al valor agregado saldo a favor en moneda extranjera	23	24	22
Impuesto a las ganancias saldo a favor en moneda local		138	152
Impuesto a las ganancias saldo a favor en moneda extranjera	23	1.960	838
Otros créditos fiscales en moneda local		26	25
Otros créditos fiscales en moneda extranjera	23	51	16
Gastos pagados por adelantado en moneda local		1.329	996
Gastos pagados por adelantado en moneda extranjera	23	56	145
Préstamos al personal en moneda local		346	387
Préstamos al personal en moneda extranjera	23	-	136
Accionistas		3	241
Aportes Programas NOR		616	262
Anticipos a directores	24	256	746
Crédito por venta de inversiones en otras entidades a cobrar en moneda extranjera	23	420	379
Rentas a cobrar		-	277
Cuentas a cobrar - Cursos		1	5
Diversos en moneda local		435	47
Diversos en moneda extranjera	23	468	465
Subtotal corriente		14.374	10.852
Total Otros créditos		14.935	11.813

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045



ROBERTO JUAN OLSON
Presidente



HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 14: CRÉDITOS POR SERVICIOS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Cuentas a cobrar - Operadores en moneda local		7.458	8.831
Cuentas a cobrar - Operadores en moneda extranjera	23	401	376
Cuentas por cobrar partes relacionadas en moneda local	24	3	-
Cuentas a cobrar por servicios en moneda local		1.900	1.809
Cuentas a cobrar por servicios en moneda extranjera	23	519	453
Créditos por comisiones ganadas		29	51
Saldo a cobrar con Agentes		5.811	5.134
Deudores en litigio		28	32
Previsión para créditos incobrables		(28)	(32)
Total Créditos por servicios		16.121	16.654

NOTA 15: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
<u>A valor razonable con cambios en resultado</u>			
Letras en moneda extranjera (*)	23	90.848	70.399
Letras en moneda local		-	1.806
Títulos públicos locales en moneda local		9.256	23.957
Títulos públicos extranjeros	23	32.285	20.821
Acciones con cotización		5.356	4.408
Fondos comunes de inversión en moneda local		41.508	26.833
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	23	64.591	35.384
Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera	23	3.945	2.118
Criptoactivos	23	780	781
Exchange Traded Funds (ETF)	23	709	817
<u>A costo amortizado</u>			
Obligaciones negociables en moneda local		4	5
Fideicomisos financieros en moneda extranjera	23	689	545
Títulos públicos locales en moneda local		-	97
Depósitos en garantía en moneda extranjera	23	580	563
Cauciones en moneda local		323	-
Previsión para desvalorización inversiones		(4)	(5)
Total Otros activos financieros		250.870	188.529

(*) En su totalidad realizados con los Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda local y extranjera (Nota 22 – Cuentas por pagar).

NOTA 16: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo:</u>			
Fondos comunes de inversión en moneda local		21.157	18.703
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	23	1.443	4.583
Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera	23	371	343
Transporte		22.971	23.629

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 16: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Transporte		22.971	23.629
Otros saldos disponibles en moneda local		2	1.672
Otros saldos disponibles en moneda extranjera	23	1.497	5.723
Otras disponibilidades en moneda extranjera (*)	23	71.543	50.537
Otras disponibilidades en moneda local (*)		1.170	650
Cuentas bancarias en moneda extranjera (*)	23	76.366	57.834
Cuentas bancarias en moneda local (*)		629	482
Caja en moneda extranjera	23	12	11
Fondo fijo		1	1
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		174.191	140.539

(*) Incluyen 94.611 millones en activos líquidos y disponibles realizados con los Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda local y extranjera (Nota 22 – Cuentas por pagar).

NOTA 17: CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2025 ascendía a pesos 245.840.000 y estaba compuesto por 245.840.000 acciones escriturales de un voto y valor nominal 1 peso cada una, integradas totalmente.

Con fecha 8 de octubre de 2025, el Directorio A3 Mercados S.A. resolvió aprobar un Plan de Adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad, conforme lo establecido por el artículo 64 y ss. de la Ley N° 26.831 y el artículo 10 y ss. del Capítulo I del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.). Los términos y condiciones son, entre otros, los siguientes:

- 1) Monto máximo a invertir: hasta 3.000.000.000 (Pesos tres mil millones), sin exceder los límites establecidos.
- 2) Cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: las acciones en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social de la Sociedad.
- 3) Precio máximo a pagar por las acciones: hasta \$2.700 (pesos dos mil setecientos) por cada acción. El precio máximo podrá ser modificado por el Directorio.
- 4) Límite diario para operaciones de compra en el mercado: será de hasta 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante 90 días hábiles anteriores.
- 5) Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: a partir del día hábil siguiente a la publicación del plan de recompra y hasta el 14 de noviembre de 2025 inclusive, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, dicho plazo se encuentra vencido, habiendo concluido el programa sin que la Sociedad haya dispuesto su renovación o extensión.

Al 31 de diciembre de 2025, el estado del capital es el siguiente:

Cantidad de acciones en circulación	Cantidad de acciones propias en cartera (*)	Valor Nominal	Capital Social en pesos al 31/12/2025
245.743.192	96.808	1	245.840.000
Total			245.840.000

(*) A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad ha adquirido 96.808 acciones ordinarias de valor nominal 1 peso y con derecho a 1 voto.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 18: OTROS PASIVOS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
No corriente			
Depósitos en garantía		4	4
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales en moneda extranjera	23	1.160	1.298
Subtotal no corriente		1.164	1.302
Corriente			
Dividendos a pagar en efectivo en moneda local		1.501	-
Dividendos a pagar en efectivo en moneda extranjera	23	3.909	4.459
Dividendos a pagar en especie	23	32	30
Provisión honorarios directores y Comisión Fiscalizadora	24	767	1.527
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales en moneda extranjera	23	811	839
Subtotal corriente		7.020	6.855
Total Otros pasivos		8.184	8.157

NOTA 19: DEUDAS FINANCIERAS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
No corriente			
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U. (*)	23	1.652	3.003
Subtotal no corriente		1.652	3.003
Corriente			
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U. (*)	23	1.646	1.298
Subtotal corriente		1.646	1.298
Total Deudas financieras		3.298	4.301

(*) Con fecha 20 de julio de 2022 la Sociedad adquirió las acciones de Lumina América S.A.U. En virtud de ello, se generó una deuda con los vendedores por la suma de USD 6.000.000 pagadera en 5 (cinco) cuotas anuales e iguales de USD 1.200.000. El préstamo se reconoció inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, se valuó al costo amortizado; la diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Con fecha 20 de julio de 2023, la Sociedad abonó la primera cuota de USD 1.200.000. El 22 julio 2024 se abonó la segunda cuota de USD 1.200.000. La tercera cuota se abonó con fecha 21 de julio de 2025.

NOTA 20: DEUDAS FISCALES

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Impuesto a las ganancias a pagar en moneda local		7.191	2.954
Impuesto a las ganancias a pagar en moneda extranjera	23	636	2
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar		235	239
Derecho de registro e inspección a pagar		145	166
Impuesto al valor agregado a pagar en moneda local		547	479
Transporte		8.754	3.840

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 20: DEUDAS FISCALES

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Transporte		8.754	3.840
Impuesto al valor agregado en moneda extranjera	23	821	289
Retenciones de impuesto efectuadas a depositar en moneda local		11.263	9.607
Retenciones de impuesto efectuadas a depositar en moneda extranjera	23	253	88
Diversos en moneda local		1	-
Diversos en moneda extranjera	23	44	7
Total Deudas fiscales		21.136	13.831

NOTA 21: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
No corriente			
Provisión para gratificaciones en moneda extranjera	23	-	371
Prima de antigüedad a pagar en moneda extranjera	23	105	60
Subtotal no corriente		105	431
Corriente			
Participación de los trabajadores en las ganancias en moneda extranjera	23	285	-
Provisión beneficios post empleo		117	119
Otras provisiones sociales		2.742	4.931
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones en moneda local		6.720	3.887
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones en moneda extranjera	23	1.442	383
Embargos judiciales a pagar		3	-
Sueldos a pagar en moneda local		-	2
Sueldos a pagar en moneda extranjera	23	-	166
Leyes sociales a pagar en moneda local		1.296	1.375
Leyes sociales a pagar en moneda extranjera	23	179	149
Subtotal corriente		12.784	11.012
Total Remuneraciones y cargas sociales		12.889	11.443

NOTA 22: CUENTAS POR PAGAR

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Fondos de libre disponibilidad en moneda local		17.794	13.120
Fondos de libre disponibilidad en moneda extranjera	23	167.665	124.073
Proveedores de bienes y servicios en moneda local		1.747	2.184
Proveedores de bienes y servicios en moneda extranjera	23	108	164
Anticipo de clientes en moneda local		-	3
Anticipo de clientes en moneda extranjera	23	15	13
Total Cuentas por pagar		187.329	139.557

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	31/12/2025			30/06/2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local	Monto en moneda local	
ACTIVO					
Activo no corriente					
<u>Otros créditos</u>					
Depósito en garantía	USD	-	-	-	7
Depósito en garantía	MXN	258.036	81,2919	21	19
Cargos diferidos	MXN	10.169	81,2919	1	1
Créditos por venta de inversiones en otras entidades a cobrar	USD	316.952	1459,4167	463	418
Diversos	USD	-	-	-	371
Subtotal otros créditos			485	816	
Total Activo no corriente			485	816	
Activo corriente					
<u>Otros créditos</u>					
Impuesto al valor agregado saldo a favor	UYU	598.700	37,3816	22	20
Impuesto al valor agregado saldo a favor	MXN	20.475	81,2919	2	2
Impuesto a las ganancias saldo a favor	MXN	24.108.427	81,2919	1.960	838
Otros créditos fiscales	UYU	1.358.152	37,3816	51	16
Gastos pagados por adelantado	MXN	689.941	81,2919	56	145
Préstamos al personal	USD	-	-	-	136
Créditos por venta de inversiones en otras entidades a cobrar	USD	287.716	1459,4167	420	379
Diversos	USD	319.405	1459,4167	466	439
Diversos	UYU	4	37,3816	-	-
Diversos	MXN	1.114	81,2919	2	26
Subtotal otros créditos			2.979	2.001	
<u>Créditos por servicios</u>					
Cuentas a cobrar - Operadores	USD	274.694	1459,4167	401	376
Cuentas a cobrar por servicios	USD	259.412	1459,4167	378	248
Cuentas a cobrar por servicios	MXN	1.732.891	81,2919	141	205
Subtotal créditos por servicios			920	829	

(*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31 de diciembre de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para pesos uruguayos (UYU), pesos mexicanos (MXN), reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (continuación)

	31/12/2025			30/06/2025	
Rubros		Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local	Monto en moneda local
ACTIVO (continuación)					
Activo corriente (continuación)					
<u>Otros activos financieros</u>					
<u>A valor razonable con cambios en resultado</u>					
Letras	USD	62.249.368	1459,4167	90.848	70.399
Títulos públicos extranjeros	USD	22.121.885	1459,4167	32.285	20.821
Fondos comunes de inversión	USD	44.258.308	1459,4167	64.591	35.384
Fondos de inversión en el exterior	USD	2.703.140	1459,4167	3.945	2.118
Criptoactivos	USD	534.325	1459,4167	780	781
Exchange Traded Funds (ETF)	USD	485.825	1459,4167	709	817
<u>A costo amortizado</u>					
Fideicomisos financieros	USD	471.875	1459,4167	689	545
Depósitos en garantía	USD	397.286	1459,4167	580	563
Subtotal otros activos financieros				194.427	131.428
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo</u>					
Fondos comunes de inversión	USD	988.728	1459,4167	1.443	4.583
Fondos de inversión en el exterior	USD	254.084	1459,4167	371	343
Otros saldos disponibles	USD	1.023.958	1459,4167	1.494	5.723
Otros saldos disponibles	UYU	67.725	37,3816	3	-
Otros saldos disponibles	EUR	15	1707,8790	-	-
Otras disponibilidades	USD	49.022.233	1459,4167	71.543	50.537
Cuentas bancarias	USD	48.869.256	1459,4167	71.320	53.770
Cuentas bancarias	UYU	239.376	37,3816	9	34
Cuentas bancarias	MXN	61.956.146	81,2919	5.037	4.030
Caja	USD	7.729	1459,4167	12	11
Caja	UYU	861	37,3816	-	-
Caja	MXN	598	81,2919	-	-
Caja	BRL	523	265,5613	-	-
Caja	CRC	27.000	2,9389	-	-
Caja	BOB	50	211,8781	-	-
Caja	PYG	1.044.356	0,2218	-	-
Subtotal efectivo y equivalentes de efectivo				151.232	119.031
Total del Activo corriente				349.558	253.289
Total del Activo				350.043	254.105

(*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31 de diciembre de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para pesos uruguayos (UYU), pesos mexicanos (MXN), reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (continuación)

Rubros	31/12/2025			30/06/2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local	Monto en moneda local	
PASIVO					
Pasivo no corriente					
<u>Otros pasivos</u>					
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	USD	794.922	1459,4167	1.160	1.298
Subtotal otros pasivos				1.160	1.298
<u>Deudas financieras</u>					
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U.	USD	1.132.078	1459,4167	1.652	3.003
Subtotal deudas financieras				1.652	3.003
<u>Remuneraciones y cargas sociales</u>					
Provisión para gratificaciones	USD	-	-	-	371
Prima de antigüedad a pagar en moneda extranjera	MXN	1.285.787	81,2919	105	60
Subtotal remuneraciones y cargas sociales				105	431
Total del Pasivo no corriente				2.917	4.732
Pasivo corriente					
<u>Otros pasivos</u>					
Dividendos a pagar en efectivo	USD	2.678.260	1459,4167	3.909	4.459
Dividendos a pagar en especie	USD	21.700	1459,4167	32	30
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	USD	555.657	1459,4167	811	839
Diversos	UYU	13	37,3816	-	-
Subtotal otros pasivos				4.752	5.328
<u>Deudas fiscales</u>					
Impuesto a las ganancias a pagar	MXN	7.829.779	81,2919	636	2
Impuesto al valor agregado a pagar	UYU	351.566	37,3816	13	12
Impuesto al valor agregado a pagar	MXN	9.931.882	81,2919	808	277
Retenciones de impuesto efectuadas a depositar	MXN	3.121.488	81,2919	253	88
Diversos	UYU	1.107.105	37,3816	41	6
Diversos	MXN	41.294	81,2919	3	1
Subtotal deudas fiscales				1.754	386

(*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31 de diciembre de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para pesos uruguayos (UYU), pesos mexicanos (MXN), reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (continuación)

Rubros	31/12/2025			30/06/2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local	Monto en moneda local	
PASIVO (continuación)					
Pasivo corriente (continuación)					
<u>Remuneraciones y cargas sociales</u>					
Participación de los trabajadores en las ganancias	MXN	3.503.004	81,2919	285	-
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones	USD	971.920	1459,4167	1.418	371
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones	UYU	635.831	37,3816	24	12
Sueldos a pagar	MXN	-	-	-	166
Leyes sociales a pagar	UYU	308.089	37,3816	12	19
Leyes sociales a pagar	MXN	2.056.525	81,2919	167	130
Subtotal remuneraciones y cargas sociales				1.906	698
<u>Deudas financieras</u>					
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U.	USD	1.128.134	1459,4167	1.646	1.298
Subtotal deudas financieras				1.646	1.298
<u>Cuentas por pagar</u>					
Fondos de terceros de libre disponibilidad	USD	114.881.438	1459,4167	167.660	124.073
Fondos de terceros de libre disponibilidad	UYU	145.750	37,3816	5	-
Proveedores de bienes y servicios	USD	42.236	1459,4167	62	84
Proveedores de bienes y servicios	UYU	85.495	37,3816	3	34
Proveedores de bienes y servicios	MXN	525.325	81,2919	43	46
Anticipo de clientes	MXN	178.772	81,2919	15	13
Subtotal cuentas por pagar				167.788	124.250
Total del Pasivo corriente				177.846	131.960
Total del Pasivo				180.763	136.692

(*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31 de diciembre de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para pesos uruguayos (UYU), pesos mexicanos (MXN), reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 24: PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025 son los siguientes:

	Otros créditos		Créditos por servicios		Otros pasivos	
	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025
Sociedades relacionadas:						
Rosario Administradora	-	-	3	-	-	-
Sociedad Fiduciaria S.A.						
Otras partes relacionadas:	256	853	-	-	767	1.745
Totales	256	853	3	-	767	1.745

b) Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025 son las siguientes:

	Ingreso por servicios		Gastos operativos	
	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025
Sociedades relacionadas:				
Fundación Matba Rofex	-	7	-	338
Rosario Administradora Sociedad				
Fiduciaria S.A.	14	26	-	-
Totales	14	33	-	338

Sociedad relacionada Fundación Matba Rofex: Con fecha 21 de marzo de 2025, A3 Mercados, en calidad de Sociedad Fundadora, resolvió que se proceda a la disolución y liquidación de la Fundación con fecha 31 de mayo de 2025. Con fecha 7 de abril de 2025 dicha resolución fue aprobada por los Consejeros de la Fundación. Actualmente, la actividad de enseñanza continúa dentro de A3 Mercados, en su segmento A3 Academia.

NOTA 25: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A efectos de presentar la información correspondiente, el Grupo ha determinado los siguientes segmentos de negocios sobre los cuales se dispone de información financiera diferenciada, teniendo en cuenta la naturaleza de sus riesgos y rendimientos:

- Registro de Contratos y Clearing - ALyC: agrupa las operaciones realizadas por A3 Mercados S.A., Argentina Clearing y Registro S.A., Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A., UFEX Bolsa de Valores S.A. y Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación) que incluyen, entre otras, la liquidación, la compensación multilateral y neteo de operaciones concertadas en su ámbito y la administración de los riesgos asociados.
- Tecnología: agrupa las operaciones realizadas por Primary Argentina S.A.U., Primary X S.A.U, Lumina Americas S.A.U., Lumina América S.A. de C.V., Primary Uruguay S.A. y Primary International Inc., que incluye, entre otras, la prestación de servicios informáticos integrales, servicios de consultoría, desarrollos de sistemas y tecnología informática.

El Grupo no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los mismos criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 25: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (continuación)

Los siguientes cuadros presentan información sobre los resultados, los activos y los pasivos de los segmentos de negocios del Grupo, correspondientes al ejercicio económico irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025, neto de los saldos intergrupo:

	Registro de Contratos y Clearing – ALYC	Tecnología	Eliminaciones	Total
Ingresos por servicios	80.526	33.983	(8.305)	106.204
Ingresos financieros operativos	8.040	-	-	8.040
Costo de servicios	(24.863)	(21.354)	8.305	(37.912)
Gastos de administración	(14.050)	(6.546)	(646)	(21.242)
Gastos de comercialización	(3.661)	(664)	-	(4.325)
Resultado operativo del ejercicio	45.992	5.419	(646)	50.765
Resultados por colocaciones en el país	15.397	839	-	16.236
Resultados por colocaciones en el exterior	901	129	-	1.030
Revalorización inversiones	71	-	-	71
Diferencias de cambio generadas por activos	4.865	272	(371)	4.766
Intereses generados por activos	1.500	263	(156)	1.607
Diferencias de cambio generadas por pasivos	(1.465)	(762)	371	(1.856)
Intereses generados por pasivos	(267)	(17)	156	(128)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	195	125	-	320
Resultados financieros y por tenencia	21.197	849	-	22.046
Otros ingresos y egresos netos	373	10	(14)	369
Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas	17.927	3.017	(20.814)	130
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	85.489	9.295	(21.474)	73.310
Impuesto a las ganancias	(11.601)	(888)	-	(12.489)
Resultado del ejercicio	73.888	8.407	(21.474)	60.821
Otros resultados integrales	1.654	3.090	(3.094)	1.650
Resultado integral total	75.542	11.497	(24.568)	62.471

	Registro de Contratos y Clearing - ALYC	Tecnología	Eliminaciones	Total
Activo no corriente	618.215	24.227	(124.447)	517.995
Activo corriente	426.383	38.862	(9.689)	455.556
Total de activo	1.044.598	63.089	(134.136)	973.551
Pasivo no corriente	50.119	884	(2.288)	48.715
Pasivo corriente	232.007	7.794	(9.886)	229.915
Total de pasivo	282.126	8.678	(12.174)	278.630
Total de patrimonio	762.472	54.411	(121.962)	694.921

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 25: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (continuación)

Información adicional requerida por la NIIF 8:

	Registro de Contratos y Clearing - ALYC	Tecnología	Eliminaciones	Total
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.564	-	-	1.564
Adiciones de propiedades, planta y equipo	170	141	-	311
Adiciones activos por derecho de uso	1.746	-	-	1.746

NOTA 26: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN**26.1. Patrimonio neto mínimo**

La Ley de mercado de capitales, su decreto reglamentario y las normas de la CNV (NT 2013), requieren que los mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras deben contar con un patrimonio mínimo no inferior a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO actualizables por CER - Ley N°25.827 (en adelante UVA) 20.000.000 (valor de acuerdo a la RG 1080 CNV), el que debe surgir de sus estados financieros. Considerando el valor UVA a la fecha de cierre del presente ejercicio irregular, 31 de diciembre de 2025 de pesos 1.707,79, el patrimonio mínimo exigible para los mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras, asciende a pesos 34.155.800.000.

Al 31 de diciembre de 2025 A3 Mercados S.A. cumple con el requisito patrimonial indicado en el párrafo anterior ya que el patrimonio según sus estados financieros excede el patrimonio mínimo requerido.

La citada normativa exige, además, que los mercados deben constituir fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas.

Los mercados que desempeñen funciones de cámara compensadora deberán constituir, con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la Comisión, que deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles.

A tal fin la RG 817 de CNV establece que los mercados que actúen como cámaras compensadoras deben revisar periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Deben someter los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

Con fecha 28 de octubre de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de A3 Mercados S.A., aprobó el aumento del Fondo de Garantía III por un monto de pesos 15.000.000.000.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 26: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN (continuación)

26.1. Patrimonio neto mínimo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, el monto acumulado en el Fondo de Garantía III es el siguiente:

	Monto en pesos
Fondo de garantía III (1)	48.214.854.136
Total	48.214.854.136

(1) La diferencia con el saldo expuesto en el Estado de cambios en el patrimonio corresponde a la reexpresión del fondo en moneda de cierre, ver nota 2.3.

Los activos que respaldan el Fondo de Garantía III ascienden a pesos 49.620.167.800. A continuación, se detallan los activos elegibles:

Activo	Cantidad	Precio	Monto en pesos
Dólar Ref. CA3500	34.000.000	1.459,42	49.620.167.800
Total			49.620.167.800

26.2. Fondos de garantía I y II

Adicionalmente, los Mercados que cumplan funciones de Cámaras Compensadoras (A3 Mercados S.A.) deberán constituir los siguientes fondos de garantía:

- Fondo de garantía I: conformado por garantías para la cobertura de márgenes de la operatoria integrados por los Agentes de Liquidación y Compensación (en adelante ALYC). Al 31 de diciembre de 2025, el **Fondo de Garantía I asciende a \$ 5.784.199.672.035** (valores aforados).
- Fondo de garantía II: conformado por los aportes en función del riesgo de su operatoria y es efectuado por los ALYC. Dicho fondo deberá permitir como mínimo, hacer frente, en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, al incumplimiento de: i) el Agente con respecto al cual se esté más expuesto o ii) la suma del segundo y el tercer agente que se encuentre más expuesto; de ambos el mayor. Las normas internas del Mercado disponen la constitución del Fondo de Garantía Inicial Miembro Compensador (FGIMC) con los aportes que realiza cada ALyC luego de calcular mensualmente el mayor de los siguientes valores: a) monto fijo que se publica por circular; b) la sumatoria de 3,5% sobre el promedio trimestral de márgenes propios y de terceros correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero; 2% sobre el promedio trimestral de márgenes correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero de las cuentas especiales de liquidación (CEL); y 0,15% sobre el promedio trimestral de márgenes por operatoria precio a fijar (PAF) para los emisores. Al 31 de diciembre de 2025, el **Fondo de Garantía II asciende a \$ 13.409.381.410** (valores aforados).

Asimismo, Argentina Clearing y Registro S.A., subsidiaria de A3 Mercados, en su actividad de Cámara Compensadora, deberá constituir los siguientes fondos de garantía:

- Fondo de garantía I: conformado por garantías para la cobertura de márgenes de la operatoria integrados por los Agentes de Liquidación y Compensación (en adelante ALYC). Al 31 de diciembre de 2025, el **Fondo de Garantía I asciende a \$ 4.310.854.370.831** (valores aforados).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 26: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN (continuación)**26.2. Fondos de garantía I y II (continuación)**

- b) Fondo de garantía II: conformado por los aportes en función del riesgo de su operatoria y es efectuado por los ALYC. Dicho fondo deberá permitir como mínimo, hacer frente, en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, al incumplimiento de: i) el Agente con respecto al cual se esté más expuesto o ii) la suma del segundo y el tercer agente que se encuentre más expuesto; de ambos el mayor. Las normas internas del Mercado disponen la constitución del Fondo de Garantía Inicial Miembro Compensador (FGIMC) con los aportes que realiza cada ALYC luego de calcular mensualmente el mayor de los siguientes valores: a) monto fijo que se publica por circular; b) la sumatoria de 3,5% sobre el promedio trimestral de márgenes propios y de terceros correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero; 2% sobre el promedio trimestral de márgenes correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero de las cuentas especiales de liquidación (CEL); y 0,15% sobre el promedio trimestral de márgenes por operatoria precio a fijar (PAF) para los emisores. Al 31 de diciembre de 2025, el **Fondo de Garantía II asciende a \$ 167.533.124.695** (valores aforados).

El total de los fondos I y II se expone en cuentas de orden en los presentes estados financieros, de acuerdo con el valor de mercado al cierre (sin aforo), y el saldo al cierre de cada ejercicio, expresado en pesos, es el siguiente:

	31/12/2025	30/06/2025
Garantías y márgenes:		
Depósitos A3 Mercados S.A.	6.457.294.826.875	4.139.946.169.993
Total	6.457.294.826.875	4.139.946.169.993
Depositantes:		
Depositantes en garantía A3 Mercados S.A.	(6.457.294.826.875)	(4.139.946.169.993)
Total	(6.457.294.826.875)	(4.139.946.169.993)

Adicionalmente, los aportes que realizan los ALYC a los fondos de garantía para las operaciones de futuros y opciones concertadas en A3 Mercados S.A. y registradas en Argentina Clearing y Registro S.A, se integran al Fideicomiso de Garantía para incumplimiento de miembros compensadores, cuyo fiduciario es A3 Mercados S.A. y son beneficiarios los ALYC por las operaciones garantizadas por la Cámara Compensadora. Por lo tanto, A3 Mercados S.A., en su rol de fiduciario, administra dichos fondos en cuentas de orden, el saldo al cierre del ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2025, expresados en pesos a valor de mercado (sin aforo), es el siguiente:

	31/12/2025	30/06/2025
Depósitos fideicomitidos:		
A3 Mercados S.A. (fiduciario)	4.980.919.952.006	2.726.103.545.506
Total	4.980.919.952.006	2.726.103.545.506
Fiduciantes:		
Garantías fideicomitidas por Agentes de Compensación y Liquidación	(4.980.919.952.006)	(2.726.103.545.506)
Total	(4.980.919.952.006)	(2.726.103.545.506)

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 26: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN (continuación)**26.3. Garantías de terceros**

El total de activos de terceros en administración y custodia de A3 Mercados S.A. al cierre del presente ejercicio económico irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 11.438.214.778.881. De este total, \$ 4.980.919.952.006 corresponden a garantías de Argentina Clearing y Registro S.A. y \$ 6.457.294.826.875 a A3 Mercados S.A. Todos estos saldos son reflejados en Cuentas de Orden en los presentes estados financieros al cierre del ejercicio.

26.4. Pruebas de tensión

Los requisitos en materia de márgenes y contribuciones a los fondos de garantías han sido calculados en base a modelos y parámetros sometidos a pruebas trimestrales de tensión donde se evalúan su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, de acuerdo a lo requerido por el art. 19 del Capítulo III del Título VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 27: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N°629 de la CNV, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación que reviste antigüedad en la Sociedad Bank S.A., dirección Diógenes Taborda 73, Código postal (C1437EFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, la Sociedad informa que posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión en el depósito de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

NOTA 28: INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Instrumentos financieros por categoría**

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo con las categorías establecidas en la NIIF 9.

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total al 31/12/2025
<u>Activos según Estado de situación financiera consolidado</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	151.220	22.971	174.191
Otros activos financieros	1.592	249.278	250.870
Créditos por servicios	16.121	-	16.121
Otros créditos	14.935	-	14.935
Total al 31/12/2025	183.868	272.249	456.117

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 28: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)**Instrumentos financieros por categoría (continuación)**

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total al 31/12/2025
<u>Pasivos según Estado de situación financiera consolidado</u>			
Cuentas por pagar	187.329	-	187.329
Deudas financieras	3.298	-	3.298
Otros pasivos	8.184	-	8.184
Total al 31/12/2025	198.811	-	198.811
<u>Activos según Estado de situación financiera consolidado</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	116.911	23.628	140.539
Otros activos financieros	1.204	187.325	188.529
Créditos por servicios	16.654	-	16.654
Otros créditos	11.813	-	11.813
Total al 30/06/2025	146.582	210.953	357.535
<u>Pasivos según Estado de situación financiera consolidado</u>			
Cuentas por pagar	139.557	-	139.557
Deudas financieras	4.301	-	4.301
Otros pasivos	8.157	-	8.157
Total al 30/06/2025	152.015	-	152.015

Jerarquías del valor razonable

Los diferentes niveles han sido definidos de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos;
- Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluido en nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente como indirectamente; y
- Nivel 3: dato para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables), lo cual requiere que la Sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1. Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden principalmente efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos financieros.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 28: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)**Jerarquías del valor razonable (continuación)**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible de estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si uno o más de los datos significativos para el cálculo del valor razonable del instrumento financiero no se basan en datos observables del mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, todos los instrumentos financieros se incluyen en el nivel 1 y la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los niveles 2 y 3.

Valor razonable de activos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros valuados a costo amortizado, aunque los mismos se encuentren así valuados en el estado de situación financiera consolidado, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos activos son sustancialmente de corto plazo;
- b) Otros activos financieros: la Sociedad considera que el valor de libros de las inversiones a corto plazo y de alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, se aproximan a su valor razonable. El valor razonable de los instrumentos que no cuentan con precios de cotización en mercados activos se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros estimados a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, de corresponder, para instrumentos financieros de similares características;
- c) Créditos por servicios: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;
- d) Otros créditos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;
- e) Cuentas por pagar: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo;
- f) Deudas financieras:

	Costo amortizado	Valor razonable	
Deuda por compra de acciones Lumina	3.298	3.123	(*)
Total Deudas financieras	3.298	3.123	

(*) Este valor se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros pactados a una T.N.A del 8% que representa una tasa estimada de mercado para instrumentos financieros asimilables al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 28: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)**Valor razonable de activos valuados a costo amortizado (continuación)**

- g) Otros pasivos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo.

NOTA 29: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**Gestión del capital**

La empresa tiene una administración activa de su Capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin, la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los valores negociables en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, a ser considerados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios)

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (CNV), donde se encuentra un detalle taxativo de los valores negociables computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Sociedad deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se refiere a la posibilidad de que el valor de los activos financieros o los flujos de fondos futuros asociados a los mismos se vean afectados por variaciones en las tasas de interés de mercado. Este riesgo impacta principalmente sobre los instrumentos de renta fija.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de incumplimiento contractual originado en la contraparte, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La exposición al riesgo de crédito, tiene relación directa con las inversiones financieras en valores negociables y el riesgo de incumplimiento del emisor de estas.

Para mitigar dicho riesgo, el área de Finanzas cuenta con una política de selección de valores negociables, con el objeto de comprar únicamente emisiones de determinada calidad crediticia para moderar el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas en incumplimientos.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 29: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)**Riesgo de crédito (continuación)**

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la Sociedad se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o Municipio) o entidad privada;
- Diversificación por librador;
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.);
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultorías.

Riesgo de liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Sociedad de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Sociedad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la estructura del capital sin deudas financieras se centra en la liquidez de los valores negociables, siendo esta característica requisito para cumplir con las exigencias impuestas por la normativa o como criterio de aceptación para la integración al portfolio de inversión.

La gerencia de Finanzas es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, manteniendo reservas suficientes, instrumentos financieros de fácil realización y líneas de crédito adecuadas, monitoreando de forma continua los flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación, se exponen los pasivos financieros y operativos de la Sociedad considerando el tiempo que resta para su vencimiento desde el 30 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente:

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 29: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)**Riesgo de liquidez (continuación)**

	Vencimientos contractuales					Total
	Valor de libros	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	
Cuentas por pagar	187.329	187.329	-	-	-	187.329
Deudas financieras	3.298	1.646	1.652	-	-	3.298
Deudas fiscales	21.136	21.136	-	-	-	21.136
Remuneraciones y cargas sociales	12.889	12.889	-	-	-	12.886
Otros pasivos	8.184	7.020	448	716	-	8.184
Total al 31/12/2025	232.836	230.019	2.100	716	-	232.836
Cuentas por pagar	139.557	139.557	-	-	-	139.557
Deudas financieras	4.301	1.298	1.458	1.545	-	4.301
Deudas fiscales	13.831	13.831	-	-	-	13.831
Remuneraciones y cargas sociales	11.443	11.012	431	-	-	11.443
Otros pasivos	8.157	6.855	462	840	-	8.157
Total al 30/06/2025	177.289	172.553	2.351	2.385	-	177.289

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la valuación de la tenencia de valores negociables (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

1) Riesgo cambiario:

La forma utilizada por la Sociedad para mitigar estos riesgos asociados, es mantener una cartera diversificada en función de una canasta de monedas:

- Pesos
- Dólares
- Valores negociables indexados (CER – Dólar Linked)

La participación en el portafolio de cada tipo de moneda es dinámica y va variando de acuerdo con las necesidades corporativas y las expectativas sobre el mercado.

2) Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 29: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)**Riesgo de mercado (continuación)****Exposición al riesgo y tratamiento:**

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos a tasa variable, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo, es la diversificación según tipos de valores negociables, por ejemplo:

- Renta variables
- Renta Fija con tasa variable
- Renta Fija con indexación
- Valores negociables en el exterior

3) Riesgo sobre el precio

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los valores negociables por la fluctuación de precios en los mercados financieros, siendo estos mercados sensibles a los cambios políticos y económicos locales e internacionales.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La mayor parte de los valores negociables con los que cuenta la sociedad pueden ser negociados en mercados secundarios, brindando liquidez en la entrada y salida, siendo necesario dar un seguimiento y gestión activa a los mismos.

Dentro de las herramientas utilizadas para su gestión, nos encontramos con:

- Diversificación de las inversiones según sector de la economía;
- Diversificación de las inversiones según la ubicación del riesgo;
- Diversificación de las emisiones en renta fija o variable;
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos;
- Cobertura con derivados financieros;
- Valoración de la liquidez en mercados secundarios;
- Análisis de mercados y coyunturas político-económica.

NOTA 30: GANANCIAS ACUMULADAS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**Restricción a la distribución de dividendos**

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N°19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 30: GANANCIAS ACUMULADAS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (continuación)**Restricción a la distribución de dividendos (continuación)**

Asimismo, los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos hasta el costo de adquisición de las acciones propias, detalladas en la nota 17.

Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N°26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N°45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

Dentro del patrimonio de la Sociedad se expone una Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior, que incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en UFX, Lumina América S.A. de C.V, Primary UY, Nexo Uruguay y Primary International Inc., sociedades del exterior. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Política de dividendos

La Sociedad cuenta con una política de dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente los conceptos indicados en los párrafos anteriores.

NOTA 31: RESULTADO POR ACCIÓN

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación utilizadas en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

	31/12/2025	31/06/2025
Resultado integral total del ejercicio	61.521	21.803
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, expresado en millones, para propósitos del resultado por acción básico (todas las mediciones)	245	163
Resultado por acción en pesos	251,08	147,29

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la Sociedad no posee acciones potenciales dilusivas, por lo tanto no existen diferencias con el resultado por acción básico.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 32: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros consolidados.

NOTA 33: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 6 de marzo de 2026.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045



ROBERTO JUAN OLSON
Presidente



HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
A3 Mercados S.A.
Domicilio legal: Paraguay 777 Piso 15, Rosario, Provincia de Santa Fe
CUIT: 30-52569841-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de A3 Mercados S.A. y sus subsidiarias (en adelante “la Sociedad” o “el Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio irregular de seis meses finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en la Provincia de Santa Fe (Código Local). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código Local y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Evaluación de la asignación del precio de compra de Mercado Abierto Electrónico S.A. (“MAE”) – Valuación de los activos intangibles identificados Según se indica en Nota 9 a los estados financieros consolidados, desde el 1 de marzo de 2025 se hizo efectiva la fusión entre Matba Rofex S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE). Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” y fue contabilizada por el método de la adquisición en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2025. A dicha fecha, los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la plusvalía generada habían sido registrados de forma provisional, debido a que el análisis de valor razonable y la asignación de precios de compra se encontraban en proceso. La norma mencionada dispone de un período de un año para ajustar estos valores provisionales. Durante el ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad completó la	Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron entre otros: ● Obtener un entendimiento relacionado con el proceso de la contabilización de combinaciones de negocio. ● Evaluar la razonabilidad de la estimación del valor razonable de los activos intangibles identificados realizada por la Gerencia, lo que incluyó evaluar la razonabilidad de los supuestos claves utilizados en relación con el plazo estimado y los costos asociados al trámite de obtención de una nueva licencia con información pública económica y del sector. ● Asimismo, el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidad y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición. El valor razonable de los activos intangibles se determinó de la siguiente manera: - Clientela: se determinó mediante el método de “ganancias excedentes de múltiples períodos”. Los supuestos claves utilizados consideraron: i) tasa de descuento, y ii) tasa de pérdida de clientes; - Licencia: se determinó mediante la metodología de “enfoque de costos”. Los supuestos claves utilizados consideraron: i) plazo estimado del trámite, ii) costos regulatorios asociados al trámite; - Marca: se determinó mediante la metodología de “exención de regalías”. El supuesto clave utilizado fue la “tasa de regalías” que se aplica a los ingresos proyectados; Como consecuencia del ejercicio de asignación del precio de compra, los activos intangibles identificados y reconocidos por la Gerencia (marcas, clientela y licencias) por la adquisición de MAE ascienden a \$176.749 millones. Esta cuestión resulta clave debido al juicio significativo por parte de la Gerencia al estimar el valor razonable de los activos intangibles identificados. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y subjetividad por parte del auditor en la aplicación de procedimientos relacionados con la estimación del valor razonable de los activos intangibles identificados por la Gerencia y un esfuerzo significativo de auditoría en la evaluación de los supuestos claves utilizados por la Gerencia, detallados anteriormente.	adecuado uso de las metodologías utilizadas por la Sociedad para la determinación del valor razonable de los activos intangibles adquiridos, así como también, en la evaluación de la razonabilidad de la tasa de descuento, la tasa de pérdida de clientes y la tasa de regalías. • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros en relación con las combinaciones de negocio.
Evaluación de la recuperabilidad del saldo de “Plusvalía”, y de “Activos intangibles” provenientes de combinaciones de negocios Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantenía registrada:	Los procedimientos de auditoría llevados a cabo sobre esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
a) “Plusvalías”, por \$ 292.715 millones y, b) dentro del rubro Activos intangibles, “Marca” y “Licencia”, por \$ 7.043 y \$ 33.506 millones, respectivamente, (en su conjunto “activos intangibles de vida útil indefinida”). Estos activos fueron incorporados por la Sociedad en distintas operaciones de combinaciones de negocios tal como se menciona en nota 2.7.10 de los estados financieros consolidados. Adicionalmente, dicha nota menciona que se efectúa una prueba de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida anualmente o con mayor frecuencia si se identifican indicios de que pudieran haber perdido valor. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El valor recuperable se mide como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos para la venta. Los activos incorporados se encuentran asociados a una o varias Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), según corresponda, utilizando para las estimaciones de los valores recuperables su valor en uso, calculado mediante el método del descuento de flujos de fondos proyectados. Las proyecciones se basaron en planes financieros aprobados por la gerencia, e involucra un conjunto de estimaciones e hipótesis claves, tales como tasa de crecimiento, margen operativo y tasa de descuento. Como consecuencia del análisis realizado, la Sociedad ha concluido que los valores contables de los activos que integran las UGEs aplicables no superan sus respectivos valores recuperables. Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujos de fondos realizados por la Gerencia y probar las hipótesis claves.	• Evaluar la razonabilidad de los criterios utilizados para la determinación de las UGEs a las que se han asociado la “Plusvalía” y los “activos intangibles de vida útil indefinida”. • Obtener un entendimiento de las políticas y procesos de la Gerencia utilizados para determinar la existencia de indicios de deterioro y estimar el valor recuperable de los activos, y evaluar su razonabilidad. • Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos. • Evaluar la razonabilidad de las principales hipótesis claves empleadas por la Sociedad en sus proyecciones (tasa de crecimiento, margen operativo, tasa de descuento) con información contable histórica y documentación sobre políticas y decisiones de inversiones. Evaluar la fuente de la información económica y de mercados obtenidas por los responsables y especialistas de mercado de la Sociedad aplicada en el análisis y evaluación del deterioro en los activos intangibles de vida útil indefinida. • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros respecto a la evaluación de valor recuperable de los activos bajo análisis. • Adicionalmente, el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y en la determinación en forma independiente de la tasa de descuento y su comparación con la utilizada por la Sociedad.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de A3 Mercados S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros consolidados de A3 Mercados S.A. se encuentran pendientes de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) excepto por lo mencionado en a), y por la falta de transcripción de los asientos de diario por los meses de julio 2025 a diciembre 2025, los estados financieros separados de A3 Mercados S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe;
- c) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de A3 Mercados S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$445.223.340, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a A3 Mercados S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:
 - d.1) el 54% sobre el total de honorarios por servicios facturados a A3 Mercados S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 45% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a A3 Mercados S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 33% sobre el total de honorarios por servicios facturados a A3 Mercados S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.
- e) hemos leído la información incluida en la Nota 26 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto del patrimonio neto mínimo, y los fondos de garantía II y III sobre los cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular;

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

f) según surge de los registros contables, la Sociedad no presenta pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos;

g) Al 31 de diciembre de 2025, las cifras resumidas de los estados financieros consolidados son:

Concepto	31.12.2025 (Cifras en millones de pesos)
	\$
Activo	\$ 973.551
Pasivo	\$278.630
Patrimonio Neto	\$694.921
Resultado integral total del ejercicio	\$ 62.471

Rosario, provincia de Santa Fe, 6 de marzo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
AZAGRA Digitally signed by
Sebastian AZAGRA Sebastian
Date: 2026.03.06
13:12:12 -03'00' (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

NÚMERO DE TRABAJO	00924526 (SLD:00171198)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03651372	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	A3 MERCADOS SA (EX MATBA ROFEX)	
CUIT DEL COMITENTE	30-52569841-2	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-17045	AZAGRA SEBASTIAN	20-23513391-2
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00017 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.	
TIPO DE TRABAJO	Balance NIIF controlante	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	06.03.2026	

Activo: \$ 973,551,000,000.00
Pasivo: \$ 278,630,000,000.00
Ventas e ingresos: \$ 114,244,000,000.00
Fecha cierre: 31.12.2025

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor.

Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.

Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.

Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).

Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.

Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2026004001
00924526/01957496

ROSARIO, 09.03.2026

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO AZAGRA SEBASTIAN MATRÍCULA NRO. 17045

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 09/03/2026 09:22

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires,
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716





Mercados

**A3 MERCADOS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

A3 MERCADOS S.A.

Domicilio Legal: Paraguay 777 – Piso 15°
Rosario - Provincia de Santa Fe



EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR DE SEIS MESES N°118 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2025 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.3)

Actividad principal de la Sociedad:

Operar como un mercado de valores negociables en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley N° 26.831 y sus modificatorias, por lo cual podrá establecer el régimen bajo el cual se podrá realizar en el Mercado operaciones con valores negociables que cuenten con oferta pública y/u otros instrumentos financieros o activos autorizados (incluyendo entre ellos, acciones, obligaciones negociables, letras de cambio, cheques de pago diferido, facturas electrónicas, fideicomisos, títulos de deuda, warrants, y cualquier otra especie, título valor, de crédito, mobiliario, activo escritural, sean públicos o privados), así como registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, activos digitales y/u otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas/Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 28 de noviembre de 1907
- De la última modificación: 13 de agosto de 2025
- Número de inscripción: T° 106 F° 6044 N° 955

Fecha de vencimiento del estatuto: 17 de febrero de 2124

Matrícula CNV: N° 13 - Mercado

CUIT: 30-52569841-2

Composición del Capital Social (Nota 17) (cifras expresadas en pesos argentinos)

Clase de acciones	Suscripto, integrado e inscripto		
	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total del capital social
Escriturales de VN \$1 cada una	245.743.192	96.808	245.840.000

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

AZAGRA
Sebastian
Digitally signed by
AZAGRA Sebastian
Date: 2026.03.06
13:11:16 -03'00' (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025**

Presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.3)
(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Ingresos por servicios	3	69.739	56.180
Ingresos financieros operativos		5.567	5.306
Costo de servicios	4	(20.385)	(21.419)
Gastos de administración	4	(12.949)	(15.257)
Gastos de comercialización	4	(3.516)	(3.785)
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO		38.456	21.025
Resultados financieros y por tenencia			
Generados por activos			
Colocaciones en el país		8.111	(922)
Colocaciones en el exterior		(59)	(228)
Revalorización inversiones		71	463
Diferencia de cambio		4.096	977
Intereses		1.273	631
Generados por pasivos			
Diferencia de cambio		(1.350)	1.681
Intereses		(264)	(978)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		297	(426)
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	5	17.815	4.145
Otros ingresos		519	749
Otros egresos		(154)	(337)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		68.811	26.780
Impuesto a las ganancias	6	(8.939)	(4.531)
RESULTADO DEL EJERCICIO - GANANCIA		59.872	22.249
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Partidas que podrían reclasificarse a resultados:			
Resultados por conversión de sociedades relacionadas del exterior		1.668	(435)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediación de la obligación de beneficios post-empleo (proveniente de subsidiarias)		(19)	(11)
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES		1.649	(446)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO - GANANCIA		61.521	21.803
Resultado por acción ordinaria (expresado en pesos por acción)			
Básico	30	251,08	147,29
Diluido	30	251,08	147,29

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2025**

(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	7	193.002	198.964
Propiedades, planta y equipo	8	1.990	4.177
Plusvalía	9	280.538	280.538
Propiedades de inversión	10	2.520	2.554
Activos por derecho de uso	11	3.023	1.611
Inversiones en otras entidades	12	5.730	5.659
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	5	128.131	104.991
Otros créditos	13	522	886
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		615.456	599.380
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	13	11.572	8.842
Créditos por servicios	14	12.650	13.547
Otros activos financieros	15	165.668	129.038
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	61.403	58.258
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		251.293	209.685
TOTAL DEL ACTIVO		866.749	809.065
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		484.306	482.408
Resultados acumulados		203.349	173.004
Otros componentes		2.476	808
TOTAL DEL PATRIMONIO		690.131	656.220
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos	18	1.101	1.207
Pasivo por impuesto diferido, neto	6	44.576	43.745
Remuneraciones y cargas sociales	21	-	371
Deudas financieras	19	3.940	7.161
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		49.617	52.484
PASIVO CORRIENTE			
Otros pasivos	18	5.673	4.962
Deudas financieras	19	3.928	3.446
Deudas fiscales	20	16.398	11.178
Remuneraciones y cargas sociales	21	8.249	8.094
Cuentas por pagar	22	92.753	72.681
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		127.001	100.361
TOTAL DEL PASIVO		176.618	152.845
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		866.749	809.065

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra

Contador Público (UNR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON

Presidente

HUGO N. L. BRUZONE

Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados					Otros componentes					
	Capital social (Nota 17)	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (Nota 17)	Ajuste de acciones propias en cartera	Costo de adquisición de acciones propias en cartera (Nota 17)	Prima de negociación de acciones propias	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Resultados no asignados	Total	Reserva por conversión de sociedades relacionadas del exterior	Totales
Saldos al 30 de junio de 2025	245,18	18,445	0,66	0,17	(0,09)	401	463,316	482,408	88,550	3,781	57,780	3	25,141	175,255	808	658,471
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,251)	(2,251)	-	(2,251)
Saldos al 30 de junio de 2025 ajustados	245,18	18,445	0,66	0,17	(0,09)	401	463,316	482,408	88,550	3,781	57,780	3	22,890	173,004	808	656,220
Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28 de octubre de 2025																
- Adecuación fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	(50,588)	-	50,588	-	-	-	-	-
- Fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	17,145	-	-	-	(17,145)	-	-	-
- Adecuación reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(43)	43	-	-	-	-	-
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,808	-	(5,808)	-	-	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(29,508)	-	-	(29,508)	-	(29,508)
Adquisición de acciones propias	(0,10)	(7,28)	0,10	7,28	(262)	-	-	(262)	-	-	-	-	-	-	-	(262)
Venta acciones propias en cartera	0,66	0,17	(0,66)	(0,17)	0,09	2,160	-	2,160	-	-	-	-	-	-	-	2,160
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59,872	59,872	-	59,872
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19)	(19)	1,668	1,649
Saldos al 31 de diciembre de 2025	245,74	18,438	0,10	7,28	(262)	2,561	463,316	484,306	55,107	3,738	84,711	3	59,790	203,349	2,476	690,131

(*) Se ajustaron los saldos de inicio al 30 de junio de 2025 a fin de reflejar los ajustes a los valores provisorios de activos adquiridos en la combinación de negocio por la adquisición de MAE de acuerdo con lo permitido por la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Ver Nota 9.
(**) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 28 de octubre de 2025, por la suma de pesos 28,000,000,000 en moneda de dicha fecha.
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados					Resultados diferidos								
	Capital social (Nota 17)	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera (Nota 17)	Ajuste de acciones propias en cartera	Costo de adquisición de acciones propias en cartera (Nota 17)	Prima de negociación de acciones propias	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Resultados no asignados	Total	Transacciones entre propietarios	Reserva por conversión de sociedades relacionadas del exterior	Otros resultados diferidos	Totales	
Saldos al 30 de junio de 2024	122,70	18,381	0,22	33	(577)	-	90,665	108,625	19,085	3,708	88,045	3	9,333	120,174	(26)	1,243	152	1,369	230,168
Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 2024																			
- Adecuación fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	(13,947)	-	13,921	-	-	(26)	26	-	-	26	-
- Fondo de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	319	-	-	-	(319)	-	-	-	-	-	-
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,362	-	(8,362)	-	-	-	-	-	-
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11,070)	-	-	(11,070)	-	-	-	-	(11,070)
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de noviembre de 2024																			
- Desafectación parcial de la reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios (**)	0,22	33	(0,22)	(33)	577	173	-	750	-	-	(41,478)	-	-	(41,478)	-	-	-	-	(40,728)
Aumento de capital y reservas relacionado con la combinación de negocios MAE	122,18	31	0,74	0,17	(0,10)	-	372,651	372,805	83,093	73	-	-	-	83,166	-	-	-	-	455,971
Venta acciones propias en cartera	0,08	-	(0,08)	-	0,01	228	-	228	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	228
Amortización intangibles Matriz S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(152)	(152)	(152)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,249	22,249	-	-	-	-	22,249
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11)	(11)	-	(435)	-	(435)	(446)
Saldos al 30 de junio de 2025	245,18	18,445	0,66	0,17	(0,09)	401	463,316	482,408	88,550	3,781	57,780	3	22,890	173,004	-	808	-	808	656,220

(*) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de octubre de 2024, por la suma de pesos 8,000,000,000 en moneda de dicha fecha.
(**) Corresponde a la desafectación parcial de la reserva facultativa decidida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 20 de noviembre de 2024, por la suma de pesos 30,700,779,291 en moneda de dicha fecha.
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matrícula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2025**

Presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Nota 2.3)
(cifras expresadas en millones de pesos - en moneda homogénea)

	31/12/2025	30/06/2025
Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo		
Actividades de operación		
Resultado del ejercicio	59.872	22.249
Impuesto a las ganancias	8.939	4.531
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	648	917
Amortizaciones de activos intangibles	5.962	5.337
Depreciación de activos por derecho de uso	285	254
Depreciaciones de propiedades de inversión	34	69
Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(17.815)	(4.145)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(12.175)	(1.198)
Resultado venta inversiones en otras entidades	-	(229)
Dividendos prescriptos	440	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variación créditos por servicios	(1.219)	(6.033)
Variación otros créditos	(1.984)	744
Variación activos por derecho de uso	-	(157)
Variación cuentas por pagar	(424)	1.612
Variación remuneraciones y cargas sociales	777	1.547
Variación deudas fiscales	1.565	(1.077)
Variación otros pasivos	(1.515)	886
Impuestos a las ganancias pagado	(3.356)	(2.663)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	40.034	22.644
Actividades de inversión		
Pagos por compras de otros activos financieros	(124.092)	(57.069)
Cobros por ventas y amortizaciones de otros activos financieros	118.470	54.582
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(158)	(431)
Pagos por compra de activos intangibles	-	(19)
Cobro por venta inversiones en otras entidades	-	242
Cobro de dividendos en efectivo	41	20.358
Integración de aportes irrevocables	(3.591)	(2.298)
Efectivo y equivalentes de efectivo adquirido en combinaciones de negocios	-	50.453
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de inversión	(9.330)	65.818
Actividades de financiación		
Cobros por préstamos	-	15.209
Reembolsos de préstamos	(3.633)	(16.801)
Pagos de dividendos en efectivo	(27.242)	(50.748)
Pagos por inversión en sociedades controladas	-	(2.191)
Pagos por recompra de acciones	(262)	-
Cobros por ventas de acciones propias	2.160	227
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(28.977)	(54.304)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) del efectivo y sus equivalentes	1.418	15.861
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3.145	50.019
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	58.258	8.239
Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio	61.403	58.258

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La información relativa a los antecedentes de A3 Mercados S.A. (en adelante mencionada indistintamente como la “Sociedad”, “A3 Mercados S.A.” o “A3 Mercados”) en cuanto a su fecha de constitución, datos registrales, plazo de duración, domicilio, objeto y otros aspectos societarios se encuentran explicitados en la carátula que precede al estado de resultado integral separado.

Con fecha 14 de mayo de 2025 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Asamblea General ordinaria y extraordinaria de accionistas resolvió la modificación de la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Esta modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de agosto de 2025. En consecuencia, el presente constituye el primer ejercicio de aplicación de este cambio, tratándose de un ejercicio irregular de seis meses.

1.1. Marco legal del mercado de capitales

El 27 de enero de 2013, entró en vigencia la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dicha ley introdujo una reforma integral al régimen vigente en todo el territorio nacional en materia de oferta pública. La Comisión Nacional de Valores (CNV) sancionó el nuevo texto de normas de CNV (NT 2013) con fecha 5 de septiembre de 2013 mediante la Resolución General N°622/2013. A partir de dicha Ley, la CNV es el ente encargado de autorizar y llevar el registro de todos los mercados y cámaras compensadoras del país, quienes quedan sometidos en cuanto a su actuación como tales a las disposiciones previstas en el Título VI, “Mercados y Cámara Compensadoras”, del N.T. 2013 de las normas de CNV.

El 20 de agosto de 2025, la Comisión Nacional de Valores (CNV) aprobó la RG N° 1080, con el objetivo de actualizar el listado de activos que pueden ser utilizados por las entidades bajo su fiscalización para cumplir con los requisitos de contrapartida líquida y fondo de garantía III.

Asimismo, la norma introduce modificaciones en los requisitos patrimoniales que deben cumplir los mercados y las Cámaras Compensadoras, reforzando así los estándares de solvencia y liquidez aplicables a diversas entidades reguladas por la Comisión.

En este sentido, se actualizó el listado de activos elegibles contemplados en la normativa vigente, incorporando nuevos instrumentos y consolidando aquellos que ya habían sido contemplados en criterios interpretativos, priorizando la condición de liquidez.

Por otra parte, se disponen lineamientos de solvencia y liquidez para los Agentes que se encuentran inscriptos en múltiples categorías, aportando mayor claridad normativa en cuanto a sus obligaciones.

Finalmente, a fin de facilitar la adecuación de los sujetos alcanzados, la RG establece diferentes cronogramas: para el patrimonio neto mínimo aplicable a mercados y Cámaras hasta el 31 de diciembre del 2025; para los activos elegibles de contrapartida líquida y el fondo de garantía III, hasta el 30 de septiembre del 2025.

Al finalizar el presente ejercicio económico al 31 de diciembre de 2025, tanto la exigencia de los nuevos patrimonios netos mínimos, como la actualización del listado de los activos elegibles está cumplida.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se detallan las políticas contables más importantes aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros separados. Dichas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas NIIF de Contabilidad (NIIF)**

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

2.2. Información financiera en economías hiperinflacionarias

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29 la economía de Argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Por lo tanto, los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la NIC 29, conforme con lo establecido por la Resolución General N°777/2018 de la CNV.

Para realizar el ajuste de las cifras expresadas en pesos argentinos, la Sociedad utilizó el índice definido por la Resolución de Junta de Gobierno 539-18 de la FACPCE, cuya variación para el ejercicio económico irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 ha sido del 14,29%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultado integral separado se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.2. Información financiera en economías hiperinflacionarias (continuación)**

- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultado integral separado, en el rubro "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)".
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

2.3. Información comparativa

Los presentes estados financieros separados corresponden al ejercicio económico irregular de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025. La Sociedad presenta sus estados financieros en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. En este sentido, la duración del ejercicio incluido con fines comparativos difiere de la duración del ejercicio corriente, lo cual debiera ser tenido en cuenta en la interpretación de las cifras contenidas en el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo que se exponen en los presentes estados financieros separados.

Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio de acuerdo con lo indicado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que la reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Asimismo, y de corresponder, se han realizado reclasificaciones sobre las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, a los efectos de su presentación comparativa con las del presente ejercicio. Todo ello, sin que modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio.

2.4. Conversión de moneda extranjera**2.4.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino (ARS), siendo asimismo la moneda de presentación de los presentes estados financieros separados.

Las sociedades controladas en forma directa UFEX Bolsa de Valores S.A. (UFEX), Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación) (Nexo UY) y Primary International Inc., y la sociedad controlada en forma indirecta Primary Uruguay S.A., tienen como moneda funcional el dólar estadounidense. La sociedad controlada en forma indirecta Lumina América S.A. de C.V. tiene como moneda funcional el peso mexicano.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.4. Conversión de moneda extranjera (continuación)****2.4.2. Transacciones y saldos**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguay (PYG).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambios vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultado integral separado, en los rubros “Resultados financieros y por tenencia Generados por activos” y “Resultados financieros y por tenencia Generados por pasivos”, respectivamente.

2.5. Cambios en políticas contables. Normas contables**2.5.1 Normas e interpretaciones adoptadas por la Sociedad a partir del presente ejercicio:**

La Sociedad ha aplicado en el presente ejercicio las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas:

Modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” Ausencia de convertibilidad: estas modificaciones, han sido preparadas para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudan a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio. Las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar que deben proporcionar. Estas modificaciones fueron publicadas en agosto de 2023 y entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025 y su adopción no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.5.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente:

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 “Clasificación y medición de instrumentos financieros”: estas modificaciones aclaran los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; también clarifican y agregan orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de generar únicamente pagos de principal e intereses; suman nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.5. Cambios en políticas contables. Normas contables (continuación)****2.5.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente (continuación):**

los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobierno); y actualizan las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros.

Mejoras anuales: NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7: Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma contable o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las normas contables. Estas modificaciones fueron publicadas en julio de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La Sociedad estima que su adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NIIF 18, “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: esta nueva norma pone especial atención en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave que introduce la NIIF 18 se relacionan con: la estructura del estado de resultados; los requerimientos de revelación en los estados financieros para determinadas mediciones de rendimiento que se reportan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, mediciones de rendimiento definidas por la gerencia de las empresas), y; mejoras en los principios de agrupación y desagregación de partidas en los estados financieros primarios y en las notas explicativas en general. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La Sociedad no tiene previsto aplicar la norma de forma anticipada y, por lo tanto, actualmente se encuentra evaluando el impacto esperado. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se anticipan efectos materiales sobre el resultado neto ni sobre el patrimonio, aunque se prevén cambios en la presentación y revelación.

NIIF 19, “Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones”: esta norma de carácter voluntario permite a las subsidiarias elegibles, reemplazar las revelaciones requeridas en cada NIIF específica por otras reducidas que establece. Busca equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de estas entidades ahorrando costos para los preparadores. Una subsidiaria será elegible si: no tiene responsabilidad pública; y su controlante presenta estados financieros consolidados para uso público que cumplen con Normas NIIF. Esta nueva norma fue publicada en mayo de 2024 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.5. Cambios en políticas contables. Normas contables (continuación)****2.5.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente (continuación):**

Modificaciones a la NIC 21 “Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria”: estas modificaciones aclaran el tratamiento contable aplicable cuando una entidad convierte sus estados financieros a una moneda de presentación correspondiente a una economía hiperinflacionaria, mientras que su moneda funcional no lo es. En particular, establecen que todos los importes de los estados financieros, incluyendo activos, pasivos, patrimonio, resultados y cifras comparativas, deben convertirse utilizando el tipo de cambio de cierre del último período presentado, eliminando el uso de tipos de cambio históricos y la diversidad de prácticas existentes. Asimismo, incorporan aclaraciones para determinados casos que involucran negocios en el extranjero. Estas modificaciones fueron publicadas en noviembre de 2025 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada. La Sociedad actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus estados financieros.

Modificaciones a los ejemplos ilustrativos – Información a revelar en los estados financieros (NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37): en noviembre de 2025, el IASB emitió ejemplos ilustrativos incorporados a las guías de implementación o secciones de ejemplos de las normas NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37, con el objetivo de orientar a las entidades en la identificación, medición y revelación de incertidumbres que podrían afectar su situación financiera, resultados y flujos de efectivo, incluyendo aquellas vinculadas a riesgos climáticos. Estos ejemplos abordan, entre otros aspectos, juicios de materialidad, juicios y estimaciones significativas, así como criterios de agregación y desagregación de información, buscando mejorar la coherencia y consistencia entre la información presentada en los estados financieros y la divulgada en otros reportes emitidos por las entidades. Al tratarse de material ilustrativo que acompaña a las normas, no forma parte integrante de las mismas, por lo que no cuenta con fecha de vigencia ni establece disposiciones transitorias. La Sociedad actualmente se encuentra analizando el alcance de estos ejemplos y su posible impacto en las revelaciones incluidas en los estados financieros.

No hay otras Normas NIIF de Contabilidad o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Sociedad.

2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros**2.6.1. Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

Las inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable con cambios en resultados, determinado sobre la base de su cotización de mercado a la fecha de presentación. El resto de los activos registrados en efectivo y equivalentes se registran a su valor nominal, el cual se aproxima a su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.2. Instrumentos Financieros****2.6.2.1. Reconocimiento inicial**

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual la Sociedad se compromete a la compra o venta de los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el resultado del ejercicio.

2.6.2.2. Baja de instrumentos financieros

La Sociedad reconoce la baja de activos financieros únicamente cuando cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- a) Expiren los derechos sobre los flujos de fondos del activo financiero; o
- b) Se realice la transferencia del activo financiero de acuerdo a los requerimientos del punto 3.2.4 y 3.2.5 de la NIIF 9 y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas de acuerdo al punto 3.2.6 de la mencionada NIIF.

La Sociedad únicamente da de baja los pasivos financieros cuando se hayan extinguido, esto es, cuando haya sido cancelado, pagado o expirado el contrato.

2.6.2.3. Compensación de instrumentos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6.2.4. Clasificación y medición de otros activos financieros

Conforme lo establecido en la NIIF 9, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado; y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio que la Sociedad utiliza para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Otros activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.2. Instrumentos Financieros (continuación)****2.6.2.4. Clasificación y medición de otros activos financieros (continuación)****Otros activos financieros a costo amortizado (continuación)**

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado. El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden:

- a) Instrumentos mantenidos para negociar;
- b) Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados;
- c) Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente; e
- d) Instrumentos de patrimonio.

Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en resultado del ejercicio a medida que se realizan.

La Sociedad clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.

2.6.3. Saldos de agentes en cuentas de liquidación

Los saldos en efectivo (en pesos y moneda extranjera) que se encuentran depositados en las cuentas de liquidación de la Sociedad a favor de agentes generados por la operatoria de la Sociedad, se exponen en el rubro “Efectivo y equivalentes”, con contrapartida en el rubro “Cuentas por pagar”. Dichos saldos se registran a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, los otros activos financieros que la Sociedad mantiene a favor de estos agentes, más allá del efectivo, se exponen en el rubro “Otros activos financieros”, y miden a valor razonable con cambios en resultados. La contrapartida de estos activos también se presenta en el rubro de “Cuentas por pagar”.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.4. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación**

Las participaciones permanentes en las sociedades asociadas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación en base a los estados financieros de dichas Sociedades al 31 de diciembre de 2025. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio que resulta de dichos estados financieros.

2.6.5. Combinación de negocios entre partes independientes

Una combinación de negocios entre partes independientes debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La plusvalía está valuada a su costo reexpresado según lo mencionado en nota 2.6.10.1.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del período contable en el que la combinación ocurre, la adquirente informará en sus estados financieros los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el período de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha.

Al cierre del presente ejercicio, el período de medición para la combinación de negocios detallada en la Nota 9 ha concluido. La Sociedad ha completado el análisis y la obtención de información sobre los hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición, procediendo a la registración definitiva de los valores razonables. En consecuencia, no existen importes provisionales pendientes de ajuste, habiéndose determinado de forma final los activos netos adquiridos y la plusvalía resultante presentada en los presentes estados financieros.

2.6.6. Inversiones en otras sociedades

Las mismas han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la nota 2.2., que no supera su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.7. Arrendamientos****2.6.7.1. Arrendamientos en los que la Sociedad actúa como arrendatario**

Al inicio de cada contrato, la Sociedad evalúa si un acuerdo constituye, o contiene, un arrendamiento conforme a lo establecido en la NIIF 16. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en su estado de situación financiera separado en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso.

a) Activos por derecho de uso

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso al comienzo de cada arrendamiento (fecha en que dicho activo se encuentra disponible para su utilización). El activo por derecho de uso es medido a su costo, neto de la depreciación acumulada y desvalorizaciones, y ajustado por cualquier remediación del pasivo y para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

El costo del activo por derecho de uso incluye el importe del pasivo por arrendamiento reconocido, costos directos iniciales incurridos, y pagos efectuados con anterioridad a la fecha de comienzo del arrendamiento, menos cualquier incentivo recibido. A menos que la Sociedad tenga certeza de que adquirirá el activo al finalizar el arrendamiento, el activo por derecho de uso es depreciado linealmente a lo largo del plazo menor entre su vida útil estimada y el período de arrendamiento (determinado en función al plazo de los respectivos contratos, incluyendo las pautas de renovación en el caso de que sea de alta probabilidad su continuación). El activo por derecho de uso se encuentra sujeto a desvalorización.

b) Pasivos por arrendamientos

El pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros a efectuar a lo largo del período del arrendamiento, para lo cual se han utilizado tasas de mercado acordes a la naturaleza y plazo de cada contrato. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo a recibir, pagos variables que dependan de un índice o tasa, y valores que se espere pagar como garantía de valor residual. Los pagos también incluyen el valor de ejercicio de cualquier opción de compra del activo subyacente arrendado y cualquier penalidad por terminar el arrendamiento, siempre y cuando sea razonablemente probable que la Sociedad ejercerá tales opciones. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos en los resultados del ejercicio en que ocurre la condición a la cual se encuentran sujetos.

El devengamiento del valor presente reconocido para cada arrendamiento es contabilizado por la Sociedad en el resultado integral de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.7. Arrendamientos (continuación)****2.6.7.2. Arrendamientos en los que la Sociedad actúa como arrendador**

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica cada arrendamiento como operativo o financiero, en función de si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

En los arrendamientos operativos, el activo arrendado permanece en el estado de situación financiera separado de la Sociedad y se deprecia conforme a su vida útil. Los ingresos por arrendamientos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra base resulte más representativa del patrón de obtención de beneficios.

Los ingresos por el arrendamiento operativo de propiedades de inversión se reconocen mensualmente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendamientos en los que la Sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

2.6.8. Propiedades de inversión

Conforme a lo requerido por la NIC 40 la Sociedad mantiene como propiedades de inversión la unidad funcional en el Edificio Nordlink que está destinada a su arrendamiento.

Al cierre de cada ejercicio, las propiedades de inversión han sido medidas al costo reexpresado según lo indicado en la presente nota, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, que no supera su valor recuperable considerando los criterios descriptos en nota 2.6.10.3.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

2.6.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor (según nota 2.6.10.3.), si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.9. Propiedades, planta y equipo (continuación)**

inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

2.6.10. Activos intangibles**2.6.10.1. Plusvalía**

La plusvalía reconocida en los estados financieros separados surge de combinaciones de negocios y representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición. La plusvalía se reconoce como activo, medido al costo reexpresado en moneda de cierre conforme a la política general de reexpresión, menos la pérdida acumulada por deterioro, si existiera.

La plusvalía no se amortiza y es sujeta a prueba de deterioro de valor de manera anual, o con mayor frecuencia cuando existan indicios de deterioro. La evaluación del deterioro se realiza a nivel de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) a las que se ha asignado la plusvalía.

2.6.10.2. Activos intangibles

Los activos intangibles distintos de la plusvalía incluyen, entre otros: programas de computación, marcas, licencias y relaciones con clientes. Las licencias, marcas y clientela fueron adquiridas como parte de combinaciones de negocios, mientras que los demás activos fueron adquiridos tanto como combinaciones de negocios como transacciones separadas.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, y de ser aplicable, se presentan netos de la amortización acumulada como de cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

A excepción de las marcas ROSAFE y ROFEX, que se encuentran totalmente amortizadas, los demás activos incluidos en Marcas y Licencias tienen vida útil indefinida.

La amortización se calcula por el método de línea recta, utilizando tasas sistemáticas que permiten distribuir su importe durante su vida útil estimada. Las vidas útiles, valores residuales, tasas y métodos de amortización se revisan en cada fecha de cierre y se ajustan de forma prospectiva en caso de que existan cambios en las estimaciones.

En ningún caso se aplica el modelo de revaluación para activos intangibles.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.10. Activos intangibles (continuación)****2.6.10.2. Activos intangibles (continuación)**

Los activos intangibles son dados de baja cuando se enajenan, expiran, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas resultantes de su baja (calculadas como la diferencia entre el importe neto de la venta y el valor contable) se reconocen en el estado de resultado integral del ejercicio.

2.6.10.3. Deterioro del valor de los activos no financieros

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y son evaluados anualmente en busca de deterioro, o con mayor frecuencia si se identifican indicios de que pudieran haber perdido valor. Los activos intangibles con vida útil definida y otros activos no financieros son evaluados por deterioro únicamente cuando existen indicios de que su importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El valor recuperable se mide como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos para la venta.

Para fines de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGEs), entendidas como el nivel más bajo identificable de activos que generan entradas de efectivo que son en su mayoría independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. La asignación de activos y la determinación de las UGEs se detalla en la nota 9.

Las pérdidas por deterioro reconocidas sobre activos distintos de la plusvalía pueden ser reversadas en ejercicios posteriores si se modifica la estimación del importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro no debe incrementar el valor contable del activo por encima del valor que habría tenido si no se hubiera reconocido el deterioro. No se reversan pérdidas por deterioro previamente reconocidas sobre la plusvalía.

2.6.11. Impuesto a las ganancias - corriente y diferido

El impuesto a las ganancias corriente corresponde al importe a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio corriente o anterior pendiente de pago, el cual se calcula sobre la base de las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros separados.

Los pasivos y activos impositivos diferidos representan los importes de impuesto a las ganancias a pagar o recuperar en los períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles o deducibles.

2.6.12. Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.13. Remuneraciones y cargas sociales**

Los pasivos por sueldos, salarios y cargas sociales, incluidos los beneficios no monetarios y vacaciones anuales, que se esperan liquidar completamente dentro de los 12 meses posteriores al final del ejercicio en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen en relación con el servicio de los empleados hasta el final del ejercicio y se miden por los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos.

2.6.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es probable que origine una salida de recursos que serán necesarios para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro “Resultados financieros y por tenencia” del estado de resultado integral separado. Se reconocen las siguientes clases de provisiones:

- Otras provisiones sociales: Ha sido determinada en función a la mejor estimación realizada por la Dirección del desembolso necesario para liquidar las obligaciones y contingencias no previstas en otras cuentas, tales como las de índole laboral y previsional.

- Provisión SAC, vacaciones y gratificaciones: Ha sido determinada en función a la mejor estimación realizada por la Dirección del desembolso necesario para liquidar la obligación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias probables que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros separados.

2.6.15. Patrimonio

Las partidas del patrimonio se han reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

Capital social: Ha sido reexpresado a moneda de cierre desde las respectivas fechas de origen.

Por requerimientos legales, la cuenta capital social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta complementaria ajuste de capital.

Acciones propias en cartera: Las acciones propias en cartera se encuentran valuadas a su costo de adquisición, el cual incluye cualquier gasto directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos). El valor nominal de las acciones propias en cartera y el efecto de la reexpresión según lo indicado en la nota 2.2., se exponen en columnas separadas. El costo de adquisición de las acciones propias en cartera se deduce del patrimonio en su totalidad hasta que las acciones se cancelen o vendan.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.15. Patrimonio (continuación)**

Prima de negociación de acciones propias: Corresponde a la diferencia entre el valor neto de realización de las acciones propias vendidas y su costo de adquisición, reexpresada según el método indicado en la nota 2.2.

Prima de fusión: Incluye los efectos provenientes de las fusiones con el Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y con el Mercado Abierto Electrónico S.A., reexpresado según el método indicado en la nota 2.2. (ver nota 9).

Fondo de Garantía Ley N° 26.831: Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas para el fondo de garantía destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes participantes del Mercado y originados en operaciones, de acuerdo a lo requerido por la ley 26.831 y la C.N.V., reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

Reserva legal: De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se presenta como un componente separado de las reservas y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

Reserva facultativa: Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

Reserva especial Res. Gral. 609 CNV: Esta reserva se creó para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Gral. 609 de CNV y se ha reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

Resultados no asignados: Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos del otro resultado integral y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF, de corresponder. Los resultados no asignados se han reexpresado según el método indicado en la nota 2.2.

Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior: Incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en las siguientes sociedades del exterior: Lumina América S.A. de C.V.; UFXE; Nexu UY; Primary International Inc. y Primary Uruguay S.A. El saldo al 31 de diciembre de 2025 ha sido recalculado reexpresando los movimientos desde la fecha de sus respectivas constituciones.

Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (continuación)**2.6. Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)****2.6.16. Resultados****2.6.16.1. Ingresos por servicios**

Los ingresos por servicios son reconocidos en el ejercicio en que el servicio es prestado, es decir, cuando el control de los servicios comprometidos es transferido a los clientes, en un monto que refleja las consideraciones a las que la Sociedad espera tener derecho a cambios de dichos servicios.

2.6.16.2. Resto de ingresos y egresos

El resto de los resultados se reexpresaron en moneda homogénea desde la fecha de la transacción, según lo indicado en la presente nota, excepto por:

- Los cargos por consumo de activos no monetarios que se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos;
- Los resultados financieros y por tenencia que se determinaron y presentaron en términos reales. El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) refleja la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta y se presenta en una partida separada del estado de resultado integral.

2.6.17. Estado de flujos de efectivo

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo al dinero en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, netos de bienes de disponibilidad restringida y los descubiertos bancarios.

NOTA 3: INGRESOS POR SERVICIOS

El detalle de los ingresos por servicios, tanto en valores nominales como en porcentajes respecto del total de ingresos, es el siguiente:

	31/12/2025		30/06/2025	
	ARS	%	ARS	%
Ingresos por mercados financieros	59.929	86	41.947	75
Ingresos por mercados agropecuarios	9.064	13	13.198	23
Otros ingresos de mercado	746	1	1.035	2
Total Ingresos por servicios	69.739		56.180	

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 4: GASTOS OPERATIVOS - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY 19.550

Concepto	Notas	Costo de servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	31/12/2025	30/06/2025
Remuneraciones y cargas sociales		4.337	8.313	986	13.636	13.398
Mantenimiento de sistema de información partes relacionadas	24	3.468	-	-	3.468	5.027
Servicio de provisión de liquidez ("Market Makers")		2.789	-	-	2.789	3.670
Honorarios y retribuciones por servicios		910	914	21	1.845	2.585
Amortizaciones de activos intangibles	7	5.950	12	-	5.962	5.337
Impuestos y tasas		-	704	2.329	3.033	3.149
Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora		-	601	-	601	1.146
Sistemas y redes de comunicaciones		1.135	45	13	1.193	1.242
Mantenimiento de sistemas informáticos		1.382	187	38	1.607	1.714
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8	-	648	-	648	917
Refrigerios		115	281	63	459	453
Alquileres y servicios oficinas		-	333	-	333	325
Movilidad		38	128	51	217	291
Depreciaciones de activos por derecho de uso	11	-	285	-	285	254
Capacitación, estudio e investigación		16	18	10	44	144
Publicidad y difusión		-	98	3	101	114
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipo		-	75	-	75	94
Impresos, útiles, insumos y publicaciones		-	19	-	19	46
Seguros		-	19	-	19	23
Comisiones y gastos bancarios		-	15	-	15	88
Diversos		246	253	2	501	444
Total al 31/12/2025		20.385	12.949	3.516	36.850	---
Total al 30/06/2025		21.419	15.257	3.785	---	40.461

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 5: INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Denominación	Notas	31/12/2025					30/06/2025	
		Participación en el capital y votos	Valor patrimonial proporcional	Mayor valor de activos	Plusvalía	Importe en libros	Participación en el capital y votos	Importe en libros
Argentina Clearing y Registro S.A.	24	92,84%	62.078	-	-	62.078	92,84%	52.017
Primary Argentina S.A.U.		100,00%	13.801	3.787	7.290	24.878	90,00%	20.164
Primary X S.A.U.		100,00%	6.649	-	-	6.649	100,00%	3.379
Lumina Américas S.A. de C.V.		2,00%	305	-	-	305	2,00%	216
Lumina Américas S.A.U.		100,00%	348	5.370	4.888	10.606	100,00%	11.172
UFEX Bolsa de Valores S.A.	24	61,25%	27	-	-	27	61,25%	102
Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A.		95,00%	4.853	-	-	4.853	95,00%	3.919
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación)		100,00%	518	-	-	518	100,00%	510
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.		42,50%	1.459	104	1	1.564	42,50%	1.434
Primary International Inc.		100,00%	16.653	-	-	16.653	100,00%	12.078
Total Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación						128.131		104.991

Los resultados reconocidos por la participación en sociedades que se contabilizan por el método de la participación fueron los siguientes:

	31/12/2025	30/06/2025
Argentina Clearing y Registro S.A.	12.307	1.165
Primary Argentina S.A.U.	2.454	2.147
Primary X S.A.U.	(321)	(17)
Lumina Américas S.A. de C.V.	58	333
Lumina Américas S.A.U.	(567)	70
UFEX Bolsa de Valores S.A.	(83)	(90)
Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A.	934	157
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación)	(89)	(428)
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	130	(6)
Primary International Inc.	2.992	814
Total Participación en el resultado del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación – Ganancia	17.815	4.145

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por Impuesto a las ganancias comprende:

	31/12/2025	30/06/2025
Impuesto corriente:		
Impuesto del ejercicio a los fines fiscales	(8.329)	(5.460)
Diferencia de provisión para impuesto del ejercicio anterior	221	7
Variaciones de las partidas componentes del impuesto diferido:		
Quebranto específico a la tasa del impuesto	-	(1)
Quebrantos impositivos a la tasa del impuesto	(731)	(583)
Nacimiento y reversión de otras diferencias temporarias	(100)	1.506
Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de resultado integral separado – Cargo	(8.939)	(4.531)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la Sociedad ha expuesto dentro del rubro “Pasivo por impuesto diferido, neto” las diferencias temporarias imponibles netas a la tasa efectiva correspondiente de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2025	30/06/2025
Por valuación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso	(46.838)	(48.572)
Por valuación de fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes	(2.104)	(275)
Por valuación de inversiones otras entidades	(744)	(729)
Por ajuste por inflación impositivo	(7)	(17)
Por quebrantos específicos	1	1
Por quebrantos impositivos a la tasa del impuesto	5.116	5.847
Total Pasivo por impuesto diferido, neto	(44.576)	(43.745)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados con el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025

	31/12/2025	30/06/2025
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	68.811	26.780
Tasa del impuesto	34,77%	34,86%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(23.923)	(9.336)
Efecto fiscal de las diferencias permanentes:		
Fondo de garantía – Ley N° 26.831	11.125	5.977
Resultados financieros no gravados o exentos	2.745	2.550
Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550	5.151	1.135
Efecto de los cambios en la alícuota impositiva (esquema progresivo) sobre los impuestos diferidos	472	(938)
Gastos no deducibles	(195)	(275)
Otras diferencias permanentes	(5.442)	(3.539)
Ajuste por inflación impositivo	907	(112)
Ajuste del saldo inicial del impuesto a las ganancias a pagar	221	7
Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de resultado integral separado – Cargo	(8.939)	(4.531)

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 7: ACTIVOS INTANGIBLES

	Programas de computación	Proyectos en desarrollo	Cientela	Marca	Licencia	Total
Ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre 2025						
Importe en libros al inicio del ejercicio	812	-	17.953	737	3.674	23.176
Ajuste período de medición NIIF 3 (Nota 9)	-	-	141.136	4.820	29.832	175.788
Importe en libros al inicio del ejercicio ajustado	812	-	159.089	5.557	33.506	198.964
Amortización del ejercicio	(162)	-	(5.800)	-	-	(5.962)
Importe en libros al cierre del ejercicio	650	-	153.289	5.557	33.506	193.002
Al 31 de diciembre 2025						
Costos	2.669	-	173.991	5.564	33.506	215.730
Amortización acumulada	(2.019)	-	(20.702)	(7)	-	(22.728)
Valor neto contable total	650	-	153.289	5.557	33.506	193.002
	Programas de computación	Proyectos en desarrollo	Cientela	Marca	Licencia	Total
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025						
Importe en libros al inicio del ejercicio	75	-	19.929	737	3.674	24.415
Altas	19	-	-	-	-	19
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	663	298	144.344	4.820	29.832	179.957
Transferencias / Bajas	208	(298)	-	-	-	(90)
Amortización del ejercicio	(153)	-	(5.184)	-	-	(5.337)
Importe en libros al cierre del ejercicio	812	-	159.089	5.557	33.506	198.964
Al 30 de junio de 2025						
Costos	2.669	-	173.991	5.564	33.506	215.730
Amortización acumulada	(1.857)	-	(14.902)	(7)	-	(16.766)
Valor neto contable total	812	-	159.089	5.557	33.506	198.964

NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Muebles y útiles	Equipos de computación	Rodados	Mejoras sobre inmuebles de terceros	Total
Ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre 2025					
Importe en libros al inicio del ejercicio	217	1.940	237	1.783	4.177
Altas	4	51	103	-	158
Transferencias	-	-	-	(1.697)	(1.697)
Depreciación del ejercicio	(23)	(500)	(62)	(63)	(648)
Importe en libros al cierre del ejercicio	198	1.491	278	23	1.990
Al 31 de diciembre 2025					
Costos	1.789	6.525	702	68	9.084
Depreciación acumulada	(1.591)	(5.034)	(424)	(45)	(7.094)
Valor neto contable total	198	1.491	278	23	1.990

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

	Muebles y útiles	Equipos de computación	Rodados	Mejoras sobre inmuebles de terceros	Total
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025					
Importe en libros al inicio del ejercicio	9	1.426	263	43	1.741
Altas	79	275	77	-	431
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	151	871	-	1.810	2.832
Transferencias	-	90	-	-	90
Depreciación del ejercicio	(22)	(722)	(103)	(70)	(917)
Importe en libros al cierre del ejercicio	217	1.940	237	1.783	4.177
Al 30 de junio de 2025					
Costos	1.785	6.474	599	2.633	11.491
Depreciación acumulada	(1.568)	(4.534)	(362)	(850)	(7.314)
Valor neto contable total	217	1.940	237	1.783	4.177

NOTA 9: PLUSVALÍA

La composición de la plusvalía es la detallada a continuación:

	31/12/2025	30/06/2025
Plusvalía MATba	66.581	66.581
Plusvalía MAE	213.957	213.957
Total Plusvalía	280.538	280.538

Con fecha 1 de agosto de 2019 se hizo efectiva la fusión operada entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex). MATba (continuadora legal) fue considerada la sociedad adquirida contable y Rofex (absorbida legal) como la adquirente contable, lo que calificó a la operación como una “adquisición inversa” de acuerdo con la NIIF 3. De esta manera, los activos y pasivos de Rofex se reconocieron y midieron en los estados financieros a su valor de libros previo a la fusión, mientras que los activos y pasivos identificables de MATba se reconocieron a su valor razonable a la fecha efectiva de fusión.

El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba.

Con fecha 21 de febrero de 2025, el Directorio de Matba Rofex determinó la Fecha Efectiva de Fusión entre Matba Rofex y Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), luego de haber obtenido las aprobaciones en los organismos de control correspondientes. Por lo tanto, con fecha 1° de marzo de 2025, se hizo efectiva la Fusión por absorción entre Matba Rofex, como sociedad absorbente, y MAE, la sociedad absorbida. Esta transacción fue calificada como una combinación de negocios en los términos de la NIIF 3 y fue contabilizada utilizando el método de la adquisición. A dicha fecha, los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la plusvalía generada habían sido registrados de forma provisional, debido a que el análisis de valor razonable y la asignación de precios de compra se encontraban en proceso.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 9: PLUSVALÍA (continuación)

Conforme a la NIIF 3, la Sociedad dispone de un período de un año desde la fecha de adquisición para ajustar los importes provisionales si se identifica nueva información sobre hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Durante el período de medición, que finalizaba el 28 de febrero de 2026, la Sociedad obtuvo información adicional que permitió completar la determinación de los valores razonables de ciertos activos y pasivos identificables. En consecuencia, y conforme al párrafo 49 de la NIIF 3, los importes provisionales fueron ajustados retrospectivamente, modificando la medición de los activos netos identificables y el importe de la plusvalía.

La naturaleza e importes de los ajustes reconocidos corresponden principalmente a:

- Valuación de activos identificables: determinación del valor razonable para ciertos activos intangibles (marcas, clientela y licencias) y activos por derecho de uso, incorporando informes de expertos independientes que brindan una medición precisa de su estado a la fecha de compra. La valuación se basó en los siguientes criterios técnicos:
 - Clientela: se determinó mediante el método de ganancias excedentes de múltiples períodos (MPEE), utilizando una tasa de descuento 15,0% y una tasa de pérdida de clientes del 9,0%.
 - Licencia de Mercado: determinada bajo la metodología de enfoque de costos (Cost Approach). Este cálculo consideró un tiempo estimado de trámite de 12 meses y los costos regulatorios asociados a la solicitud.
 - Marca "MAE": fue valuada utilizando el método de exención de regalías (Relief-from-Royalty). Se aplicó una tasa de regalía del 1,0% sobre los ingresos proyectados, sustentada en un análisis de transacciones comparables del mercado financiero.
- Plusvalía: ajuste retrospectivo del importe residual derivado de la actualización en la medición de los activos netos adquiridos.
- Pasivo por Impuesto Diferido: actualización del efecto impositivo derivado de los nuevos valores razonables asignados.

A continuación, se presenta un resumen de la conciliación entre los valores provisionales informados previamente y los valores definitivos determinados, cabe destacar que dichos importes constituyen transacciones no monetarias al momento de la transacción:

Concepto	Importe provisional	Ajustes período de medición	Importe definitivo
Activos intangibles	961	175.788	176.749
Propiedades, planta y equipo	2.832	-	2.832
Activos por derecho de uso	1.354	63	1.417
Otros créditos	2.777	-	2.777
Créditos por servicios	6.835	-	6.835
Otros activos financieros	45.979	-	45.979
Efectivo y equivalentes de efectivo	50.453	-	50.453
Otros pasivos	(1.423)	-	(1.423)
Deudas fiscales	(1.937)	-	(1.937)
Remuneraciones y cargas sociales	(7.289)	-	(7.289)
Transporte	100.542	175.851	276.393

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 9: PLUSVALÍA (continuación)

Concepto	Importe provisional	Ajustes período de medición	Importe definitivo
Transporte	100.542	175.851	276.393
Cuentas por pagar	(718)	-	(718)
Activo/(Pasivo) por impuesto diferido neto	6.430	(42.342)	(35.912)
Activos netos identificables	106.254	133.509	239.763
Plusvalía	349.717	(135.760)	213.957
Efecto neto en Resultados no asignados (*)	-	(2.251)	-
Contraprestación transferida	455.971	-	455.971

(*) Corresponde al reconocimiento retrospectivo de la amortización de los activos identificados ajustados durante el período de medición, así como por el efecto impositivo asociado, los cuales fueron registrados contra resultados no asignados conforme a lo establecido por la NIIF 3.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad informa que, habiendo finalizado los análisis técnicos y evaluaciones de las sinergias derivadas de la combinación de negocios, se ha completado la asignación definitiva de dicha plusvalía a la Unidad Generadora de Efectivo Mercado. Con esta asignación, la Sociedad da por concluido el proceso de medición y reconocimiento de la combinación de negocios dentro del plazo de un año establecido por la normativa vigente.

En este sentido y dando cumplimiento a la NIC 36, el Directorio ha definido la existencia de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) en sus negocios:

UGE	Sociedades
MERCADO	A3 Mercados S.A., Argentina Clearing y Registro S.A., Nexo AlyC S.A., y UFEX Bolsa de Valores S.A..
TECNOLOGÍA	Primary Argentina S.A.U. y Primary Uruguay S.A.
LUMINA	Lumina Americas S.A.U. y Lumina Americas S.A. de C.V.

Las UGEs MERCADO y LUMINA poseen activos intangibles con vida útil indefinida y/o plusvalías. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 se realizaron pruebas de deterioro con el fin de verificar que sus valores contables no excedan sus respectivos valores recuperables.

El valor recuperable de cada UGE fue determinado como su valor en uso, calculado mediante flujos de fondos futuros proyectados por un horizonte de 5 años, de enero de 2026 a diciembre de 2030, más un valor terminal. Las proyecciones se basaron en planes financieros aprobados por la gerencia, considerando las siguientes hipótesis clave:

- Tasa de crecimiento nominal promedio: 3% anual.
- Margen operativo estimado: del 21,7% al 69%, según la UGE.
- Tasa de descuento utilizada: entre 12% y 18%, reflejando el costo promedio ponderado de capital (WACC) ajustado por riesgo país y sector de cada UGE.

Los flujos estimados fueron descontados utilizando la metodología del valor actual neto (VAN).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 9: PLUSVALÍA (continuación)

La estimación del valor recuperable de cada UGE es relativamente incierta e incluye un cierto nivel de juicio y asunciones sobre la evolución macroeconómica y otros aspectos, tales como las hipótesis claves del negocio (tasa de crecimiento, margen operativo, tasa de descuento) que determinan los flujos de caja, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. Los modelos son sensibles a las variables e hipótesis utilizadas, existiendo, por su naturaleza, riesgos de incorrecciones en los mismos.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas al 31 de diciembre de 2025 para las UGEs en que resulta aplicable, se ha concluido que los valores contables de los activos que integran dichas UGEs no superan sus respectivos valores recuperables. A fecha de los presentes estados financieros separados, no se detectaron indicios de que el valor del activo o de las UGEs pueda ser no recuperable.

NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31/12/2025	30/06/2025
Saldos al inicio del ejercicio	2.554	2.622
Depreciación del ejercicio	(34)	(68)
Saldos al cierre del ejercicio	2.520	2.554

Las propiedades de inversión se valúan a su costo depreciado. Su valor razonable al 31 de diciembre de 2025 es de pesos 2.995.817.631. Dicha estimación fue elaborada por la gerencia basada en información provista por la inmobiliaria que administra el inmueble.

Los ingresos reconocidos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión fueron los siguientes:

	31/12/2025	30/06/2025
Alquileres ganados	37	68
Total	37	68

NOTA 11: ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Sociedad arrienda las oficinas donde funciona su sede administrativa y comercial. Los contratos de arrendamiento de la Sociedad poseen un plazo de 3 años y 5 años.

Los arrendamientos reconocidos como activos por derecho de uso según NIIF 16 y su evolución se exponen a continuación:

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Saldos al inicio del ejercicio		1.548	260
Ajuste período de medición NIIF 3	9	63	-
Saldos al inicio del ejercicio ajustado		1.611	260
Altas		-	183
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios		-	1.422
Transferencias		1.697	-
Depreciación del ejercicio		(285)	(254)
Saldos al cierre del ejercicio		3.023	1.611

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 11: ACTIVOS POR DERECHO DE USO (continuación)

Los montos reconocidos en resultados son las siguientes:

	31/12/2025	30/06/2025
<u>Generados por activos:</u>		
Depreciación del ejercicio	285	254
<u>Generados por pasivos:</u>		
Intereses	23	28
Diferencia de cambio	241	78
Total imputado a resultados	549	360

NOTA 12: INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Denominación	31/12/2025	30/06/2025
Invoitrade S.A.	1.095	1.024
Aportes VCM MILLTECH LP	2.186	2.186
Terminal Quequen	2.449	2.449
Total Inversiones en otras entidades	5.730	5.659

NOTA 13: OTROS CRÉDITOS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
No corriente			
Préstamos al personal		31	-
Crédito por venta de inversiones en otras entidades a cobrar en moneda extranjera	23	462	418
Diversos en moneda extranjera	23	-	371
Garantías otorgadas		29	97
Subtotal no corriente		522	886
Corriente			
Impuesto sobre los ingresos brutos saldos a favor		28	51
Impuesto al valor agregado saldos a favor		8.082	5.657
Partes relacionadas en moneda local	24	7	2
Partes relacionadas en moneda extranjera	23 y 24	16	14
Gastos pagados por adelantado		1.203	753
Anticipos a directores	24	216	465
Rentas a cobrar		-	277
Préstamos al personal		150	166
Préstamos al personal en moneda extranjera	23	-	136
Accionistas		2	237
Aportes Programas NOR		616	262
Crédito por venta de inversiones en otras entidades a cobrar en moneda extranjera	23	420	379
Cuentas a cobrar - Cursos		1	5
Diversos en moneda extranjera	23	365	-
Diversos en moneda local		466	438
Subtotal corriente		11.572	8.842
Total Otros créditos		12.094	9.728

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 14: CRÉDITOS POR SERVICIOS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Cuentas a cobrar por servicios en moneda local		7.458	8.831
Cuentas a cobrar por servicios en moneda extranjera	23	379	356
Partes relacionadas – Transferencias pendientes de recibir	24	4.813	4.360
Total Créditos por servicios		12.650	13.547

NOTA 15: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
<u>A valor razonable con cambios en resultados</u>			
Letras en moneda extranjera (*)	23	90.848	70.399
Letras en moneda local		-	1.509
Títulos públicos locales en moneda local		8.679	23.935
Títulos públicos del exterior en moneda extranjera	23	8.089	2.969
Fondos comunes de inversión en moneda local		28.116	18.704
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	23	27.997	11.385
Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera	23	1.616	40
<u>A costo amortizado</u>			
Cauciones en moneda local		323	-
Títulos públicos locales en moneda local		-	97
Total Otros activos financieros		165.668	129.038

(*) En su totalidad realizados con los Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda local y extranjera (Nota 22 – Cuentas por pagar).

NOTA 16: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo:</u>			
Fondos comunes de inversión en moneda local		2.972	4.078
Otros saldos disponibles en moneda local		1	1.672
Otros saldos disponibles en moneda extranjera	23	1.316	5.563
Cuentas bancarias en moneda extranjera (*)	23	57.083	46.884
Cuentas bancarias en moneda local (*)		28	58
Caja en moneda extranjera	23	3	3
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		61.403	58.258

(*) Incluyen 16 millones en activos líquidos y disponibles realizados con los Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda local y extranjera (Nota 22 – Cuentas por pagar).

NOTA 17: CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2025 ascendía a pesos 245.840.000 y estaba compuesto por 245.840.000 acciones escriturales de un voto y valor nominal 1 peso cada una, integradas totalmente.

Con fecha 8 de octubre de 2025, el Directorio A3 Mercados S.A. resolvió aprobar un Plan de Adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad, conforme lo establecido por el artículo 64 y ss. de la Ley N° 26.831

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 17: CAPITAL SOCIAL (continuación)

y el artículo 10 y ss. del Capítulo I del Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.). Los términos y condiciones son, entre otros, los siguientes:

- 1) Monto máximo a invertir: hasta 3.000.000.000 (Pesos tres mil millones), sin exceder los límites establecidos.
- 2) Cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: las acciones en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social de la Sociedad.
- 3) Precio máximo a pagar por las acciones: hasta \$2.700 (pesos dos mil setecientos) por cada acción. El precio máximo podrá ser modificado por el Directorio.
- 4) Límite diario para operaciones de compra en el mercado: será de hasta 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante 90 días hábiles anteriores.
- 5) Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: a partir del día hábil siguiente a la publicación del plan de recompra y hasta el 14 de noviembre de 2025 inclusive, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, dicho plazo se encuentra vencido, habiendo concluido el programa sin que la Sociedad haya dispuesto su renovación o extensión.

Al 31 de diciembre de 2025, el estado del capital es el siguiente:

Cantidad de acciones en circulación	Cantidad de acciones propias en cartera (*)	Valor Nominal	Capital Social en pesos al 31/12/2025
245.743.192	96.808	1	245.840.000
Total			245.840.000

(*) A la fecha de cierre de los presentes estados financieros separados, la Sociedad ha adquirido 96.808 acciones ordinarias de valor nominal 1 peso y con derecho a 1 voto.

NOTA 18: OTROS PASIVOS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
No corriente			
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	23	1.101	1.207
Subtotal no corriente		1.101	1.207
Corriente			
Dividendos a pagar en efectivo en moneda local		1.451	-
Dividendos a pagar en efectivo en moneda extranjera	23	3.198	3.471
Dividendos a pagar en especie	23	32	30
Provisión honorarios directores y Comisión Fiscalizadora	24	626	1.146
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	23	366	315
Subtotal corriente		5.673	4.962
Total Otros pasivos		6.774	6.169

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 19: DEUDAS FINANCIERAS

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
No corriente			
Préstamo con partes relacionadas (*)	23 y 24	2.288	4.158
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U. (**)	23	1.652	3.003
Subtotal no corriente		3.940	7.161
Corriente			
Préstamo con partes relacionadas (*)	23 y 24	2.282	2.148
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U. (**)	23	1.646	1.298
Subtotal corriente		3.928	3.446
Total Deudas financieras		7.868	10.607

(*) Con fecha 12 de julio de 2022, la sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. otorgó un préstamo a la Sociedad por la suma de USD 7.000.000, con una tasa de interés del 6% anual, pagadero en cinco cuotas anuales mediante sistema francés, cuyo primer vencimiento operó el 15 de julio de 2023. El 7 de julio de 2023 las partes acordaron prorrogar el vencimiento de la primera cuota de USD 1.661.775 hasta el 29 de septiembre de 2023. Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2023, ACyRSA resolvió el pago de dividendos en efectivo y se realizó una compensación parcial por el monto correspondiente a la primera cuota del préstamo más intereses correspondientes a esa fecha.

Con fecha 28 de octubre de 2024, las partes procedieron a compensar el pago de la segunda cuota del préstamo por la suma de USD 1.690.171,23 con los dividendos en efectivo que A3 Mercados debiera cobrar de ACyRSA en su carácter de accionista de esta última, todo de acuerdo al documento firmado entre ambas sociedades, donde establecieron la prórroga de la segunda cuota y la posibilidad de compensación de la misma.

La tercera cuota se abonó con fecha 15 de julio de 2025.

(**) Con fecha 20 de julio de 2022 la Sociedad adquirió el 100% de las acciones de Lumina América S.A.U. En virtud de ello, se generó una deuda con los vendedores por la suma de USD 6.000.000 pagadera en 5 (cinco) cuotas anuales e iguales de USD 1.200.000. El préstamo se reconoció inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, se valuó al costo amortizado; la diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Con fecha 20 de julio de 2023, la Sociedad abonó la primera cuota. El 22 julio 2024 se abonó la segunda cuota. La tercera cuota se abonó con fecha 21 de julio de 2025.

NOTA 20: DEUDAS FISCALES

	31/12/2025	30/06/2025
Impuesto sobre los ingresos brutos	120	167
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de retenciones, percepciones y anticipos)	5.226	1.582
Derecho de registro e inspección a pagar	132	155
Retenciones a depositar	10.919	9.274
Diversos	1	-
Total Deudas fiscales	16.398	11.178

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 21: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

		31/12/2025	30/06/2025
No corriente			
Provisión para gratificaciones en moneda extranjera	23	-	371
Subtotal no corriente		-	371
Corriente			
Provisión para SAC, vacaciones y gratificaciones en moneda local		3.500	2.085
Provisión para gratificaciones en moneda extranjera	23	1.419	371
Provisión beneficios post empleo		117	119
Otras provisiones sociales		2.742	4.931
Embargos judiciales a pagar		3	-
Cargas sociales a pagar		468	586
Sueldos a pagar		-	2
Subtotal corriente		8.249	8.094
Total Remuneraciones y cargas sociales		8.249	8.465

NOTA 22: CUENTAS POR PAGAR

	Notas	31/12/2025	30/06/2025
Partes relacionadas	24	694	642
Proveedores		1.195	1.635
Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda local		-	4
Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda extranjera	23	90.864	70.399
Anticipos de clientes		-	1
Total Cuentas por pagar		92.753	72.681

NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	31/12/2025		30/06/2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local (en millones de pesos)	Monto en moneda local (en millones de pesos)
ACTIVO				
Activo no corriente				
<u>Otros créditos</u>				
Crédito por venta de inversiones en otras entidades a cobrar	USD 316.952	1.459,4167	462	418
Diversos	USD -	-	-	371
Subtotal otros créditos			462	789
Total del Activo no corriente			462	789

(*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31 de diciembre de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (continuación)

Rubros	31/12/2025			30/06/2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)		Monto en moneda local (en millones de pesos)	Monto en moneda local (en millones de pesos)
ACTIVO					
Activo corriente					
Otros créditos					
Partes relacionadas	USD	10.641	1.459,4167	16	14
Préstamos al personal	USD	-	-	-	136
Crédito por venta de inversiones en otras entidades a cobrar	USD	287.716	1.459,4167	420	379
Diversos	USD	319.405	1.459,4167	466	438
Subtotal otros créditos				902	967
<u>Créditos por servicios</u>					
Cuentas por cobrar servicios	USD	259.423	1.459,4167	379	356
Subtotal créditos por servicios				379	356
<u>Otros activos financieros</u>					
<u>A valor razonable con cambios en resultado</u>					
Letras	USD	62.249.368	1.459,4167	90.848	70.399
Títulos públicos del exterior	USD	5.542.863	1.459,4167	8.089	2.969
Fondos comunes de inversión	USD	19.184.017	1.459,4167	27.997	11.385
Fondos de inversión en el exterior	USD	1.107.279	1.459,4167	1.616	40
Subtotal de otros activos financieros				128.550	84.793
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo</u>					
Otros saldos disponibles	USD	901.893	1.459,4167	1.316	5.563
Cuentas bancarias	USD	39.113.708	1.459,4167	57.083	46.884
Caja	USD	1.784	1.459,4167	3	3
	BRL	523	265,5613	-	-
	MXN	600	80,9918	-	-
	CRC	27.000	2,9389	-	-
	BOB	50	211,8781	-	-
	PYG	714.000	0,2218	-	-
Subtotal efectivo y equivalentes de efectivo				58.402	52.450
Total del Activo corriente				188.233	138.566
Total del Activo				188.695	139.355

(*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31 de diciembre de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 23: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (continuación)

Rubros	31/12/2025			30/06/2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio (*)	Monto en moneda local (en millones de pesos)	Monto en moneda local (en millones de pesos)	
PASIVO					
Pasivo no corriente					
Otros pasivos					
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	USD	754.541	1.459,4167	1.101	1.207
Subtotal otros pasivos				1.101	1.207
Remuneraciones y cargas sociales					
Provisión para gratificaciones	USD	-	-	-	371
Subtotal remuneraciones y cargas sociales				-	371
Deudas financieras					
Préstamo con partes relacionadas	USD	1.567.712	1.459,4167	2.288	4.158
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U.	USD	1.132.075	1.459,4167	1.652	3.003
Subtotal deudas financieras				3.940	7.161
Total del Pasivo no corriente				5.041	8.739
Pasivo corriente					
Otros pasivos					
Dividendos a pagar en efectivo	USD	2.191.590	1.459,4167	3.198	3.471
Dividendos a pagar en especie	USD	21.700	1.459,4167	32	30
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	USD	250.553	1.459,4167	366	315
Subtotal otros pasivos				3.596	3.816
Remuneraciones y cargas sociales					
Provisión para gratificaciones	USD	971.919	1.459,4167	1.419	371
Subtotal remuneraciones y cargas sociales				1.419	371
Deudas financieras					
Préstamo con partes relacionadas	USD	1.563.613	1.459,4167	2.282	2.148
Deuda por compra de acciones Lumina América S.A.U.	USD	1.128.131	1.459,4167	1.646	1.298
Subtotal deudas financieras				3.928	3.446
Cuentas por pagar					
Fondos de terceros de libre disponibilidad	USD	62.260.295	1.459,4167	90.864	70.399
Subtotal cuentas por pagar				90.864	70.399
Total del Pasivo corriente				99.807	78.032
Total del Pasivo				104.848	86.771

(*) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31 de diciembre de 2025 según el BCRA Com. 'A' 3500 para dólares estadounidenses (USD) y según BCRA para reales (BRL), pesos mexicanos (MXN), colones costarricenses (CRC), pesos bolivianos (BOB) y guaraní paraguayo (PYG).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 24: PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025 son los siguientes:

	Otros créditos		Créditos por servicios	
	31/12/2025	30/06/2025	Transferencias pendientes de recibir	30/06/2025
Sociedades controladas:				
Argentina Clearing y Registro S.A.	5	2	4.813	4.360
Primary Argentina S.A.U.	1	-	-	-
UFEX Bolsa de Valores S.A.	13	10	-	-
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación)	4	4	-	-
Otras partes relacionadas:	216	465	-	-
Totales	239	481	4.813	4.360

	Otros pasivos		Deudas financieras		Cuentas por pagar	
	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025
No corriente						
Sociedades controladas:						
Argentina Clearing y Registro S.A.	-	-	2.288	4.158	-	-
Subtotal No corriente	-	-	2.288	4.158	-	-
Corriente						
Sociedades controladas:						
Argentina Clearing y Registro S.A.	-	-	2.282	2.148	-	-
Primary Argentina S.A.U.	-	-	-	-	412	375
Lumina Américas S.A.U.	-	-	-	-	282	267
Otras partes relacionadas:	626	1.146	-	-	-	-
Subtotal Corriente	626	1.146	2.282	2.148	694	642
Totales	626	1.146	4.570	6.306	694	642

b) Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025 son las siguientes:

	Gastos operativos		Dividendos cobrados	
	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025
Sociedades controladas:				
Argentina Clearing y Registro S.A.	-	-	2.250	15.456
Nexo Agente de Liquidación y Compensación S.A.	-	-	-	-
Primary Argentina S.A.U.	2.027	2.736	-	-
Lumina Américas S.A.U.	1.441	2.291	-	-
Sociedades relacionadas:				
Fundación Matba Rofex	-	176	-	-
Totales	3.468	5.203	2.250	15.456

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 24: PARTES RELACIONADAS (continuación)

	Resultados financieros			
	Diferencia de cambio		Intereses	
	31/12/2025	30/06/2025	31/12/2025	30/06/2025
Sociedades controladas:				
Argentina Clearing y Registro S.A.	(373)	782	(141)	(582)
Primary X S.A.U.	(15)	-	2	-
Lumina América S.A. de C.V.	-	134	-	(98)
UFEX Bolsa de Valores S.A.	1	(1)	-	-
Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación)	10	(17)	-	-
Totales	(377)	898	(139)	(680)

Sociedad relacionada Fundación Matba Rofex: Con fecha 21 de marzo de 2025, A3 Mercados, en calidad de Sociedad Fundadora, resolvió que se proceda a la disolución y liquidación de la Fundación con fecha 31 de mayo de 2025. Con fecha 7 de abril de 2025 dicha resolución fue aprobada por los Consejeros de la Fundación. Actualmente, la actividad de enseñanza continúa dentro de A3 Mercados, en su segmento A3 Academia.

Sociedad controlada Nexu Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación): Con fecha 6 de junio de 2025, A3 Mercados, como único accionista de Nexu Uruguay Corredor de Bolsa S.A., resolvió cesar la actividad de intermediación de valores a partir del 30 de junio de 2025. Con esa misma fecha se le comunicó al Banco Central de Uruguay la decisión de cesar actividades y comenzar el proceso de retiro de la autorización para funcionar como Intermediario de Valores. Con fecha 12 de agosto de 2025, se resolvió liquidar la Sociedad, pasando a denominarse Nexu Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación).

Sociedad controlada Primary Argentina S.A.U.: Con fecha 30 de octubre de 2025, el Directorio de Argentina Clearing y Registro S.A., empresa controlada por A3 Mercados S.A., se reunió y consideró la forma y fecha de pago de los dividendos aprobados por su Asamblea, definiendo que el accionista mayoritario A3 Mercados, recibirá \$ 2.250.300.079 que se pagará en parte en efectivo y el resto mediante la transferencia del 100 % de la participación accionaria en Primary Argentina S.A., el cual representa el 10% del capital de la empresa. De esta forma, A3 Mercados pasará a tener el 100% del capital social de Primary Argentina S.A. En consecuencia, Con fecha 10 de noviembre de 2025, en Asamblea General Extraordinaria de accionistas se abordó la reforma del Estatuto Social en los puntos referidos a cambio de denominación social de Primary Argentina S.A. a Primary Argentina S.A.U., y a fiscalización de la Sociedad. El 9 de febrero de 2026 la reforma fue aprobada por la Inspección General de Justicia.

Sociedad controlada Primary X S.A.U.: A los fines de acompañar el desarrollo de los nuevos proyectos e impulsar nuevas inversiones de Venture Capital, el 12 de diciembre de 2025 A3 Mercados S.A. efectuó aportes irrevocables por un importe total de 2.477.000 dólares estadounidenses.

NOTA 25: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN
25.1. Patrimonio neto mínimo

La Ley de mercado de capitales, su decreto reglamentario y las normas de la CNV (NT 2013), requieren que los mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras deben contar con un patrimonio mínimo no inferior a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO actualizables por CER - Ley N°25.827

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 25: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN (continuación)**25.1. Patrimonio neto mínimo (continuación)**

(en adelante UVA) 20.000.000 (valor de acuerdo a la RG 1080 CNV), el que debe surgir de sus estados financieros. Considerando el valor UVA a la fecha de cierre del presente ejercicio irregular, 31 de diciembre de 2025 de pesos 1.707,79, el patrimonio mínimo exigible para los mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras, asciende a pesos 34.155.800.000.

Al 31 de diciembre de 2025 A3 Mercados S.A. cumple con el requisito patrimonial indicado en el párrafo anterior ya que el patrimonio según sus estados financieros excede el patrimonio mínimo requerido.

La citada normativa exige, además, que los mercados deben constituir fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas.

Los mercados que desempeñen funciones de cámara compensadora deberán constituir, con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la Comisión, que deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles.

A tal fin la RG 817 de CNV establece que los mercados que actúen como cámaras compensadoras deben revisar periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Deben someter los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

Con fecha 28 de octubre de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de A3 Mercados S.A., aprobó el aumento del Fondo de Garantía III por un monto de pesos 15.000.000.000.

Al 31 de diciembre de 2025, el monto acumulado en el Fondo de Garantía III es el siguiente:

	Monto en pesos
Fondo de garantía III (1)	48.214.854.136
Total	48.214.854.136

(1) La diferencia con el saldo expuesto en el Estado de cambios en el patrimonio corresponde a la reexpresión del fondo en moneda de cierre, ver nota 2.2.

Los activos que respaldan el Fondo de Garantía III ascienden a pesos 49.620.167.800. A continuación, se detallan los activos elegibles:

Activo	Cantidad	Precio	Monto en pesos
Dólar Ref. CA3500	34.000.000	1.459,42	49.620.167.800
Total			49.620.167.800

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 25: PATRIMONIO NETO MÍNIMO, FONDOS DE GARANTÍA Y CUENTAS DE ORDEN (continuación)**25.2. Fondos de garantía I y II**

Adicionalmente, los Mercados que cumplan funciones de Cámaras Compensadoras deberán constituir los siguientes fondos de garantía:

- Fondo de garantía I: conformado por garantías para la cobertura de márgenes de la operatoria integrados por los Agentes de Liquidación y Compensación (en adelante ALYC). Al 31 de diciembre de 2025, el **Fondo de Garantía I asciende a \$ 5.784.199.672.035** (valores aforados).
- Fondo de garantía II: conformado por los aportes en función del riesgo de su operatoria y es efectuado por los ALYC. Dicho fondo deberá permitir como mínimo, hacer frente, en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, al incumplimiento de: i) el Agente con respecto al cual se esté más expuesto o ii) la suma del segundo y el tercer agente que se encuentre más expuesto; de ambos el mayor. Las normas internas del Mercado disponen la constitución del Fondo de Garantía Inicial Miembro Compensador (FGIMC) con los aportes que realiza cada ALyC luego de calcular mensualmente el mayor de los siguientes valores: a) monto fijo que se publica por circular; b) la sumatoria de 3,5% sobre el promedio trimestral de márgenes propios y de terceros correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero; 2% sobre el promedio trimestral de márgenes correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero de las cuentas especiales de liquidación (CEL); y 0,15% sobre el promedio trimestral de márgenes por operatoria precio a fijar (PAF) para los emisores. Al 31 de diciembre de 2025, el **Fondo de Garantía II asciende a \$ 13.409.381.410** (valores aforados).

El total de los fondos I y II se expone en cuentas de orden en los presentes estados financieros, de acuerdo con el valor de mercado al cierre (sin aforo), y el saldo al cierre de cada ejercicio, expresado en pesos, es el siguiente:

	31/12/2025	30/06/2025
Garantías y márgenes:		
Depósitos A3 Mercados S.A.	6.457.294.826.875	4.139.946.169.993
Total	6.457.294.826.875	4.139.946.169.993
Depositantes:		
Depositantes en garantía A3 Mercados S.A.	(6.457.294.826.875)	(4.139.946.169.993)
Total	(6.457.294.826.875)	(4.139.946.169.993)

25.3. Garantías de terceros

El total de activos de terceros en administración y custodia de A3 Mercados S.A. al cierre del presente ejercicio económico irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 11.438.214.778.881. De este total, \$ 4.980.919.952.006 corresponden a garantías de Argentina Clearing y Registro S.A. y \$ 6.457.294.826.875 a A3 Mercados S.A. Todos estos saldos son reflejados en Cuentas de Orden en los presentes estados financieros al cierre del ejercicio.

25.4. Pruebas de tensión

Los requisitos en materia de márgenes y contribuciones a los fondos de garantías han sido calculados en base a modelos y parámetros sometidos a pruebas trimestrales de tensión donde se evalúan su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, de acuerdo a lo requerido por el art. 19 del Capítulo III del Título VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 26: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N°629 de la CNV, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación que reviste antigüedad en la Sociedad Bank S.A., dirección Diógenes Tabora 73, Código postal (C1437EFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, la Sociedad informa que posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión en el depósito de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

NOTA 27: INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Instrumentos financieros por categoría**

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo con las categorías establecidas en la NIIF 9.

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total al 31/12/2025
Activos según Estado de situación financiera separado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	58.431	2.972	61.403
Otros activos financieros	323	165.345	165.668
Créditos por servicios	12.650	-	12.650
Otros créditos	12.094	-	12.094
Total al 31/12/2025	83.498	168.317	251.815
Pasivos según Estado de situación financiera separado			
Cuentas por pagar	92.753	.	92.753
Deudas financieras	7.868	-	7.868
Otros pasivos	6.774	-	6.774
Total al 31/12/2025	107.395	.	107.395
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total al 30/06/2025
Activos según Estado de situación financiera separado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	54.181	8.244	62.425
Otros activos financieros	97	128.941	129.038
Créditos por servicios	13.547	-	13.547
Otros créditos	9.728	-	9.728
Total al 30/06/2025	77.553	133.018	210.571
Pasivos según Estado de situación financiera separado			
Cuentas por pagar	72.681	-	72.681
Deudas financieras	10.607	-	10.607
Otros pasivos	6.169	-	6.169
Total al 30/06/2025	89.457	-	89.457

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 27: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)**Jerarquías del valor razonable**

El cuadro a continuación expone los instrumentos financieros a valor razonable al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, clasificados por jerarquía, según el método de medición utilizado. Los diferentes niveles han sido definidos de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos;
- Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluido en nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente como indirectamente;
- Nivel 3: dato para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables), lo cual requiere que la Sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1. Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden principalmente efectivo y equivalentes.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible de estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si uno o más de los datos significativos para el cálculo del valor razonable del instrumento financiero no se basan en datos observables del mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, todos los instrumentos financieros se incluyen en el nivel 1 y la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los niveles 2 y 3.

Valor razonable de activos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros valuados a costo amortizado, aunque los mismos se encuentren así valuados en el estado de situación financiera, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos activos son sustancialmente de corto plazo;
- Otros activos financieros: la Sociedad considera que el valor de libros de las inversiones a corto plazo y de alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, se aproximan a su valor razonable. El valor razonable de los instrumentos que no cuentan con precios de cotización en mercados activos se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros estimados a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, de corresponder, para instrumentos financieros de similares características;

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 27: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)**Valor razonable de activos valuados a costo amortizado (continuación)**

- c) Créditos por servicios: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;
- d) Otros créditos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;
- e) Cuentas por pagar: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo;
- f) Deudas financieras:

	Costo amortizado	Valor razonable
Sociedad controlada:		
Argentina Clearing y Registro S.A.	4.570	4.325 (*)
Deuda por compra de acciones Lumina	3.298	3.123 (*)
Total Deudas financieras	7.868	7.448

(*) Este valor se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros pactados a una T.N.A del 8% que representa una tasa estimada de mercado para instrumentos financieros asimilables al cierre del ejercicio.

- g) Otros pasivos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo.

NOTA 28: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**Gestión del capital**

La empresa tiene una administración activa de su Capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin, la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los valores negociables en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, a ser considerados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios)

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (CNV), donde se encuentra un detalle taxativo de los valores negociables computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Sociedad deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 28: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)**Administración del riesgo financiero****Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés se refiere a la posibilidad de que el valor de los activos financieros o los flujos de fondos futuros asociados a los mismos se vean afectados por variaciones en las tasas de interés de mercado. Este riesgo impacta principalmente sobre los instrumentos de renta fija.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de incumplimiento contractual originado en la contraparte, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

Exposición al riesgo y tratamiento:

	31/12/2025	30/06/2025
Otros activos financieros	165.668	129.038
Créditos por servicios	12.650	13.547
Otros créditos	12.094	9.728
Total exposición al riesgo de crédito	190.412	152.313

La exposición al riesgo de crédito, tiene relación directa con las inversiones financieras en valores negociables y el riesgo de incumplimiento del emisor de estas.

Para mitigar dicho riesgo, el área de Finanzas cuenta con una política de selección de valores negociables, con el objeto de comprar únicamente emisiones de determinada calidad crediticia para moderar el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas en incumplimientos.

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la Sociedad se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o Municipio) o entidad privada;
- Diversificación por librador;
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.);
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultorías.

Riesgo de liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Sociedad de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(cifras expresadas en millones de pesos argentinos, excepto en donde se indique en forma expresa – en moneda homogénea)

NOTA 28: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)**Administración del riesgo financiero (continuación)****Riesgo de liquidez (continuación)**Exposición al riesgo y tratamiento:

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Sociedad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la estructura del capital sin deudas financieras se centra en la liquidez de los valores negociables, siendo esta característica requisito para cumplir con las exigencias impuestas por la normativa o como criterio de aceptación para la integración al portfolio de inversión.

La gerencia de Finanzas es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, manteniendo reservas suficientes, instrumentos financieros de fácil realización y líneas de crédito adecuadas, monitoreando de forma continua los flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación, se exponen los pasivos financieros y operativos de la Sociedad considerando el tiempo que resta para su vencimiento desde el 30 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente:

	Vencimientos contractuales					Total
	Valor de libros	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	
Cuentas por pagar	92.753	92.753	-	-	-	92.753
Deudas financieras	7.868	3.928	3.940	-	-	7.868
Deudas fiscales	16.398	16.398	-	-	-	16.398
Remuneraciones y cargas sociales	8.249	8.249	-	-	-	8.249
Otros pasivos	6.774	5.673	385	716	-	6.774
Total al 31/12/2025	132.042	127.001	4.325	716	-	132.042
Cuentas por pagar	72.681	72.681	-	-	-	72.681
Deudas financieras	10.607	3.446	3.476	3.685	-	10.607
Deudas fiscales	11.178	11.178	-	-	-	11.178
Remuneraciones y cargas sociales	8.465	8.094	371	-	-	8.465
Otros pasivos	6.169	4.962	367	840	-	6.169
Total al 30/06/2025	109.100	100.361	4.214	4.525	-	109.100

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la valuación de la tenencia de valores negociables (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 28: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)**Administración del riesgo financiero (continuación)****Riesgo de mercado (continuación)**

1) Riesgo cambiario:

La forma utilizada por la Sociedad para mitigar estos riesgos asociados, es mantener una cartera diversificada en función de una canasta de monedas:

- Pesos
- Dólares
- Valores negociables indexados (CER – Dólar Linked)

La participación en el portafolio de cada tipo de moneda es dinámica y va variando de acuerdo con las necesidades corporativas y las expectativas sobre el mercado.

2) Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos a tasa variable, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo, es la diversificación según tipos de valores negociables, por ejemplo:

- Renta variables
- Renta Fija con tasa variable
- Renta Fija con indexación
- Valores negociables en el exterior

3) Riesgo sobre el precio

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los valores negociables por la fluctuación de precios en los mercados financieros, siendo estos mercados sensibles a los cambios políticos y económicos locales e internacionales.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La mayor parte de los valores negociables con los que cuenta la sociedad pueden ser negociados en mercados secundarios, brindando liquidez en la entrada y salida, siendo necesario dar un seguimiento y gestión activa a los mismos.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 28: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)**Administración del riesgo financiero (continuación)****Riesgo de mercado (continuación)**

Dentro de las herramientas utilizadas para su gestión, nos encontramos con:

- Diversificación de las inversiones según sector de la economía;
- Diversificación de las inversiones según la ubicación del riesgo;
- Diversificación de las emisiones en renta fija o variable;
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos;
- Cobertura con derivados financieros;
- Valoración de la liquidez en mercados secundarios;
- Análisis de mercados y coyunturas político-económica.

NOTA 29: GANANCIAS ACUMULADAS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**Restricción a la distribución de dividendos**

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N°19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

Asimismo, los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos hasta el costo de adquisición de las acciones propias, detalladas en la nota 17.

Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N°26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N°45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

Dentro del patrimonio de la Sociedad se expone una Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior, que incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en UFX Bolsa de Valores S.A., Lumina América S.A. de C.V, Primary Uruguay S.A., Nexo Uruguay Corredor de Bolsa S.A. (en liquidación) y Primary International Inc., sociedades del exterior. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Política de dividendos

La Sociedad cuenta con una política de dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente los conceptos indicados en los párrafos anteriores.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 30: RESULTADO POR ACCIÓN

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación utilizadas en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

	31/12/2025	30/06/2025
Resultado integral total del ejercicio	61.521	21.803
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, expresado en millones, para propósitos del resultado por acción básico (todas las mediciones)	245	163
Resultado por acción en pesos	251,08	147,29

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la Sociedad no posee acciones potenciales dilusivas, por lo tanto no existen diferencias con el resultado por acción básico.

NOTA 31: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros separados, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros separados.

NOTA 32: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 6 de marzo de 2026.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

**A3 MERCADOS S.A.
RESEÑA INFORMATIVA**

Correspondiente al ejercicio económico irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025

1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO

A continuación, presentamos una tabla con los volúmenes operados en el segundo semestre de 2025, correspondiente a nuestro ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Líneas de Negocio	Volumen					Interés abierto*
	2S 2025	1S 2025	Var Semestral %	2S 2024	Var Interanual %	2S 2025
FOREX	En millones de dólares					
Spot (CAM1 y CAM2)	64.558	55.194	17,0%	43.995	46,7%	5.322
Canje (MOME y MOMX)	27.434	25.006	9,7%	24.005	14,3%	
Futuros y Opciones DLR	168.503	120.800	39,5%	74.700	125,6%	
AGRO	En millones de toneladas					
Futuros y Opciones	44,7	44,9	-0,5%	33,8	32,0%	6,6
Soja	26,8	24,6	9,1%	16,3	64,2%	3,9
Maíz	11,4	16,5	-31,3%	11,9	-4,3%	2,0
Trigo	6,6	3,8	74,4%	5,7	17,1%	0,7
Entrega	2,2	1,9	15,9%	2,4	-10,2%	
Soja	1,2	0,9	22,8%	1,1	7,8%	
Maíz	0,7	0,5	41,6%	1,1	-35,7%	
Trigo	0,3	0,3	-4,6%	0,3	16,8%	
RENTA FIJA	En millones de dólares					
Mercado Primario	86.359	101.780	-15,2%	63.950	35,0%	
Mercado Secundario	266.167	359.800	-26,0%	203.700	30,7%	
PASES + CAUCIONES	En millones de dólares					
Caución	339.458	294.100	15,4%	200.700	69,1%	
Repo**	221.844	31.200	611,0%	24.800	794,5%	
OTROS FUTUROS Y OPCIONES	En contratos					
Rofex 20	1.248.979	913.625	36,7%	894.996	39,6%	30.122
Acciones***	664.022	526.492	26,1%	683.538	-2,9%	11.593
BTC	1.015	1.550	-34,5%	2.273	-55,3%	100
Oro	148.001	87.288	69,6%	62.271	137,7%	3.032
Petróleo	57.348	64.446	-11,0%	59.480	-3,6%	7.863
Bonos ****	21.657	28.979	-25,3%	34.325	-36,9%	2.055
POST TRADE	En millones de dólares					
Billeteras - (AUM últ día)	9.911	8.272	19,8%	6.682	48,3%	
Mercado FCI (AUM promedio)	563	518	8,7%	439	28,2%	
FCE (monto operado)	320	341	-6,2%	242	32,4%	

* Interés abierto al último día hábil del semestre

** REPO - REPI - REPG - REPX. Incluye SIMU a partir del 4Q25.

*** GGAL-YPFD-TXAR-PAMP

**** AL30-AL30D-GD30-GD30D-AL35-GD35

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO (CONTINUACIÓN)

Segmento FOREX

Durante el tercer trimestre de 2025, la volatilidad cambiaria asociada a las elecciones de medio término impulsó una mayor demanda de instrumentos de cobertura, traduciéndose en un incremento importante de los volúmenes operados tanto en Dólar Spot como en Futuros de DLR, consolidando la tendencia expansiva observada tras la unificación cambiaria de abril.

En el cuarto trimestre, luego del resultado electoral y en un contexto de mayor estabilidad macro-financiera, se observó un reacomodamiento de posiciones. La menor incertidumbre cambiaria derivó en un proceso de desarme de coberturas y en una menor renovación de posiciones en el mercado de futuros, lo que se tradujo en una caída significativa de los volúmenes operados en Futuros de DLR respecto del trimestre previo, aunque manteniéndose en niveles superiores en términos interanuales. Como resultado, Futuros de DLR mostró un crecimiento del 125,6% en el segundo semestre de 2025 comparado con el año anterior.

En cuanto al mercado de Dólar Spot, el cuarto trimestre registró una leve caída respecto del tercer trimestre pero mantuvo niveles elevados de actividad. El cambio de comportamiento en la demanda de cobertura dio paso a una mayor rotación de posiciones y a una recomposición de carteras hacia instrumentos en pesos, lo que permitió sostener volúmenes robustos en términos históricos. Como resultado, los volúmenes del semestre mostraron un incremento del 46,7% interanual.

Futuros y Opciones Agropecuarios

Tras la eliminación del dólar-blend y la reducción de las retenciones, los volúmenes operados en futuros y opciones agropecuarios registraron un fuerte crecimiento, que se aceleró luego de la reducción transitoria de septiembre, alcanzando un nuevo récord histórico mensual de 11,1 millones de toneladas negociadas durante ese mes.

Si bien parte de la operatoria se adelantó al tercer trimestre como consecuencia de este incentivo temporal —lo que generó una caída en el 4Q respecto del 3Q—, el cuarto trimestre mantuvo una dinámica sólida, consolidando un crecimiento interanual del 32% en los volúmenes negociados para el semestre completo.

En relación con los volúmenes entregados de mercadería, hasta el tercer trimestre se ubicaron por encima de los niveles registrados en 2024. No obstante, en el cuarto trimestre se observó una variación interanual negativa, explicada principalmente por una baja en el volumen entregado de la posición Maíz Diciembre 2025, como consecuencia de una mayor canalización de operaciones en el mercado físico Disponible. Como consecuencia, el volumen de entregas del segundo semestre resultó en una caída interanual del 10,2%, atribuible al volumen de maíz, mientras que soja y trigo exhibieron un crecimiento sólido.

Segmento Renta Fija

La operatoria del **Mercado Primario** —donde A3 Mercados concentra prácticamente la totalidad de la actividad— mostró un incremento en volumen para el segundo semestre del 35% interanual, impulsado tanto por las licitaciones del Ministerio de Economía como por las emisiones de deuda corporativa. Durante el cuarto trimestre, la operatoria evidenció una moderación respecto del tercer trimestre, aunque mantuvo un sólido crecimiento interanual.

En cuanto al **Mercado Secundario**, el crecimiento está siendo más gradual, traccionado por nuevas funcionalidades en la operatoria como cargas masivas y APIs.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO (CONTINUACIÓN)

Cauciones y Derivados de Tasas

Las Cauciones registraron un crecimiento interanual del 69,1% durante el semestre, reafirmando su rol central dentro del mercado de financiamiento de corto plazo. Durante el cuarto trimestre se observó una disminución en los volúmenes operados respecto del tercer trimestre, explicada principalmente por la migración parcial de operatoria hacia el mercado de REPO, particularmente a partir del lanzamiento de la modalidad SIMU en septiembre. Como consecuencia, esta caída se ve compensada con un incremento en REPO en este último trimestre.

REPOs y Pases

El mercado de REPO mostró un crecimiento exponencial para el semestre, con un incremento superior al 790% interanual y al 610% semestral. La extinción de las LEFIs por parte del BCRA, junto con la limitada oferta de instrumentos alternativos de liquidez, generó un redireccionamiento significativo de la demanda hacia este producto, luego de un periodo de inactividad. A ello se sumó el impacto positivo del lanzamiento de la operatoria SIMU en septiembre.

Otros Futuros y Opciones

Para el semestre, se destaca el crecimiento de los derivados de Rofex 20, junto con el incremento en los futuros de Oro, tanto en términos trimestrales como interanuales. En relación con el contrato de Oro, si bien el volumen operado en el cuarto trimestre mostró una moderación respecto del trimestre previo, la negociación se mantuvo en niveles elevados, duplicando los registros interanuales, explicado principalmente con la evolución alcista del precio internacional del metal.

Post-Trade

La dolarización previa al proceso electoral generó una disminución en la cantidad de pesos disponibles, lo que se reflejó en una caída general del segmento durante el tercer trimestre.

Sin embargo, tras el resultado electoral y en un contexto de mayor estabilidad financiera, se observó una rápida recomposición de este segmento. Los montos administrados (AUM) tanto en FCI como en Billeteras retomaron su trayectoria expansiva, registrando crecimiento tanto en términos trimestrales como interanuales.

2) ESTRUCTURA FINANCIERA (EN MILLONES DE \$)

Rubro	31/12/2025	30/06/2025	30/06/2024
Activo no corriente	517.995	525.604	135.104
Activo corriente	455.556	356.574	253.903
Total del activo	973.551	882.178	389.007
Pasivo no corriente	48.715	49.390	12.263
Pasivo corriente	229.915	172.553	141.462
Total del pasivo	278.630	221.943	153.725
Patrimonio controlante	690.131	656.220	230.167
Patrimonio no controlante	4.790	4.015	5.115
Total pasivo y patrimonio	973.551	882.178	389.007

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

3) ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRALES (EN MILLONES DE \$)

Rubro	31/12/2025	30/06/2025	30/06/2024
Resultado operativo ordinario	50.765	33.771	38.802
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	22.046	(1.370)	(20.587)
Resultado por inversiones Soc. Art. 33 Ley 19.550	130	(6)	23
Otros ingresos y egresos	369	274	461
Resultado antes de impuestos	73.310	32.669	18.699
Impuesto a las ganancias	(12.489)	(10.328)	(8.804)
Resultado del ejercicio	60.821	22.341	9.895
Otros resultados integrales	1.650	(449)	449
Total resultado integral del ejercicio	62.471	21.892	10.344
Resultado integral total del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora	61.521	21.803	9.761
Participaciones no controladoras	950	89	583
Total resultado integral del ejercicio	62.471	21.892	10.344

4) ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS (EN MILLONES DE \$)

Rubro	31/12/2025	30/06/2025	30/06/2024
Fondos generados por (utilizados en) actividades operativas	79.631	49.144	14.164
Fondos generados por (utilizados en) las actividades de inversión	(21.087)	49.248	43.456
Fondos utilizados en las actividades de financiación	(27.213)	(52.426)	(14.100)
Resultados financieros y por tenencia generados por (utilizados en) el efectivo y sus equivalentes	2.235	21.290	(10.933)
Total de fondos generados / (utilizados) durante el ejercicio	33.566	67.256	32.587

5) ÍNDICES

Concepto	31/12/2025	30/06/2025	30/06/2024
Liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	1,981	2,066	1,795
Solvencia (patrimonio neto/pasivo total)	2,494	2,975	1,531
Inmovilización del capital (activo no corriente/activo total)	0,532	0,596	0,347
Rentabilidad (resultado neto del ejercicio (no incluye otros resultados integrales) / patrimonio neto total promedio)	0,090	0,050	0,042

6) PERSPECTIVAS

Durante 2025, el entorno macroeconómico argentino atravesó transformaciones significativas, caracterizadas por la flexibilización de los controles de capital, la adopción de un régimen cambiario unificado, la extinción de las LEFIs por parte del BCRA y la reducción de retenciones al sector agropecuario.

Estas medidas, junto con la volatilidad asociada al proceso electoral de octubre, tuvieron un impacto directo sobre la operatoria de los mercados durante el ejercicio. En la etapa previa a las elecciones se observó una mayor demanda de cobertura y dolarización de carteras, impulsando los volúmenes en los segmentos vinculados a FX y derivados. Tras conocerse los resultados y en un contexto de mayor previsibilidad política y macroeconómica, se produjo un reacomodamiento de posiciones y una gradual recomposición de la demanda de instrumentos en pesos.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

6) PERSPECTIVAS (CONTINUACIÓN)

En este contexto, se presenta a continuación un resumen con las perspectivas para los diferentes segmentos hacia adelante.

Segmento FOREX

Dado el contexto señalado, los segmentos vinculados a FX registraron un desempeño sólido a lo largo de 2025. En particular, los Futuros de DLR mostraron una marcada expansión: los volúmenes operados se duplicaron respecto de 2024, alcanzando 289,3 millones de contratos en el año calendario 2025. Este resultado representa el nivel más alto desde 2018 y consolida un año récord de actividad para este producto.

Hacia adelante, en un escenario de mayor estabilidad cambiaria, los volúmenes tenderían a normalizarse respecto de los picos observados en el período preelectoral. No obstante, el proceso de incorporación de nuevos participantes —en especial inversores internacionales, actualmente en evolución— constituye un motor estructural de crecimiento para el segmento en el mediano plazo. Asimismo, la sinergia entre los mercados Spot y de Futuros de DLR podría profundizarse significativamente en un escenario de liberalización total del mercado cambiario para personas jurídicas.

Futuros y Opciones Agropecuarios

Como resultado de los cambios en el esquema cambiario y en los derechos de exportación, la operatoria de futuros y opciones agropecuarios mostró un crecimiento marcado durante 2025. El año calendario cerró con 89,6 millones de toneladas operadas, lo que representa un incremento del 35% respecto del año anterior y un nuevo récord histórico para el segmento.

Hacia adelante, las proyecciones de producción para 2026 se mantienen muy altas según las principales bolsas y entidades del sector, particularmente en maíz y trigo, apuntando a cosechas récord. Este escenario contribuiría a sostener la demanda de instrumentos de cobertura tanto para fijación de precios como para entrega física.

Adicionalmente, una eventual mejora en los precios internacionales y la progresiva incorporación de participantes del exterior podrían constituir factores adicionales de expansión del volumen negociado en el segmento.

Segmento Renta Fija

En cuanto al Mercado Primario, se espera que un número creciente de compañías retome o amplíe sus programas de emisión en un contexto de reducción del riesgo país y mejora en las condiciones financieras, contribuyendo a incrementar tanto el volumen operado como los ingresos.

Por otro lado, dentro de este segmento, las colocaciones del Tesoro Nacional no generan ingresos para A3 Mercados. En este sentido, se continuará trabajando en el desafío de monetizar dichas colocaciones.

En cuanto al Mercado Secundario, el principal eje de trabajo continúa siendo la migración de las ruedas desde el sistema SIOPEL hacia la plataforma PTP, proceso que busca modernizar la operatoria y optimizar la experiencia de los participantes. Actualmente se encuentra en proceso de transición la rueda bilateral de registración (TRD), con finalización estimada para mediados de 2026.

Por último, el potencial de expansión más relevante del segmento se vincula con la incorporación de participantes de mayor escala. En particular, el interés de inversores internacionales por posicionarse en instrumentos de renta fija.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045


ROBERTO JUAN OLSON
Presidente


HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

6) PERSPECTIVAS (CONTINUACIÓN)

Pases y Cauciones

Durante el ejercicio, el segmento de instrumentos de financiamiento de corto plazo mostró un marcado dinamismo, con fuerte crecimiento en cauciones y una reactivación significativa del mercado de REPO.

Hacia adelante, se prevé la migración de la operatoria de Caución al sistema de negociación PTP hacia mediados de 2026, lo que contribuirá a modernizar la infraestructura operativa y mejorar la eficiencia del segmento. Asimismo, se espera que la consolidación de las cauciones en dólares —incorporadas en agosto— y el desarrollo de los contratos de futuros sobre tasa de caución —lanzados en septiembre— impulsen parte del crecimiento del segmento.

En el caso de REPO y pases, se espera que la expansión del mercado de instrumentos en pesos de corto plazo continúe en los próximos períodos, tanto en términos de volumen como de ingresos, en un contexto de progresiva normalización de la política monetaria.

Post-Trade

Durante el ejercicio, el segmento atravesó una dinámica inicialmente afectada por la dolarización preelectoral, seguida por una recomposición tras el proceso electoral; hacia adelante, en un contexto de mayor estabilidad y recuperación de la demanda de dinero, se espera que los montos administrados (AUM) tanto en FCI como en Billeteras continúen su sendero de expansión.

Tecnología

La vertical tecnológica mantuvo un rol central en Argentina. La facturación recurrente continuó mostrando estabilidad, acompañada por una evolución favorable en la comercialización de Primary Flex, solución lanzada recientemente que concretó sus primeras ventas durante el semestre.

En paralelo, se continúa avanzando en la modernización de los productos de back office, incorporando mejoras en arquitectura, eficiencia operativa y experiencia de usuario.

Por su parte, Matriz OMS, orientada al acceso DMA multimercado, registró un crecimiento sostenido en el segundo semestre, sumando nuevos clientes y ampliando su base instalada a más de 70 ALyCs. Asimismo, se mantiene el foco en optimizar la escalabilidad y la experiencia de usuario, con el objetivo de ampliar su alcance hacia nuevos perfiles de participantes.

En cuanto a ventas en el exterior, el segundo semestre mostró una performance sólida en términos de ingresos, permitiendo cerrar el año calendario 2025 con una facturación anual cercana a USD 15 millones, en línea con las perspectivas previstas.

Para 2026 se proyecta un crecimiento moderado, con mayor dinamismo en Estados Unidos, impulsado por la ampliación del portfolio de productos y el fortalecimiento de la estrategia comercial. Si bien la contribución de ese mercado aún es acotada, representa una señal positiva para el desarrollo futuro en ese país.

Por último, se prevé el lanzamiento de nuevos módulos de Lumina orientados a ALyCs en Argentina, que complementarán la oferta de Primary y profundizará la integración de soluciones tecnológicas dentro de A3 Mercados.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matriculada N° 17045

ROBERTO JUAN OLSON
Presidente

HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora

6) PERSPECTIVAS (CONTINUACIÓN)

En síntesis, A3 Mercados afronta el próximo ejercicio con el objetivo de profundizar el desarrollo alcanzado en 2025, consolidando la integración de sus negocios y ampliando su alcance dentro del mercado de capitales. El año 2025 representó un período de transición y consolidación tras la fusión, enfocado en la integración operativa, tecnológica y comercial de las distintas unidades. Durante 2026, se espera comenzar a capturar con mayor claridad los frutos de las sinergias de producto y tecnología.

A su vez, la expansión de la base de participantes, la incorporación de nuevos productos y el fortalecimiento continuo de su infraestructura operativa y tecnológica serán ejes centrales para el crecimiento.

Con una visión de largo plazo, A3 Mercados continuará impulsando un mercado más profundo, transparente y competitivo, contribuyendo al fortalecimiento del sistema financiero, facilitando el acceso a los mercados y potenciando la liquidez, en línea con la evolución del entorno económico.

Véase nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Matricula N° 17045



ROBERTO JUAN OLSON
Presidente



HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de

A3 Mercados S.A.

Domicilio legal: Paraguay 777 Piso 15, Rosario, Provincia de Santa Fe

CUIT: 30-52569841-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de A3 Mercados S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio irregular de seis meses finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral separado y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio irregular de seis meses finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra

Contador Público (UNR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe

Matricula N° 17045

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en la Provincia de Santa Fe (Código Local). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código Local y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Evaluación de la asignación del precio de compra de Mercado Abierto Electrónico S.A. ("MAE") – Valuación de los activos intangibles identificados	
Según se indica en Nota 9 a los estados financieros separados, desde el 1 de marzo de 2025 se hizo efectiva la fusión entre Matba Rofex S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE). Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y fue contabilizada por el método de la adquisición en los estados financieros separados por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2025. A dicha fecha, los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la plusvalía generada habían sido registrados de forma provisional, debido a que el análisis de valor razonable y la asignación de precios de compra se encontraban en proceso. La norma mencionada dispone de un período de un año para ajustar estos valores provisionales.	Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron entre otros: • Obtener un entendimiento relacionado con el proceso de la contabilización de combinaciones de negocio. • Evaluar la razonabilidad de la estimación del valor razonable de los activos intangibles identificados realizada por la Gerencia, lo que incluyó evaluar la razonabilidad de los supuestos claves utilizados en relación con el plazo estimado y los costos asociados al trámite de obtención de una nueva licencia con información pública económica y del sector.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Durante el ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad completó la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición. El valor razonable de los activos intangibles se determinó de la siguiente manera:

- Clientela: se determinó mediante el método de “ganancias excedentes de múltiples períodos”. Los supuestos claves utilizados consideraron: i) tasa de descuento, y ii) tasa de pérdida de clientes;
- Licencia: se determinó mediante la metodología de “enfoque de costos”. Los supuestos claves utilizados consideraron: i) plazo estimado del trámite, ii) costos regulatorios asociados al trámite;
- Marca: se determinó mediante la metodología de “exención de regalías”. El supuesto clave utilizado fue la “tasa de regalías” que se aplica a los ingresos proyectados;

Como consecuencia del ejercicio de asignación del precio de compra, los activos intangibles identificados y reconocidos por la Gerencia (marcas, clientela y licencias) por la adquisición de MAE ascienden a \$176.749 millones.

Esta cuestión resulta clave debido al juicio significativo por parte de la Gerencia al estimar el valor razonable de los activos intangibles identificados. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y subjetividad por parte del auditor en la aplicación de procedimientos relacionados con la estimación del valor razonable de los activos intangibles identificados por la Gerencia y un esfuerzo significativo de auditoría en la evaluación de los supuestos claves utilizados por la Gerencia, detallados anteriormente.

- Asimismo, el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidad y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del adecuado uso de las metodologías utilizadas por la Sociedad para la determinación del valor razonable de los activos intangibles adquiridos, así como también, en la evaluación de la razonabilidad de la tasa de descuento, la tasa de pérdida de clientes y la tasa de regalías.
- Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros en relación con las combinaciones de negocio.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra

Contador Público (UNR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe

Matricula N° 17045

Evaluación de la recuperabilidad del saldo de “Plusvalía”, y de “Activos intangibles” provenientes de combinaciones de negocios

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantenía registrada:

- a) “Plusvalías”, por \$ 280.538 millones y,
- b) dentro del rubro Activos intangibles, “Marca” y “Licencia”, por \$ 5.557 y \$ 33.506 millones, respectivamente, (en su conjunto “activos intangibles de vida útil indefinida”).

Estos activos fueron incorporados por la Sociedad en distintas operaciones de combinaciones de negocios tal como se menciona en nota 2.6.10 de los estados financieros separados. Adicionalmente, dicha nota menciona que se efectúa una prueba de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida anualmente o con mayor frecuencia si se identifican indicios de que pudieran haber perdido valor. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El valor recuperable se mide como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos para la venta.

Los activos incorporados se encuentran asociados a una o varias Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), según corresponda, utilizando para las estimaciones de los valores recuperables su valor en uso, calculado mediante el método del descuento de flujos de fondos proyectados. Las proyecciones se basaron en planes financieros aprobados por la gerencia, e involucra un conjunto de estimaciones e hipótesis claves, tales como tasa de crecimiento, margen operativo y tasa de descuento. Como consecuencia del análisis realizado, la Sociedad ha concluido que los valores contables de los activos que integran las UGEs aplicables no superan sus respectivos valores recuperables.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo sobre esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Evaluar la razonabilidad de los criterios utilizados para la determinación de las UGEs a las que se han asociado la “Plusvalía” y los “activos intangibles de vida útil indefinida”.
- Obtener un entendimiento de las políticas y procesos de la Gerencia utilizados para determinar la existencia de indicios de deterioro y estimar el valor recuperable de los activos, y evaluar su razonabilidad.
- Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos.
- Evaluar la razonabilidad de las principales hipótesis claves empleadas por la Sociedad en sus proyecciones (tasa de crecimiento, margen operativo, tasa de descuento) con información contable histórica y documentación sobre políticas y decisiones de inversiones. Evaluar la fuente de la información económica y de mercados obtenidas por los responsables y especialistas de mercado de la Sociedad aplicada en el análisis y evaluación del deterioro en los activos intangibles de vida útil indefinida.
- Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros respecto a la evaluación de valor recuperable de los activos bajo análisis.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
Dr. Sebastián Azagra
Contador Público (UNR)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
Matricula N° 17045

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujos de fondos realizados por la Gerencia y probar las hipótesis claves.	Adicionalmente, el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y en la determinación en forma independiente de la tasa de descuento y su comparación con la utilizada por la Sociedad.

Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

El Directorio de A3 Mercados S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra

Contador Público (UNR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe

Matricula N° 17045

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra

Contador Público (UNR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe

Matricula N° 17045

- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Sociedad, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- los estados financieros separados de A3 Mercados S.A. se encuentran pendiente de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- excepto por lo mencionado en a), y por la falta de transcripción de los asientos de diario de los meses de julio 2025 a diciembre 2025, los estados separados de A3 Mercados S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe;
- al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de A3 Mercados S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 445.223.340, no siendo exigible a dicha fecha;

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017

Dr. Sebastián Azagra

Contador Público (UNR)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe

Matricula N° 17045

- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a A3 Mercados S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:
- d.1) el 54% sobre el total de honorarios por servicios facturados a A3 Mercados S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 45% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a A3 Mercados S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 33% sobre el total de honorarios por servicios facturados a A3 Mercados S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.
- e) hemos leído la información incluida en la Nota 25 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto del patrimonio neto mínimo, y los fondos de garantía II y III sobre los cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular;
- f) según surge de los registros contables, la Sociedad no presenta pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos;
- g) Al 31 de diciembre de 2025, las cifras resumidas de los estados financieros son:

Concepto	31.12.2025 (Cifras en millones de pesos)
	\$
Activo	\$866.749
Pasivo	\$176.618
Patrimonio Neto	\$690.131
Resultado integral total del ejercicio	\$61.521

Rosario, Provincia de Santa Fe, 6 de marzo de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
AZAGRA Digitally signed by
Sebastian AZAGRA Sebastian
 Date: 2026.03.06
 13:12:45 -03'00' (Socio)

C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. 7/000017
 Dr. Sebastián Azagra
 Contador Público (UNR)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe
 Matricula N° 17045

NÚMERO DE TRABAJO	00924527 (SLD:00171199)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03651370	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	A3 MERCADOS SA (EX MATBA ROFEX)	
CUIT DEL COMITENTE	30-52569841-2	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-17045	AZAGRA SEBASTIAN	20-23513391-2
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00017 PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.	
TIPO DE TRABAJO	Informe NIIF individual	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	06.03.2026	

Fecha cierre:31.12.2025

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2026004002
00924527/01957497

ROSARIO, 09.03.2026

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO AZAGRA SEBASTIAN MATRÍCULA NRO. 17045

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 09/03/2026 09:22

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires,
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Presidente, Directores y Accionistas de

A3 MERCADOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Presentes

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de **A3 Mercados Sociedad Anónima**, CUIT Nro. 30-52569841-2, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, y los Estatutos Sociales, y en cumplimiento del mandato conferido, hemos procedido a verificar, con el alcance que se describe en el apartado II, los documentos detallados en el apartado I siguiente. La preparación y emisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Adicionalmente, el Directorio también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el apartado II.

Cabe mencionar que, con fecha 14 de mayo de 2025 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de accionistas resolvió la modificación de la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Esta modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de agosto de 2025. En consecuencia, el presente constituye el primer ejercicio de aplicación de este cambio, tratándose de un ejercicio irregular de seis meses.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) **Memoria confeccionada por el Directorio**, correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- b) **Reporte del Código de Gobierno Societario**, incorporado como anexo a la Memoria, confeccionado conforme el Anexo IV, del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013).
- c) Los **estados financieros consolidados** adjuntos de **A3 Mercados S.A.** (en adelante, mencionada indistintamente como “A3 Mercados.” o la “Sociedad”) con sus **subsidiarias**, tal como se detallan en dichos estados financieros consolidados que incluyen: (i) el estado de situación financiera consolidado al **31 de diciembre de 2025**; (ii) los estados consolidados de resultados; (iii) otros resultados integrales; (iv) los

estados de cambios en el patrimonio; y (v) de flujos de efectivo por el ejercicio económico irregular finalizado en esa fecha más (vi) y las notas a los estados financieros consolidados;

d) los **estados financieros separados** adjuntos de **A3 Mercados S.A.** que incluyen:

(i) el estado de situación financiera separado al **31 de diciembre de 2025**;

(ii) los estados separados de resultado; (iii) otros resultados integrales; (iv) los estados de cambios en el patrimonio; (v) de flujos de efectivo por el ejercicio económico irregular finalizado en esa fecha más (v) y las notas a los estados financieros separados.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

Desde nuestra designación, participando de todas las reuniones a las que fuimos citados, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio irregular los distintos procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, examinando periódicamente los documentos de la Sociedad y analizado sus registros e inventarios, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Los presentes estados financieros separados corresponden al ejercicio económico irregular de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025. La Sociedad presenta sus estados financieros en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. En este sentido, la duración del ejercicio incluido con fines comparativos difiere de la duración del ejercicio corriente, lo cual debiera ser tenido en cuenta en la interpretación de las cifras contenidas en el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo que se exponen en los presentes estados financieros separados.

Asimismo, en relación con **la Memoria del Directorio** correspondiente al ejercicio irregular terminado el **31 de diciembre de 2025**, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. En relación al **Reporte del Código de Gobierno Societario** confeccionado conforme al Anexo IV del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013), e incluido como anexo separado a la Memoria

del Directorio, hemos revisado la información brindada por el Directorio y manifestamos que nada tenemos que observar en sus aspectos sustanciales en lo que es materia de nuestra competencia.

Nuestro trabajo fue realizado teniendo en cuenta el informe del auditor externo, Contador Sebastián Azagra (Price Waterhouse & Co.), en fecha **6 de marzo de 2026**, sobre los estados financieros al **31 de diciembre de 2025** identificados en el apartado I), quien manifiesta que, en su opinión, los estados financieros consolidados y separados mencionados en el apartado I de su informe presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de A3 Mercados S.A. y sus subsidiarias al **31 de diciembre de 2025**, así como los estados consolidados y separados de resultados, otros resultados integrales consolidados y separados, los estados de cambios en sus patrimonios consolidados y separados y los flujos de su efectivo consolidados y separados correspondientes al ejercicio irregular finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación, comercialización ni producción, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

III) MANIFESTACIONES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el apartado II, informamos que:

- a) Los **estados financieros consolidados** mencionados en el apartado I) c) de este informe consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular respecto a la situación financiera consolidada de **A3 Mercados S.A.** y sus subsidiarias al **31 de diciembre de 2025** y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico irregular finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) Los **estados financieros separados** mencionados en el apartado I) d) de este informe consideran todos los hechos y circunstancias significativas que son de nuestro conocimiento y que, en relación a los mismos, no tenemos observaciones que formular respecto a la situación financiera de **A3 Mercados S.A.** al **31 de diciembre de 2025** y los estados separados del resultado y otros resultados integrales, los cambios

en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico irregular finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- c) **Acreditación del cumplimiento de lo previsto por las normas sobre garantía de los Directores.** Se deja constancia que la garantía de los Directores está constituida mediante pólizas de seguros de caución a nombre de **A3 Mercados S.A.** de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, todo lo cual no ha merecido observación alguna por parte de la Comisión Fiscalizadora.

IV) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de **A3 Mercados Sociedad Anónima**, que:

- a) **Los estados financieros** mencionados en el apartado I) de este informe cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores;
- b) **La Memoria del Directorio** por el ejercicio económico irregular terminado el **31 de diciembre de 2025**, contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y los hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que es materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. En relación al **Reporte del Código de Gobierno Societario**, confeccionado conforme el Anexo IV del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013) e incluido como anexo separado a la Memoria del Directorio, hemos revisado la información brindada por el Directorio y manifestamos que nada tenemos que observar en sus aspectos sustanciales en lo que es materia de nuestra competencia.
- c) No tenemos observaciones que formular respecto del contenido de la **Reseña Informativa** -requerida por el artículo 4 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores.
- d) Los estados financieros consolidados y separados mencionados en los apartados I) c) y d) se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances de la sociedad

controlante. Los estados financieros separados de A3 Mercados S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe;

- e) Al **31 de diciembre de 2025**, según surge de los estados financieros separados mencionados en el apartado I) de este informe, no surgen observaciones que formular en relación al cumplimiento del Patrimonio Neto Mínimo y los Fondos de Garantía II y III, conforme a las exigencias establecidas en el Título VI de las Normas de la CNV;
- f) Según surge de los registros contables, la Sociedad no presenta pasivo devengado al **31 de diciembre de 2025** a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos;
- g) Al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de A3 Mercados S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 445.223.341, no siendo exigible a dicha fecha;
- h) Los auditores externos han desarrollado su tarea aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), como asimismo, la aplicación de los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales vigentes.”

Rosario, 6 de marzo de 2026.



HUGO N. L. BRUZONE
Por Comisión Fiscalizadora